|  |
| --- |
| *ESTRUCTURA PARA EL PEI - PEC 2019 - 2022* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y SUS SEDES*** | | |
| ***Información de Georreferenciación del establecimiento educativo****.* | *Departamento* | Chocó |
| *Municipio* | Riosucio |
| *Código DANE de la institución educativa* | 127615060621 |
| *Código ICFES* | Colegio la Unión # 139568  Sede Llano Rico # 659987 |
| *Resolución de aprobación vigente* | N° 001532 del 20 de julio de 2015 |
| *Nombre del establecimiento educativo* | INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA LA UNIÓN DE BELÉN DE BAJIRÁ |
| *Dirección sede 1 - Principal* | se encuentra ubicada en el centro poblado del corregimiento de Belén de Bajirá, salida hacia Mutatá, barrio el Chorrito. |
| *Barrio* | barrio el Chorrito. |
| *Corregimiento* | Belén de Bajirá |
| *Vereda* |  |
| *Resguardo* |  |
| *Concejo comunitario* | *La larga tumarado* |
| *Zona* | *Urbana\_\_ Rural \_x\_ Urbana-Rural\_\_* |
| *Indicativo telefónico regional* | *4* |
| *Teléfono fijo institucional* | 8639157 |
| *Teléfono celular institucional* | 3146313195 |
| *Fax institucional* | 8639157 |
| *Página web institucional* | *https://ielauniondebajira.edu.co* |
| *Correo electrónico institucional* | Colegio-la-union@hotmail.com |
| ***Información general del Establecimiento Educativo y datos de contacto*** | *Apellidos y nombre del rector o director rural* | *En propiedad \_\_x\_ En encargo\_\_\_ Años de servicio en la rectoría\_\_20\_\_*  MOSQUERA QUINTO ELACIO |
| *Cédula de ciudadanía del rector o director rural* | *71978231* |
| *Teléfono personal del rector o director rural* | 3146313195 |
| *Dirección electrónica del rector o director rural* | *emosquera25@gmail.com* |
| *Administración del Establecimiento* | *Oficial\_\_x\_ Contrato administración\_\_* |
| *Grados educativos que ofrece* | *Desde grado cero(o°) hasta undécimo (11°).* |
| *Jornada* | *Mañana \_\_x\_Tarde \_x\_ Noche \_x\_* |
| *Niveles que ofrece* | *Preescolar \_x\_ Básica\_\_x Media \_ x* |
| *Carácter de la Institución* | *Académica -x Técnica\_x* |
| *Modalidad* | *Agropecuaria* |
| *Programas de formación complementaria* | *Sena, Uniminuto.* |
| *Modelos flexibles* | *Caminar en secundaria, aceleración del aprendizaje* |
| *Tipos de población* | *Afrodescendientes, mestizo e indígena.* |
| ***Información de Georreferenciación de las sedes*** | *Numero de sedes* | *Urbana \_\_ Rural \_12\_ Urbana-Rural\_\_* |
| *Nombre de la Sede 2* | *Llano rico* |
| *Código DANE de la sede educativa* | *227615001222* |
| *Dirección de la Sede 2* | *Corregimiento de llano rico* |
| *Barrio* |  |
| *Corregimiento* | *Llano rico* |
| *Vereda* |  |
| *Resguardo* |  |
| *Zona* | *Urbana\_\_ Rural ­­\_x\_ Urbana-Rural \_\_* |
| ***Información general de la sede y datos de contacto*** | *Nombre del contacto de la Sede Educativa* | *Belencito* |
| *Teléfonos del contacto de la Sede Educativa* | *Fijo \_\_\_\_\_\_\_ Móvil \_\_*3146313195*\_\_\_* |
| *Grados educativos que ofrece* | *Desde grado cero hasta quinto (0° 1 ° 2 ° 3 ° 4° 5 °)* |
| *Jornada* | *Mañana \_x\_Tarde \_\_x\_ Noche \_\_\_\_* |
| *Niveles que ofrece* | *Preescolar - Primaria* |
| *La sede está ubicada en zona de riesgo (natural o social).* | *Sí \_x\_ No \_\_\_*  *Cual(es) \_\_\_\_\_\_natural\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* |
| ***Información de Georreferenciación de las sedes*** | *Nombre de la Sede* | *Antazales* |
| *Descripción rutas de acceso* | *Carreteable - pavimentada* |
| *Código DANE de la sede educativa* | *227615001583* |
| *Dirección de la Sede xx* |  |
| *Barrio* |  |
| *Corregimiento* |  |
| *Vereda* | *Antazales* |
| *Resguardo* |  |
| *Zona* | *Urbana\_\_ Rural \_\_ Urbana-Rural\_\_* |
| ***Información general de la sede y datos de contacto*** | *Nombre del contacto de la Sede Educativa* | *Cetino* |
| *Teléfonos del contacto de la Sede Educativa* | *Fijo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Móvil \_\_*3146313195*\_\_\_\_\_\_* |
| *Correo electrónico de la Sede Educativa* | Colegio-la-union@hotmail.com |
| *Grados educativos que ofrece* | *0 1 2 3 4 5* |
| *Jornada* | *Mañana \_x\_ Tarde \_\_ Noche \_\_\_\_* |
| *Niveles que ofrece* | *Preescolar\_x Primaria\_x Secundaria\_ Media completa Media incompleta\_* |
| *La sede está afectada por la ola invernal* | *Recibe apoyo del MEN\_\_x\_\_ Recibe apoyo de la SE\_\_\_\_\_ Recibe otros apoyos \_\_\_\_* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *1.0 COMPONENTE TELEOLÓGICO Y CONCEPTUAL* | | |
| *Proceso* | *Subprocesos* | *Orientación General* |
|
|
| *1.1 Identificación institucional* | *Presentación* | La adopción del Proyecto Etnoeducativo Emancipador Champalanca Pedagógico por parte de la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, concreta los sueños de muchas comunidades afro descendientes del Bajo Atrato de propender por el fortalecimiento de la educación propia lo cual va de la mano con la visión que la Sedchocó tiene para el año 2015 la cual reza: “*en el 2015 seremos una secretaría de Educación reconocida por su enfoque* ***ETNOEDUCADOR*** *y por la efectividad en la implementación de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos al mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo en los municipios no certificados del departamento del Chocó*”. Estas se convierten en herramientas fundamentales para amparar el derecho de las comunidades negras a regir su propio sistema de educación, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional quien mediante leyes, decretos y resoluciones avala a las comunidades étnicas para organizar su propia educación.  Son estas, acciones importantes que permiten la implementación y puesta en marcha de nuestro Modelo Pedagógico y su concreción a través de este PEC (proyecto educativo comunitario), como estrategias que garantizan la preservación cultural, la autonomía en el territorio, la recreación de valores y fortalecimiento de conocimientos identitarios y cosmogónicos de la comunidad educativa de la Institución Educativa Agropecuaria la Unión de Bajirá. |
| *1.1.1 Datos de identificación general de la Institución Educativa* | La Institución Educativa Agropecuaria La Unión De Belén De Bajirá, se encuentra ubicada en el centro poblado del corregimiento de Belén de Bajirá, salida hacia Mutatá, barrio el Chorrito, aprobada mediante resolución N° 001532 del 20 de julio de 2015; con Dane 127615060621; RUT o NIT, 900031197-1; teléfono 8639157; correo, [colegio-la-union@hotmail.com](mailto:colegio-la-union@hotmail.com); código icfes Colegio la Unión # 139568, Sede Llano Rico # 659987; carácter, publico; calendario, A; enfoque, **sociocriticó**  Esta institución cuenta con **12** sedes, entre ellas están: Colegio la Unión (sede principal), ESC. R.M. Belencito, ESC. R.M Cetino1, ESC. R.M Cetino2, ESC. R.M Antazales, ESC. R.M Caño seco medio Limón, ESC. R.M. POSTPRIMARIA Llano Rico, ESC. R.M Pisingos, ESC. R.M Cerrao, ESC. R.M San Rafael, ESC. R.M Bracito Caño Claro, ESC. R.M Milagro de Dios. En las anteriores sedes se atienden estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria, **básica secundaria, media técnica y educación para adultos,** hay que resaltar que la población que se atiende en esta comunidad es plurietnica y multicultural compuesta mayoritariamente por afrodescendientes, mestizos e indígenas.  la Institución cuenta con un rector llamado Elacio Mosquera Quinto, y 4 coordinadores por encargo ellos son: Rosa Eneida Chaverra, Omaira Orlinda Quiroz Usuga , Leonard Enrique Romaña Padilla y Ronal Salas Valoyes 1 **auxiliar administrativo** Garrido Palomeque Luis Alfonso**,** 2 docentes orientadoras, Ana luisa Ríos Lobon y luz Yalira Mosquera, un administrador del SIMAT Andrés David Serna Blanquiceth **83** docentes de aulas. |
| *1.1.2 Diagnóstico institucional* | **Autodiagnóstico**  La matriz que se muestra a continuación, fue construida con el aporte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, en la cual da parte del análisis de las fortalezas y oportunidades para contra restar posibles debilidades y algunas amenazas a nivel institucional.   |  | | --- | | **FORTALEZAS** | | * Planta de Docentes cualificados por perfiles en su mayoría son licenciados, especialistas y algunos con Maestría. * Atención para jóvenes y adultos en extra edad a través de los modelos Flexibles (Aceleración del aprendizaje, Caminar en secundaria, escuela nueva) * Apoyo del MEN, Gobernación, Alcaldía en el funcionamiento del restaurante escolar y Bienestar Familiar en el acompañamiento y seguimiento a los procesos. * Apoyo de la UNIMINUTO, de la universidad Santo Tomas, **NUTRESA** y de algunas ONG como pies descalzo, **UNICEF,** …… con el trabajo social a través del voluntariado dirigido a la comunidad educativa. * Salas de informática con equipos actualizados (sede principal y llano rico) * Sentido de Pertenencia al proceso educativo y gran motivación para la Re-significación de las Practicas Pedagógicas desde nuestra cultura, identidad y territorio. * Presencia del SENA con ofrecimiento de técnicas a la comunidad estudiantil de la media técnica, * Formación en valores y en derechos humanos. * Proyección comunitaria de la institución. * Comunidad Educativa comprometida en el mejoramiento de la IE. * Cuenta con instrumentos musicales y otros elementos que permitan aportar al rescate de la cultura. * Utilización de la salas de sistema e internet por parte de los docentes y estudiantes como mediación para el proceso de enseñanza- aprendizaje. * **Convenios inter institucional de acompañamientos pedagógicos con algunos colegios de la UNCOLI ( unión de colegios internacionales); Gimnasio La Montaña, Colegio Reyes Católicos , Marymount, Gimnasio Vermont.** | | **OPORTUNIDADES** | | * Mejoramiento de la calidad educativa, fortalecimiento del Proyecto de vida de Docentes y Educandos, apoyo sicosocial, relaciones inter institucionales e interpersonales. * Fortalecimiento en los procesos de liderazgos y empoderamiento de la Institución Educativa en el proyecto LIDERES SIGLO XXI, por la fundación **NUTRESA.** * Fortalecimiento de los procesos de lectoescritura en la comunidad educativa. * Mejoramiento de la infraestructura, mediante los recursos por ley 21 y regalías. * Posibilidades de gestionar convenios con las universidades de la región para continuar estudios superiores de los estudiantes. * Programas de familias en acción, para la permanencia del estudiantado. * cualificación de docentes por parte de **ONG**, MEN, SEDCHOCÓ, FUTURASEO. * Conciencia ambiental de toda la comunidad educativa. * Docentes preparados para enfrentar cualquier situación de embarazo, violencia familiar etc de los educandos. | | **DEBILIDADES**   * Bajos resultados en pruebas Saber 3, 5, 9 y 11. * Los comedores del restaurante escolar son muy pequeños y tienen dificultades para albergar a toda la población estudiantil, al igual que la cocina no tiene la dotación necesaria en cada sede. * No se cuenta con el servicio óptimo de internet para las sala de sistemas. * No hay instructor de música que permita aportar al rescate de la cultura. * Hace falta un aula múltiple que permita realizar los eventos de la misma IE. * Falta de apropiación de los Docentes en el Modelo “Etnoeducativo emancipador Champalanca Pedagógica” * No se cuenta con el suficiente personal administrativo**.(secretari@)** * Se requiere una infraestructura adecuada que facilite los ambientes de aprendizaje, teniendo en cuenta que hace falta aulas para la atención de la población estudiantil. * Dotación insuficiente para prácticas de laboratorios. * La desmotivación de los estudiantes para generar su proyecto de vida productivo y el poco apoyo de la comunidad en especial de los padres de familia. * Falta de compromiso de algunos docentes y directivos para apoyar el proceso de mejoramiento de la IE | | **AMENAZAS:** | | * Comercialización de sustancias psicoactivas. * Conflicto armado en las zonas. * El mal manejo de las redes sociales. * Falta de inversión de los entes territoriales en la institución educativa. * Carencia de profesionales como psicólogos, terapistas, especialista en pedagogía infantil, entre otros. * Violación a menores y embarazos a temprana edad. * Falta del personal de servicios generales, vigilantes permanente o definitivos y granjeros. * Deserción escolar por cambio de domicilio o por falta de empleo en las familia. | |
| *1.1.2.1 Ubicación de la población* | Belén de Bajirá es un corregimiento del municipio de Riosucio Chocó, se encuentra ubicado al norte del departamento, y hace parte del Darién chocoano zona de influencia de la población beneficiada por este PEC. Limita al Sur con el Municipio de Rio sucio choco, Al Oriente con el Municipio de Mutatá Antioquia, Al Norte con el Municipio de Turbo Antioquia, al Occidente con el Municipio del Carmen del Darién, posee una temperatura que oscila entre 28° y 30°C, su clima es cálido húmedo. Este es un territorio totalmente plano que está situado a los 7º 22’ 21” lat. y 6º 42’ 53” Long Occ., con una altitud de 105 mt sobre el nivel del mar, su superficie es de 2015K2 y una población de 13.478 habitantes (censo Dane 2005) y una densidad de 6,6 hab/k2.  Nuestra comunidad está hibridada por pobladores provenientes de los departamentos de Córdoba, Sucre y Antioquia principalmente, lo que ocasiona que haya una fuerte diversidad étnica y cultural compuesta por afrodescendientes, mestizos (dentro de estos podemos mencionar a los “chilapos como comúnmente se les llama, que son los descendientes de mestizos e indígenas provenientes de Córdoba y Sucre) e indígenas pertenecientes al concejo comunitario de Pedeguita-Mancilla, adscrito a la organización de base ASCOBA (Asociación de Concejos comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato).  La educación en este territorio está administrada por la SEDCHOCO desde transición hasta la media vocacional y adultos, subsidiados por el Sistema General de Participaciones SGP. La primera infancia la administra el ICBF a través de las guarderías infantiles y la fundación Amor y vida mediante la modalidad de Cero a Siempre. |
| *1.1.2.2 Descripción socioeconómica de la comunidad educativa* | Nuestra comunidad educativa está hibridada por pobladores provenientes de los departamentos de Córdoba, Sucre y Antioquia principalmente, lo que ocasiona que haya una fuerte diversidad étnica y cultural compuesta por afrodescendientes, mestizos (dentro de estos podemos mencionar a los “chilapos como comúnmente se les llama, que son los descendientes de mestizos e indígenas provenientes de Córdoba y Sucre) e indígenas pertenecientes al concejo comunitario de Pedeguita-Mancilla, adscrito a la organización de base ASCOBA (Asociación de Concejos comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato). Esta diversidad por un lado ha sido positiva ya que ha significado una gran riqueza cultural pero por otro ha ocasionado falta de identidad cultural, discriminación étnica, y se le suma a esto el diferendo limítrofe que por más de veinte años ha enfrentado a chocoanos y antioqueños por la pertenencia de Belén de Bajirá que ha contribuido a la ruptura del tejido social en nuestra comunidad.  Desafortunadamente un alto porcentaje de esta población pertenece a hogares disfuncionales marcados por el maltrato familiar, las malas conductas y muchas veces el abuso sexual. En los últimos años ha venido aumentando de manera preocupante el consumo y abuso de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas etc.). Por sus características socioeconómicas la gran mayoría de los habitantes se encuentran en el estrato uno del sisbén.  El primer renglón de las actividades económicas es el de la agricultura pues la mayoría de las familias se dedican a la producción y exportación de plátano (principal actividad económica), así como a la siembra y comercialización de yuca, popocho y cacao entre otros. A renglón seguido están la ganadería y la explotación maderera que aportan significativamente a la sostenibilidad de las familias. |
| *1.1.2.3 Reseña histórica de la institución* | Los inicios de **LA INSTITUCIÓN** **EDUCATIVA AGRÍCOLA LA UNIÓ DE BAJIRA** datan desde el año 2000,donde se encontraban laborando en la Escuela Rural Integrada llamada **Nueva Florida** los profesores: Felipe Asprilla, Luisa Fernanda Rubio Y Elacio Mosquera Quinto; en la Escuela **Antazales**, Luz María Palacios y Alejandrina Vargas Meza, quienes venían ejerciendo sus labores desde el año 1996 con esfuerzo y consagración a la institución donde se fundamentaban los valores del amor y el respeto, hasta que el día 10 de Mayo del mismo año, en esta época les tocó desplazarse con las comunidades al corregimiento de **Belén de Bajirá**, debido a la alteración del orden público, dejando así todo lo que habían obtenido con mucho sacrificio y dedicación.  Conociendo los problemas por la cual pasaban, las comunidades y educadores se reunieron con el objetivo de organizarse en el corregimiento Belén de Bajirá para continuar con el proceso educativo y así evitar la Des escolarización de los  Niños. Luego se recurrió al dialogo con el rector Migdonio Ríos Hinestroza , los pastores de la iglesia cuadrangular y presbiteriana, director de la casa de la cultura y demás fuerzas vivas del corregimiento, quienes se solidarizaron muy gratamente con la comunidad educativa desplazada, cediendo en forma de comodato por tiempo muy corto, cuatro espacios para continuar con las actividades educativas, ya ubicada y con el incremento de educandos se vio la necesidad de solicitar dos educadores contratados por el Municipio de Rio sucio, los cuales cumplían con la labor de atender a la población estudiantil.  Con el traslado de las comunidades **Florida y Antazales**, se unieron a éstas, padres de familias de otras veredas que habían sufrido el desplazamiento a raíz de la violencia, quienes por falta de recursos económicos no tenían a sus hijos estudiando; cabe anotar que se incrementó el número de estudiantes para el año siguiente, por tal motivo fue necesario el servicio de más docentes, desde entonces la institución se ha encontrado en constante crecimiento y desarrollo convirtiéndose en lo que somos actualmente, una institución que **educamos para la paz, la democracia y en emprendimiento** en donde se brindan todos los niveles académicos. |
| *1.1.2.4 Descripción de las plantas físicas* | *La institución educativa agrícola la unión de bajira actualmente cuenta con 12 sedes, las cuales cuentan con una mala infraestructura ya que en su mayoría están en condiciones no aptas. Además están situadas en zonas de riesgos. Carecen de espacios adecuados y de condiciones idóneas para la prestación de un buen servicio, ya que se cuenta con espacios provisionales.* |
| *1.1.4 Análisis de la pertinencia del PEI con relación al contexto.* | En la Institución Educativa Agrícola la Unión propendemos por una educación que se constituya en la principal estrategia para formar a los niños, niñas y jóvenes de las presentes y futuras generaciones de nuestro territorio como personas conocedoras, reflexivas, críticas e investigadoras, competentes para la conservación de la naturaleza, la defensa y permanencia de nuestra cultura, el mejoramiento de la calidad de vida, y para enfrentar con éxito los retos del desarrollo científico y tecnológico del mundo actual.  Desde esta perspectiva, nuestro PEC (proyecto educativo comunitario) responde a las expectativas, retos y necesidades de la comunidad pues permite la implementación y puesta en marcha de estrategias que garantizan la preservación cultural, la autonomía en el territorio, la recreación de valores y fortalecimiento de conocimientos identitarios y cosmogónicos de la comunidad educativa de la Institución Educativa Agrícola la Unión de Bajirá. A través de su desarrollo se puede para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requiere en nuestras comunidades. En este daremos cuenta de todos los componentes requeridos para tal fin: Componente conceptual, comunitario, pedagógico, sistema de evaluación y estrategias de investigación y capacitación.  Además, es resultado del proceso organizativo de las comunidades y nuestra Institución educativa Agrícola la Unión, que debe seguir siendo alimentado y mejorado en su aplicabilidad o implementación, fundamentado en la identidad, la visión de territorio, las manifestaciones culturales heredadas, y sobre todo la firme decisión personal y comunitaria de generar y sostener, en el tiempo y en el espacio, acciones específicas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la población.  Esta es la guía, que según el propio MEN “consolida satisfactoriamente los aspectos conceptuales, metodológicos y operativos de un modelo pedagógico etnoeducativo intercultural” para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requiere en nuestras comunidades. En este daremos cuenta de todos los componentes requeridos para tal fin: Componente conceptual, comunitario, pedagógico, sistema de evaluación y estrategias de investigación y capacitación |
| *1.1.2.5 Ambiente de convivencia de la comunidad educativa* | Tener en cuenta la participación de toda la comunidad educativa en la construcción y en el establecimiento de reglas para el cumplimiento del mismo, tener en cuenta los reglamentos internos construidos a partir del decreto 1745/1995  SEMILLEROS NAVEGABLES DE PAZ Y CONVIVENCIA  H:\FOTOS\SAM_3365.JPG H:\FOTOS\SAM_3342.JPG  ¿Por qué semilleros navegables de convivencia y paz?  En los Municipios Riosucio y Carmen del Darién del bajo Atrato estamos en el proceso de implementación del Proyecto Etnoeducativo Emancipador Champalanca. El término Champalanca se refiere a dos elementos representativos de las poblaciones ribereñas del Atrato, la champa es el vehículo utilizado por excelencia para el trasporte de personas y productos, la palanca es el remo que utilizamos para echar a rodar este vehículo tanto en las corrientes fuertes como en las suaves.  Champalanca pedagógica, es una alegoría para significar la travesía que emprendimos con la construcción del modelo pedagógico, Etnoeducativo emancipador del bajo Atrato. Nuestra Institución inicia el proceso de transición con la re significación del Manual de convivencia titulado “Semilleros NAVEGABLES de convivencia y paz” nos embarcamos en la champa pedagógica y en ella embarcamos todas las ilusiones de construir una comunidad educativa armoniosa e integradora desde una identidad propia que nos libere de las imposiciones y los valores externos y formulemos valores educativos propios; una educación que se constituya en la principal estrategia para formar a los niños, niñas y jóvenes de las presentes y futuras generaciones de nuestro territorio, como personas conocedoras, reflexivas críticas e investigadoras. en convivencia armónica con el entorno y con nuestros semejantes.  El Manual “Semilleros navegables de convivencia y paz” se convierte así en la palanca que le da vida y navegabilidad al proyecto Etnoeducativo Champalanca, la comunidad educativa día a día sembrara principalmente en nuestros educandos principios que permitirán mediante la siembra de valores y conocimientos, recoger la cosecha de una escuela pacifica donde los conflictos y las diferencias se solucionen por las vías del dialogo y la concertación y al mismo tiempo es el camino para continuar apropiando del proyecto etnoeducativo. |
| *1.2 Direccionamiento estratégico y horizonte institucional* | *1.2.1 Misión* | xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx |
| *1.2.2 Visión* | A 2025 la Institución Educativa Agropecuaria La Unión de Bajirá, comprometida con su cultura ancestral, liderará e innovará procesos sociales, agropecuarios, democráticos, económicos, que permitan una visión empresarial acorde con los avances tecnológicos, científicos, culturales y sociales, garantizando en pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades que permitan las transformaciones pertinentes en nuestra región. |
| *1.2.3 Filosofía* | Conscientes de que todo proceso formativo debe ser la armonía en las relaciones interpersonales la que permita que las futuras generaciones se apropien con responsabilidad y sentido de pertenencia de una educación propia que se les heredara, hemos acogido el lema “**formando para la paz y la democracia”.** |
| *1.2.4 Principios institucionales* | En la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LA UNIÓN DE BAJIRA** estamos formando individuos, que sean pensantes, críticos, analíticos capaces de desenvolverse dentro de la sociedad, personas que puedan tener un buen desempeño en el quehacer cotidiano, hombres y mujeres comprensivos, que practiquen la democracia y que sean capaces de tomar sus propias decisiones, de buenos principios éticos, morales, intelectuales, comprensivos y religiosos, personas que se auto estimen y valoren a los demás, que desarrollen los valores de solidaridad y cooperación frente a las necesidades que le plantee el medio, formar un ser útil, digno, recto y crítico, un estudiante con aptitud tecnológica, constructiva, funcional y creativa, un hombre y una mujer comunitaria capaz de utilizar métodos, técnicas y procedimientos en la comunicación, su saber tecnológico y agropecuario.  **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**  A partir de la Visión y la Misión de la I. E. Agropecuaria la Unión de Bajirá se promoverá la cultura, la ética y el saber, bajo los siguientes principios rectores.   * Morales * Culturales * Democráticos y sociales * Científicos * Productividad   **PRINCIPIOS CULTURALES**  Tomando como base la plurietnicidad y la multiculturalidad de la comunidad educativa se pretende enfatizar en los siguientes principios:   * **Identidad**: La I.E Instituto Agrícola, pretende proyectar en la comunidad educativa los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado del medio ambiente, sistemas y prácticas comunitarias de organización y el uso de las diversidades lingüísticas en todos los ámbitos. * **Conservación y respeto**: En la aplicación de estos principios, cada miembro de la comunidad educativa se hace responsable de ayudar a conservar nuestro patrimonio cultural, eco turístico y étnico mediante el respeto, valoración y cuidado de todo lo que nos rodea a través de una concientización y diversas prácticas educativas. * **Saber**: La comunidad educativa mediante la investigación, fortalecerá el conocimiento ancestral, tecnológico y científico de las diferentes culturas. * **El arte**: Entendiendo como arte las diferentes expresiones y manifestaciones del ser humano, desde la IE INLP implementaremos tres aspectos que son: El folklore, la artesanía y la pintura. Utilizando: el folklore como medio de recuperación y sostenibilidad de las tradiciones culturales, la artesanía como fuente de aprovechamiento de los recursos naturales y medios de subsistencia; la pintura como la exteriorización del sentimiento.   **PRINCIPIO DEMOCRÁTICOS Y SOCIALES**   * Tomando como base la participación de la comunidad educativa y el ejercicio pleno de la defensa y respeto de los derechos humanos y la participación ciudadana en los procesos educativos según los Decretos 1860 y la Ley 115 que reglamentan la conformación del Gobierno Escolar y demás actividades pedagógicas y legales que se implementarán en pro del buen funcionamiento de la Institución. * Participación y Responsabilidad Democrática. Teniendo en cuenta que la participación y la responsabilidad es la vía para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Propiciando la capacidad y disposición para liderar y tomar parte en los procesos. En la I.E Instituto Agrícola, la comunidad educativa participará en la: * Toma de decisiones colectivas y participativas; * Construcción de normas y reglas justas para conseguir fines comunes; * Formulación y mantenimiento de acuerdos entre personas o grupos. * B. Liderazgo. Tomando como base que el liderazgo está fundamentado en darle solución a los problemas de tipos colectivos partiendo de las habilidades y destrezas para organizarse; como grupo y como persona, permitiendo así poseer sentidos de servicios a los demás y la participación democrática anteponiendo el bien común antes que el personal. Articulándolo a la comunidad educativa desde la elección de cada uno de los miembros del Gobierno Escolar. |
| *1.2.5 Valores institucionales* | **VALORES:**   * **El respeto**: La I. E. AGROPECUARIA LA UNIÓN buscará en todo momento, incentivar a la comunidad educativa a fomentar el respeto, a través de las actividades cotidianas según el espacio social donde se desenvuelva. * **La honestidad**: Que la comunidad educativa asuma el compromiso de actuar con transparencia, sinceridad, justicia, lealtad y humildad para una sana convivencia dentro y fuera de la Institución. * **La Igualdad**: Que exista el equilibrio en la comunidad educativa con cada uno de sus miembros que refleje unas buenas relaciones humanas mediante el diálogo y la interacción diaria. * **La solidaridad**: Que por medio de la ayuda mutua demuestre el bienestar social y se proyecte el amor hacia el prójimo sintiéndose satisfecho al actuar en pro del bienestar del otro. * **Sentido de pertenencia**: Mediante difusión, diálogo permanente, seminarios, talleres y puesta en práctica de los valores, se pretende fomentar en la comunidad educativa el amor, el compromiso, el cuidado y respeto de la Institución y de su entorno físico y cultural. * **Amor y Paz**: A través de un proyecto Jóvenes Constructores de Paz integrado por la comunidad educativa de la Institución busca crear espacios de convivencia pacífica y ciudadana que permita manifestar la armonía, el compromiso, el compañerismo, la responsabilidad, la tolerancia. * **Tolerancia**: La comunidad educativa buscará en todo momento la participación democrática respetando la opinión del otro, sin dejar de lado sus buenos principios teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural. |
| *1.2.6 Objetivos: General, Específicos* | *Objetivo general*  Fortalecer una educación integral y permanente que exalte la importancia del territorio, el trabajo colectivo, la identidad propia, la autodeterminación, y los usos y costumbres ancestrales en las prácticas agropecuarias de nuestro territorio de manera que se constituya en la principal estrategia para formar a los niños, niñas, jóvenes y adultos de las presentes y futuras generaciones de nuestro territorio como personas conocedoras reflexivas, críticas e investigadoras competentes para la conservación de la naturaleza, la defensa y permanencia de nuestra cultura, el mejoramiento de la calidad de vida, el rescate, fortalecimiento y difusión de usos y costumbres ancestrales y enfrentar con éxito los retos del desarrollo científico y tecnológico del mundo moderno.  Objetivo específico.   * Fortalecer los principios y valores que poseen los habitantes de las comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizas de Belén de Bajirá conservando sus prácticas ancestrales. * Implementar planes y proyectos que conlleven a los estudiantes a la autonomía en la toma de decisiones que incidan positivamente en el desarrollo de su comunidad. * Desarrollar procesos formativos integrales que fortalezcan el ejercicio docente desde una visión autónoma y crítica de la interculturalidad, promoviendo el conocimiento y comprensión de todas las culturas. |
| *1.2.7 Perfiles (características ideales) de la comunidad educativa: Docentes, Directivos docentes, Padres de familia y/o acudientes, Egresados y Administrativos.* | La educación en nuestro territorio debe propender por formar ciudadanos que se apropien de su realidad e incidan positivamente en ella. Personas que tengan sentido de pertenencia a su cultura, que sean investigativos y críticos, que quiera y valore sus tradiciones, que establezca una relación armoniosa con su territorio, que sea participativo y autónomo de su proyecto de vida. De esta forma anhelamos una sociedad empoderada de sus procesos y la búsqueda permanente de solución a las problemáticas y retos que se le puedan presentar.  En este sentido.  **EL PERFIL DEL ESTUDIANE DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** es:   * Que tenga sentido de pertenencia a su cultura. * Sea investigativo y crítico sobre la cosmovisión que vive e investiga. * Que respete, quiera y valore las tradiciones religiosas, a los demás y al medio que lo rodea. * Se esfuerce permanentemente por conservar un ambiente sano, limpio. * Analice y construya textos que se relacionen con su medio. * Asuma actitudes de liderazgo y autonomía responsable. * Participe activamente en el quehacer educativo para la construcción de su propio proyecto de vida. * Profundice en el saber propio y construya soluciones o alternativas a situaciones problemáticas en los diversos campos de la cotidianidad, mediante la investigación, para fortalecer el desarrollo del plan de vida. * Conozca, respete, defienda, difunda y ayude a construir su cultura. * Se capacite para comprender la interrelación hombre-territorio y su propio papel en la búsqueda del equilibrio para desenvolverse en cualquier medio social. * Tenga interés por aprender. * Valore los espacios organizativos que se viven en su medio. * Valore el pensamiento individual de cada uno de sus compañeros.   **PERFIL DE LA MADRE Y EL PADRE DE FAMILIA.**  La familia como núcleo de la sociedad, y particularmente por su pertenencia al territorio debe conocer, respetar, y aplicar los principios que fundamentan la educación propia.  Los padres y madres de familia son fundamentales para acompañar la orientación de os procesos académicos en el proyecto de vida de sus hijos; deben tener un rol activo que les permita y garantice la participación directa en la decisiones que a ese respecto sean tomadas. Por esta razón se propone, entre otras, las siguientes características:   * Brindar amor a sus hijos permanentemente. * Mostrar compromiso y sentido de pertenencia con la institución educativa. * Mostrar buen comportamiento social. * Tener buena relación con el medio ambiente. * Mantener buena relación con el gobierno escolar de su institución. * Reconocer a las autoridades propias (adulto mayor, concejo de mayores etc.) * Atender con esmero las necesidades de sus hijos. * Representar a sus hijos e hijas, con respeto y decoro, en los diferentes eventos organizados por la institución comunidad. * Ocuparse del buen estado académico y del comportamiento de su acudido, * Tener buenas costumbres morales. * Promover desde su hogar la tradición ancestral. * Promover los valores de la cultura propia en su hogar. * Promover y transmitir los saberes y los valores culturales tradicionales a sus hijos, para aportar a la prevalencia del legado ancestral.   **PERFIL DE LAS Y LOS DOCENTES:**  El docente y la docente se requieren para participar de la implementación de la educación propia, es una figura nueva, comprometida con su comunidad y al servicio de esta. Consiente de la importancia de conocer su entorno y el contexto, así como orientador(a) de los procesos pedagógicos; además de tener las características que le determinan las normas y el propio MEN: que pertenezca a la comunidad, acreditar la formación en etnoeducación, tener conocimientos básicos del grupo étnico, y en especial de su lengua materna, para responder satisfactoriamente con el rol que les es encomendado, debe, entre otras:  El docente que se requiere participar de la implementación de la educación propia, es una figura nueva comprometida con su comunidad y al servicio de esta, consciente de la importancia de conocer su entorno y el contexto. Así como orientador de los procesos pedagógico, además de tener las características que le determinan las normas y el propio ministerio de educación nacional, como son: Que pertenezca a la comunidad acreditar formación en etnoeducación, tener conocimientos básicos del grupo étnico, y en especial de su lengua materna para responder satisfactoria mente con el rol que les es encomendado debe, entre otras.  1. Conocer y actualizarse sobre los cambios curriculares que el proyecto contempla etnoeducativo Champulona contempla:  2. Conocer del marco legal propio.  3. Ser agente integrado y conciliador, tanto en la institución educativa como en la comunidad.  4. Asumir el proyecto etnoeducativo como un compromiso propio.  5. Tener disposición para los procesos de formación que la implementación del proyecto le demande.  6. Enseñar con amor.  7. Impulsar y realizar proyectos productivos, de investigación, con la comunidad.  8. Enseñar y practicar la interdisciplinariedad.  9. Ser facilitador de relaciones interpersonales entre estudiante, establecimiento educativo y padres de familias.  10. Comprometerse con la promoción de su cultura y el bienestar del estudiante.  11. Involucrarse en los procesos organizativos de las comunidades afro del bojo Atrato.  12. Participar y colaborar en los eventos de las comunidades.  13. Proyectar una excelente imagen de sí mismo.  **PERFIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**  Las instituciones educativas son los escenario donde se organiza y se visibiliza todo lo referente a los procesos educativos, en este sentido la Institución Educativa Agrícola la Unión se caracterizará por:   * Ser innovadora y abierta a los procesos * Comprometida con la cultura ancestral. * Que promueva el conocimiento universal y propio. * Que potencialice y abra las puertas a los sabedores y maestros tradicionales. * Promotora de valores * Que promueva el Etnodesarrollo.   **PERFIL DE LA FAMILIA.**  La familia como núcleo de la sociedad, y particularmente por su pertenencia al territorio, debe conocer, respetar y aplicar los principios que fundamentan la educación propia.  Los padres y madres de familia, son fundamentales para acompañar la orientación de los procesos académicos en el proyecto de vida de sus hijos; deben tener un rol activo que les permita y garantice la participación directa de las decisiones que a ese respeto sean tomadas..  Por esta razón se proponen, entre otras, las siguientes características:   * Brindar amor a sus hijos y/o acudidos permanentemente. * Mostrar compromiso y sentido de pertenencia con la Institución educativa. * Mostrar buen comportamiento social * - Tener buena relación con el medio ambiente. * Mantener buena relación con el gobierno escolar de su institución * Reconocer a las autoridades propias (adulto mayor, consejo de mayores etc.) * Atender con esmero las necesidades de sus hijos. * Representar a sus hijos e hijas, con respeto y decoro, en los diferentes eventos organizados por la institución o comunidad. * Ocuparse del buen estado académico y de comportamiento de su acudido. * Tener buenas costumbres morales. * Promover desde su hogar la tradición ancestral, * Promover los valores de la cultura propia en su hogar. * Promover y transmitir los saberes y valores culturales, tradicionales a sus hijos, para aporta a la prevalencia del legado ancestral. * Que propicien el dialogo, la concertación y la sana convivencia.( MCIEA)   **PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO**  El personal directivo y administrativo de la institución Educativa agrícola la unión de Bajirá debe ser de mucha calidad humana, proactivo, eficiente, conocer, vivir y aplicar la filosofía de la institución, actuar con valores, ser líderes, tener sentido de pertenencia por la institución, tomar responsabilidad por sus actos, ser una persona humanística y emprendedora.  **PERFIL DE LOS EGRESADOS**   * Los egresados de la Institución deben tener el siguiente perfil: * Que se integre en la institución para participar en las actividades que esta realice. * Que sean personas emprendedoras * Que tengan sentido de pertenencia por la institución * Que sean personas proactivas. * Líderes de los procesos que se realicen en su comunidad.   - Poseer y dominar los conocimientos actualizados de la modalidad que la institución ofrece, para obtener mayor oportunidades de vincularse al campo estudiantil y actuar con ética.  - Protectores de la identidad cultural. |
| *1.2.8 Estructura administrativa u organigrama institucional* | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | TABLA 2. Niveles y Población que ofrece la Institución Educativa   |  |  | | --- | --- | | Preescolar | 177 | | Básica Primaria | 1333 | | Básica Secundaria | 606 | | Media | 189 | | Educación de Adultos | 245 | | Población Total | 2305 | | Retirados | 221 |   TABLA 3. Población por Grado   |  |  | | --- | --- | | Preescolar | 177 | | Primero | 370 | | Segundo | 246 | | Tercero | 241 | | Cuarto | 219 | | Quinto | 207 | | Sexto | 188 | | Séptimo | 116 | | Octavo | 95 | | Noveno | 66 | | Decimo | 44 | | Once | 53 |   TABLA 4. Número de Grupos   |  |  | | --- | --- | | Preescolar | 16 | | Primero | 19 | | Segundo | 17 | | Tercero | 17 | | Cuarto | 17 | | Quinto | 17 | | Sexto | 7 | | Séptimo | 5 | | Octavo | 3 | | Noveno | 3 | | Decimo | 2 | | Once | 2 |   TABLA 5. Educación por Ciclo para Adultos   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | EDUCACIÓN DE ADULTOS | N° DE GRUPOS | N° ESTUDIANTES POR CICLO | DURACIÓN DEL CICLO | RANGO DE EDAD | | Ciclo I |  |  |  |  | | Ciclo I y II |  |  |  |  | | Ciclo III |  |  |  |  | | Ciclo IV |  |  |  |  | | Ciclo V |  |  |  |  | | Ciclo VI |  |  |  |  |   TABLA 6. Jornada Escolar   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **NIVEL** | **JORNADA** | **HORARIO** | **INTENSIDAD HORARIA** | | Prescolar | Lunes a Viernes | 8:00 a.m. -12:00 p.m. | 20 | | Básica primaria | Lunes a Viernes | 7:00 a.m. -1:00 p.m. | 25 | | Básica secundaria- diurna | Lunes a Viernes | 6:00 a.m. – 12:30 p.m. | 30 | | Media vocacional diurna | Lunes a Viernes | 6:00 a.m. - 12:30 p.m. | 30 | | Secundaria | Lunes a Viernes | 6:00 a.m. - 12:30 p.m. | 30 | | Media técnica | Lunes a viernes. | 6: 00am – 2:00pm | 37 | | Educación de adultos (3011) | Lunes a Viernes | 5:00 p.m. -9:00 p.m. | 20 |   TABLA 7. DESCRIPCIÓN DE TALENTO HUMANO   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **CEDULA DE CIUDADANIA** | **NOMBRE Y APELLIDOS** | **CARGO** | **AREA DE DESEMPEÑO** | **SEDE** | **Situación Actual Humano** | | 26377960 | BELTRAN MORENO LUZELENI | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54259999 | CHAVERRA ZEA ROSA ENEIDA | Coordinadora |  | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Por encargo | |  |  | Profesional Universitario |  | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 26377703 |  | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL |  | | 71978933 | CORDOBA PALACIOS LINO | Docente de aula | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11794560 | CUESTA RAMIREZ HERLIN CIRIACO | Docente de aula | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 35899654 | GAMEZ LARA SANDRA MILENA | Docente de aula | Educ. Etica y en Valores | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 12000496 | GARRIDO PALOMEQUE LUIS ALFONSO | Auxiliar De Servicios Generales |  | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | |  |  | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Reemplazo Tutor | | 39316845 | HERNANDEZ GOMEZ CINDY MILENA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | |  | Carlos | Docente con Funciones de Tutor | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54253981 | LOPEZ REYES LUISA | Docente de aula | Humanidades y Lengua Castellana | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 26290605 | MACHADO LLOREDA MARIA ZOILA | Docente de aula | Ciencias Sociales | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 26366671 | MARMOLEJO CHAVERRA MARIA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 35890766 | MENA MOSQUERA BETSY ZAMIRA | Docente de aula | Ciencias Naturales y educación ambiental | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 12022150 | MENA ROMAÑA BENITO | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 35897568 | MONTERROSA BAILARIN MIRIAN | Docente de aula | Matematicas | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54259218 | MORENO MORENO LUCY MARIELA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54252696 | MORENO VALENCIA FABIOLA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 82383779 | MOSQUERA COSSIO ERNESTO | Docente de aula | Matematicas | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 82360377 | MOSQUERA GOMEZ NILO ENRIQUE | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11806878 | ROMAÑA PADILLA LEONAR ENRIQUE | Coordinador | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 71983787 | MOSQUERA OREJUELA EDILBERTO | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 35893106 | MOSQUERA PEREA LUZ YALIRA | Docente Orientador | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 71978231 | MOSQUERA QUINTO ELACIO | Rector Institucion Educativa Completa | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54251606 | MOSQUERA VALOYES ARCELIA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 1133719637 | ROSA KERLY COPETE GUTIÉRREZ. | Docente de aula | Preescolar | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 1077420495 | MENA MOSQUERA JOHANA PATRICIA | Docente de aula. | Ciencias naturales y educación ambiental. | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11814019 | PALACIO PACHECO JHON EMIR | Docente de aula | Educ. Religiosa | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Reemplazo Encargos | | 1038803128 | PALACIOS SALGADO CAROLINA ANDREA | Docente de aula | Preescolar | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | |  |  |  | No Aplica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 30347452 | PEREA IZQUIERDO DORIS MARIA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 26391734 | PEREA PEREA DORIS MARIELA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 35695459 | PEREA ROSERO BERTHA RUBIELA | Docente de aula | Humanidades y Lengua Castellana | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11802614 | QUEJADA COPETE CARLOS ANTONIO | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Situacion Laboral Remunerada | | 21759153 | QUIROZ USUGA OMAIRA ORLINDA | Docente de aula | Educ. Religiosa | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Encargo Vacante Definitiva | | 39310670 | RAMIREZ SANTOS MARIELA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11809242 | RENTERIA RIOS GILMAR JESUS | Docente de aula | Educ. Fisica Recreacion y Deporte | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11936338 | RENTERIA RIVAS HOLMES | Docente de aula | Matematicas | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 1064978857 | BLANCO PASTOR PEDRO ROBERTO. | Docente de aula | Tecnología e informática. | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 11813745 | MURILLO RAMIREZ JOSE NERY. | Docente de aula | Ciencias sociales. | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54259805 | RIVAS RENTERIA YASMINA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Traslado Permuta | | 11806878 | ROMAÑA PADILLA LEONARD ENRIQUE | Coordinador | Ciencias Naturales Quimica | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 26377959 | SANCHEZ BEJARANO ELBA ROCIO | Docente de aula | Ciencias Sociales | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 54256792 | TORRES GAMBOA DORA YADIRA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | | 26377929 | VARGAS MEZA ALEJANDRINA | Docente de aula | Primaria | IE LA UNION DE BAJIRA - SEDE PRINCIPAL | Normal | |  |  |  |  |  |  | | 1133664284 | MOSQUERA HURTADO ELIANA MANUELA | Docente de aula | Preescolar | SEDE BELENCITO | Normal | |  |  |  | primaria | SEDE BELENCITO | Normal | | 1076324359 | MOSQUERA RAMOS CINDY LILIANA | Docente de aula | Primaria | SEDE ANTAZALES | Normal | | 12000798 | CUESTA MATUTE ALEX DE JESUS | Docente de aula | Primaria | SEDE BELENCITO | Normal | | 26391954 | ITALIA LEIDY PEREA PINO. | Docente de aula | Prescolar. | SEDE BELENCITO. | Normal | | 54257347 | MORENO ESCOBAR YUSI LEONOR | Docente de aula | Primaria | SEDE BELENCITO | Normal | | 26271526 | MOSQUERA MORENO NOHORA LELIS | Docente de aula | Primaria | SEDE BELENCITO | Normal | |  |  |  |  |  |  | | 54259237 | RENTERIA URRUTIA MARIA ONESIMA | Docente de aula | Primaria | SEDE BELENCITO | Normal | | 1077429711 | MENA RENTERIA YIRLESSA | Docente de aula | Primaria | SEDE BELENCITO | Normal | | 1077446503 | SALAS CORDOBA YUDI JIRLESA | Docente de aula | Primaria | SEDE BELENCITO | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE BRACITO | Normal | | 54255341 | PALACIOS MORENO MARLENY | Docente de aula | Primaria | SEDE CAÑO SECO MEDIO | Normal | | 35695470 | ASPRILLA ASPRILLA LUZ AREIZA. | Docente de aula | Primaria | SEDE MILAGRO DE DIOS. | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE CERRAO | Normal | | 39311291 | MOSQUERA PALMA LUZ MARINA | Docente de aula | Primaria | SEDE CERRAO | Normal | | 26265045 | CHAVERA ALLIN CELINA | Docente de aula | Primaria | SEDE CETINO | Normal | | 12001128 | MERCADO MOYA MILTON | Docente de aula | Primaria | SEDE CETINO | Normal | | 54253620 | ROBLEDO ROBLEDO SULCY MARIA | Docente de aula | Primaria | SEDE CETINO | Normal | | 39311401 | CORDOBA ASPRILLA LUZ ESTELA | Docente de aula | Primaria | SEDE CETINO NUMERO DOS | Normal | | 35892785 | LAVERDE PALACIOS KAREN EDITH | Docente de aula | Primaria | SEDE CETINO NUMERO DOS | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE LAS CAMELIAS | Normal | |  |  | Docente de aula | Preescolar | SEDE LAS CAMELIAS | Normal | | XXXXXXXX | YULIZA | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | SEDE LLANO RICO | Normal | | 19454561 | VÍCTOR SOGAMOSO | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | SEDE LLANO RICO | Normal | | 1077443546 | ARROYO CORDOBA ROSARIO | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | SEDE LLANO RICO | Normal | | 11706058 | BONILLA LUNA CLEIDER ANTONIO | Docente de aula | Matemáticas | SEDE LLANO RICO | Normal | | 35600031 | CORDOBA MENA DIAMANTINA | Docente de aula | Primaria | SEDE LLANO RICO | Normal | | 49737358 | CUESTA MENA MARIA MARLENIS | Docente de aula | Primaria | SEDE LLANO RICO | Normal | | 26378121 | LLOREDA PRADO ROSALIA | Docente de aula | Primaria | SEDE LLANO RICO | Normal | |  |  | Docente de aula | Preescolar | SEDE LLANO RICO | Normal | | 35897897 | MATURANA CORDOBA NOHEMY | Docente de aula | Ciencias Naturales Quimica | SEDE LLANO RICO | Normal | | 54259769 | MERCADO MOYA DEIVIS MARIA | Docente de aula | Idioma Extranjero Ingles | SEDE LLANO RICO | Normal | | 54256010 | MOSQUERA GOMEZ MARTHA RUTH | Docente de aula | Primaria | SEDE LLANO RICO | Normal | | 1077427196 | MURILLO SANMARTIN EMILIZA ORNELA | Docente de aula | Ciencias Naturales y Edu. Ambiental | SEDE LLANO RICO | Normal | | 1077452027 | PALACIOS LONDOÑO ELIZABETH | Docente de aula | Matematicas | SEDE LLANO RICO | Normal | | 26378035 | PALACIOS MOSQUERA ROSMERY | Docente de aula | Primaria | SEDE LLANO RICO | Normal | | 26258460 | VELEZ PALACIOS MARGARITA | Docente de aula | Primaria | SEDE LLANO RICO | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE LOS PISINGOS | Normal | | 1077424735 | RENTERIA LEMOS YANCY YOLMAIRA | Docente de aula | Primaria | SEDE LOS PISINGOS | Normal | | 54250294 | RIOS HINESTROZA LUZ ESPERANZA | Docente de aula | Primaria | SEDE LOS PISINGOS | Normal | | 54256448 | RODRIGUEZ MARTINEZ ANA TERESA | Docente de aula | Primaria | SEDE LOS PISINGOS | Normal | | 26377865 | RESTREPO ASPRILLA DOLORES PATRICIA | Docente de aula | Primaria | SEDE MILAGRO DE DIOS | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE NO HAY COMO DIOS | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE NO HAY COMO DIOS | Normal | |  |  | Docente de aula | Primaria | SEDE NO HAY COMO DIOS | Normal | | 26259688 | MENA DIAZ VILMA AVILIA | Docente de aula | Primaria | SEDE SAN RAFAEL | Normal | | 11707209 | WILLINTONG MOSQUERA IBARGUEN | DOCENTE | BASICA PRIMARIA | ESC. R.M. CETINO | Normal | | 35898692 | YIRLEY MURILLO RIVAS | DOCENTE | C. SOCIALES | ESC. POTSPRIMARIA LLANO RICO | Normal |   **SIMBOLOS INSTITUCIONALES**  La Institución Educativa se identifica con los siguientes Símbolos: Lema, Bandera Y Escudo  **LEMA**: “EDUCAMOS PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y EL EMPRENDIMIENTO”  **BANDERA**: Que es de color Blanco que representa la Paz y Azul representa los ríos y mares que bañan a nuestro departamento.  **ESCUDO**: Representa la riqueza agrícola de nuestra zona, saberes y conocimientos que deben adquirir nuestros educandos, ambiente de paz, armonía y hermandad que se viven en la Institución y sus alrededores. | |
| *1.2.9 Estrategias para el trabajo institucional* | ARTÍCULO 8. Atender la situación actual sin dejar de lado las competencias fundamentales y requeridas en proceso de formación del estudiantado, hace necesario que se generen estrategias que permitan el desarrollo de las mismas a pesar de los inconvenientes. De ahí que la Institución Educativa Agropecuaria la Unión de Bajirá, se plantee priorizar estrategias basadas en las competencias y pilares fundamentales del aprendizaje.  Estrategias relacionadas con el saber: \_Asertividad en el desarrollo de las guías. \_Actividades pedagógicas y recreativas. REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ MUNICIPIO DE RIOSUCIO INSTUTICIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DE BAJIRÁ APROBADO POR RESOLUCIÒN Nº 001532 DEL 16 JULIO DE 2015 DANE Nº 127615060621 RUT Nº 900031197-1.Teléfono 8639157 \_Evaluación por competencias cada periodo.  Estrategias Relacionadas con el hacer: \_Ejecución de talleres o actividades expuestas en las guías de aprendizaje. \_Realización de diálogos, escritos, trabajos etc. \_Presentación completa y organizada de apuntes y documentos que evidencien el trabajo realizado en el transcurso del año o periodo lectivo.  Estrategias Relacionadas con el ser y el convivir: \_La autoevaluación estudiantil, al finalizar cada periodo. \_La evaluación entre docente y estudiante sobre los diferentes procesos académicos. \_El cumplimiento de las normas de bioseguridad en el marco de la pandemia. \_La actitud o disposición personal frente al proceso de enseñanza - aprendizaje a distancia. Instrumentos para la evaluación (acciones e instrumentos de seguimiento). |
| *1.2.10 Metas institucionales* | * Al 12 de octubre del 2022 la institución Educativa contara con los planes y proyectos actualizados, ajustados, con acciones estratégicas para su optima ejecución en un 95%. * A Marzo 11 del 2022 el consejo académico de la institución estará organizado y funcionando en un 95% tomando decisiones y haciendo seguimiento periódicamente a los procesos pedagógicos. * A partir del 21 de Enero de 2022 en un 90% la comunidad educativa contara con un plan de acción dinámico y estratégico de motivación hacia el aprendizaje de los educandos, favoreciendo la permanencia escolar. * Que a 30 de junio de 2022 se evidencie en un 85% la articulación del enfoque metodológico con el PEC y el plan de mejoramiento de la institución. * Que a 22 de mayo de 2022 el 100%de las sedes estén dotadas de acuerdo a sus necesidades de recursos didácticos para el mejoramiento de las prácticas docentes. * Que a Noviembre 30 de 2022 se haya estimulado en un 100% a los mejores estudiantes, docentes y padres de familias de todas las sedes de la institución en convivencia, conducta, y aprovechamiento académico con medalla o mención como motivación a su desempeño. * Priorizar en un 100% los proyectos educativos y verificar continuamente su ejecución durante el mes de noviembre (Feria de la Ciencia), (año lectivo 2022). * Durante el año 2022, impulsar la participación de la población en situación de vulnerabilidad de un 30% a un 75%, para mejorar las condiciones de vida en materia de educación, salud y recreación. * A Noviembre de 2022, se habrán realizado 8 jornadas de escuelas de familia, donde se trabajarán temas relacionados con problemáticas (sida, ETS, embarazos en adolescentes y consumo de sustancias psicoactivas) apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa. |
| *1.2.11 Políticas para el conocimiento y apropiación del direccionamiento* | Formación integral desde la vida y para la vida, como agentes generadores de cambio desde la especialidad, liderando e innovando procesos agropecuarios con visión empresarial. |
| *1.2.12 Políticas de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural* | En este, el EE estructura su política de promoción de la inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales y diversidad cultural; la cual, es la base para que se adapten metodologías y espacios físicos, apoyar talentos y hacerlos valorar por todos los estamentos de la comunidad educativa. Dicha política incluye aspectos para la coordinación con otros organismos para la atención integral a la población, lo mismo que mecanismos de seguimiento y evaluación. (5)  **B LEYES COLOMBIANAS.**  La Etnoeducación ha sido consagrada en la Constitución Política de 1991, en la ley 70 de 1993, la Ley 115 de 1994 y en los decretos reglamentarios 804 de 1995 y el 1122 DE1998. Así el Estado reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país superando el viejo esquema educativo integracionista, homogeneizador en relación con los grupos étnicos y la diversidad cultural  *En este, el EE estructura su política de promoción de la inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales y diversidad cultural; la cual, es la base para que se adapten metodologías y espacios físicos, apoyar talentos y hacerlos valorar por todos los estamentos de la comunidad educativa. Dicha política incluye aspectos para la coordinación con otros organismos para la atención integral a la población, lo mismo que mecanismos de seguimiento y evaluación.* |
| *1.3 Gestión estratégica* | *1.3.1 Liderazgo* | *Tomando como base que el liderazgo está fundamentado en darle solución a los problemas de tipos colectivos partiendo de las habilidades y destrezas para organizarse; como grupo y como persona, permitiendo así poseer sentidos de servicios a los demás y la participación democrática anteponiendo el bien común antes que el personal articulándolo a la comunidad educativa desde la elección de cada uno de los miembros del Gobierno Escolar.* |
| *1.3.2 Articulación de planes, proyectos y acciones* | La  investigación  gira  entorno a que  la  escuela se  interese  por  desarrollar   con  los  educandos, con los  docentes y  con  la  comunidad   en  general conocimientos  para   obtener  saberes que  van  a  ser  confrontados  con  la  ciencia   y   la  enseñanza.  A través del desarrollo curricular de los diferentes núcleos temáticos problemáticos, se espera que se aborden un sin número de problemáticas y situaciones relacionadas con las situaciones  de la vida en comunidad desde lo social, cultural, político, productivos etc.  Desde el núcleo de Cosmovisión:   * Secuelas y consecuencias de la violencia en Belén de Bajirá * La familia y su rol en la comunidad * Crisis de valores identitarios en nuestra sociedad. * Conflictos interétnicos   Desde el núcleo de Etnodesarrollo y Producción   * Inseguridad alimentaria * Amenazas que afectan a los territorios colectivos del bajo Atrato (megaproyectos, pesca indiscriminada, tala de bosques etc). * Conocimiento y pensamiento ancestral en las prácticas agropecuarias convencionales. * Políticas públicas para la recuperación de áreas degradadas. * Conectividad   Desde el núcleo de Identidad Sociedad y Naturaleza:   * Estudio situacional de las inundaciones * Mitos y creencias en nuestras comunidades * Condiciones históricas de la diáspora africana. * Curandería y secretos para sanación * Relaciones interétnicas * Legislación afrocolombiana * Enfoques de géneros en las diversas prácticas comunitarias * Participación comunitaria.   Las estrategias utilizadas para realizar las diferentes investigaciones serán las que resulten pertinentes desde la metodología pertinente para cada núcleo y aquellas susceptibles desde la generalidad de cada uno como son la acción participativa,  Atendiendo a las políticas Etnoeducativa se espera: En el marco del PEC se planteen acciones que permitan identificar, recopilar, y escribir la historia, sus manifestaciones culturales y sistematizarlas; a partir del dialogo de saberes se procurará la trasmisión de los conocimientos ancestrales y/o tradicionales  *En este, el EE define los principios que guían la articulación entre los proyectos los planes y las acciones y la relación de éstos con el planteamiento estratégico del mismo; los cuales se sustentan en la corresponsabilidad, participación y equidad. Igualmente define los mecanismos para garantizar su conocimiento por parte de la Comunidad Educativa. Leonar* |
| *1.3.3 Uso de información (Interna y Externa) para la toma de decisiones.* | El Establecimiento Educativo está obligado a expedir las constancias de desempeño cuando estas sean solicitadas por los padres de familia, acudientes o el mismo estudiante, en el momento en que sean requeridas. Es un documento mediante el cual la institución certifica el desempeño de un estudiante durante un año escolar, por lo tanto debe contener la información de los informes periódicos  con su equivalencia a la escala nacional de valoración. Si la constancia es solicitada una vez a finalizado el año escolar debe incluirse la información relacionada con la aprobación o no del grado que se encontraba cursando el estudiante.  Con objeto de contar con la información veraz y oportuna la institución establecerá el registro escolar,  documento donde reposa el historial académico de cada estudiante desde el momento de su ingreso a la institución hasta el día en que se retira o es egresado. Este registro contiene:  • Datos de identificación del estudiante • Informe de valoración por cada grado cursado o en curso • Resultado de los procesos de evaluación adelantados • Las novedades que surjan de la evaluación, especialmente las que resultan de la aplicación de las estrategias de apoyo.    e. SEGUIMIENTO:    Anualmente durante la semana de la autoevaluación institucional se realizara una reunión con el consejo directivo para analizar la siguiente información:  • Resultados obtenidos por los estudiantes de grado 5 y 9 en pruebas SABER (para los años en que se apliquen) frente a los obtenidos por las otras instituciones educativas del municipio, del departamento y del país. • Resultados obtenidos por los estudiantes de grado 11 en pruebas SABER frente a los obtenidos por las otras instituciones educativas del municipio, del departamento y del país. • Resultados obtenidos por los estudiantes de grado 5, 9 y 11 en las pruebas internas adelantadas en las diferentes áreas para compararlos con los resultados en las pruebas externas.  *En este, el EE define los procesos, procedimientos e instrumentos que utiliza para el aprovechamiento de la información de las evaluaciones internas (Directivos docentes, Docentes y personal administrativo) y las externas (SABER 3, 5, 9 y 11), para el diseño de los planes y programas de mejoramiento de la dinámica institucional. Leonar* |
| *1.3.4 Seguimiento y autoevaluación* | Instrumentos para la evaluación (acciones e instrumentos de seguimiento).  ARTÍCULO 9. Teniendo en cuenta la evaluación formativa y las particularidades de la situación vivida, se adoptan los siguientes instrumentos y estrategias: • CONSULTA REFERENCIAL • DIARIO DE CAMPO • PORTAFOLIOS • OBSERVADOR DEL ALUMNO • LA BITACORA • ENCUESTAS • RUBRICAS • LISTAS DE CHEQUEO. Parágrafo. Con base en lo anterior se hace necesario que los docentes implementen estos recursos de aprendizaje como herramientas de observación, de recolección de información, seguimiento y motivación hacia el trabajo autónomo en todos los niveles y grados, permitiendo evidenciar el trabajo de los estudiantes y garantizar una evaluación pertinente. |
| *1.4 Gobierno escolar* | *1.4.1 Consejo directivo* | Compuesto por:   * El Rector o Rectora. * Dos Representantes de los Docentes. * Dos Representantes de los Padres de Familia. * Un Representante de los Estudiantes. * Un Representante de los Ex-alumnos. * Un Representante del Sector Productivo. * Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución. * Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los estudiantes de los establecimientos educativos, después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia. * Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes. * Asumir la defensa y garantía de derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta vulnerado. * Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución. * Reglamentar los procesos electorales del gobierno escolar previstos en el Decreto 1860 de 1994.   ***COLECTIVO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO- CETCO:***  Este es el equipo interinstitucional e interdisciplinar integrado por docentes cuyo perfil de cuenta de conocimiento y experiencia en la etnoeducación. Los demás miembros comunitarios serán sujetos activos con experiencia en su respectivo campo, respetados por la comunidad y con deseos de trabajar. Los miembros del colectivo son los encargados de socializar los avances y tomar las decisiones que sean pertinentes para avanzar en la implementación del modelo.  Integrantes:   * 2 educadores(as) por institución educativa * 2 estudiantes por institución educativa: perfil deseado: representantes estudiantiles y de ambos géneros. * 1 representante de los padres-madres de familia por institución * 1 representante de los egresados por institución * 1 sabedor de la zona de influencia de cada institución * 1 directivo académico por cada institución y/o centro educativo * 1 director de núcleo * 4 consejeros comunitarios(comité etnoeducativo (ASCOBA) * 2 representantes de instituciones universitarias con acción educativa en la zona. * Representantes del sector productivo con acción en la zona   RESPONSABILIDADES:   * Participación activa-decidida en las actividades para las cuales se les convoque * Asunción responsable de las jornadas y compromisos de trabajo que se acuerden. * Participación con ideas y trabajos en las jornadas preparatorias de los encuentros con miembros y estamentos de la comunidad según se requiera(educadores(as), sabedores, padres de familia en mesas de trabajo, foros, charlas, reuniones entre otros). * Recolección y análisis de información para productos según se requiera. * Demostración de la apropiación del modelo y disposición para el trabajo colaborativo. * Actitud proactiva, humilde, de respeto y buenas relaciones con todos y todas. * Aprobación argumentada, mediante acta de los cambios en el currículo, que será sometido a su consideración, por parte de las instituciones y centros educativos.   *En este, el EE describe el Consejo Directivo, sus funciones, procedimiento de elección. Elba* |
| *1.4.2 Consejo académico* | Compuesto por:   * El Rector o Rectora. * Los Directivos Docentes. * Un Docente por cada área de estudio   Algunas Funciones:   * Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del P.E.I. * Estudiar el currículo y propiciar su mejoramiento. * Participar en la evaluación institucional. * Integrar los consejos docentes para la evaluación de los estudiantes. * Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa.   COMISIÓN INSTITUCIONAL ETNOEDUCATIVA:  Está integrada por los delegados, representantes de la Institución: Directivos, Docentes, Estudiantes, Padres/Madres de familias y Egresados; Por parte de la Comunidad: Sabedores (as), Líderes Comunitarios, del sector productivo, representantes de entidades , etc., Con el objetivo de realizar el acompañamiento metodológico y conceptual en la construcción del currículo. Esta comisión asume prácticamente las funciones del CETCO, pero a nivel interno, y algunos de sus integrantes pueden ser los mismos delegados al Colectivo Etnoeducativo Comunitario. Su función debe estar totalmente articulada con las de las instancias académicas del gobierno escolar propuesto, para lo cual cada Institución y centro educativo hará las adecuaciones respectivas.  ***FUNCIONES ESPECIFICAS:***   * Dar continuidad al desarrollo del modelo en todos sus componentes, particularmente en la construcción periódica de las unidades didácticas etnoeducativas(UDE), para cada núcleo temático problemático, en todos los grados. * Procurar la articulación e integración del Modelo Etnoeducativo “Champalanca Pedagógica” con los procesos de construcción etnoeducativos, al interior de cada Institución. * Participación activa y decidida en las actividades para las cuales se les convoque, de lo cual se encarga, en primera instancia el coordinador académico y/o el Representante académico Comunitario, este último en situaciones extraordinarias. * Asunción responsable de las jornadas de trabajo pedagógico para el estudio del modelo y planeación de las actividades que conlleven a su cabal desarrollo y otros compromisos que se acuerden con el Colectivo Etnoeducativo y Comunidad en general. * Recolectar la información con base en los instrumentos de registros definidos por el mismo colectivo para el proceso de construcción Curricular. * Participación con ideas y trabajo en las jornadas y encuentros programadas y concertadas. * Asistencia y participación en las actividades de coordinación de las mesas de trabajo, cuando se programen. * Elaboración de memorias de cada reunión de trabajo, con el fin de ir construyendo el historial del proceso, que sirva de material de estudio e investigación para la mejora continua del proyecto.   *En este, el EE describe el Consejo Académico, sus funciones, procedimiento de elección. Elba* |
| *1.4.3 Comisión de evaluación y promoción* | El rector debe convocar al Consejo académico para conformar una comisión de evaluación y promoción para cada grado cuya función es hacer seguimiento en los periodos a los desempeños académicos y de convivencia de los estudiantes, tomar decisiones en cuanto a las estrategias a seguir y al finalizar el año escolar tomar decisiones sobre la promoción de los estudiantes.  *El Establecimiento Educativo determinara quien conforma la comisión evaluadora, a manera de ejemplo[[1]](#footnote-2) sugerimos:*  *Cada comisión está conformada por:*  *-Rector*  *-Coordinador*  *- Profesor titular del grado*  *-Un representante de los padres de familia*  *-jefes de área y docentes representantes de grado en la primaria*  *Las comisiones podrán sesionar con un quórum de la mitad más uno, y cuando lo consideren conveniente podrán citar a otras personas a la comisión. En las reuniones de cada periodo académico, esta comisión también analizara los casos de desempeño superior para definir los estímulos que se les otorgaran y los casos de desempeños bajos para remitirlos a las instancias necesarias con el fin de comprometer a los estudiantes con su proceso de formación y a su familia con un acompañamiento más cercano.* |
| *1.4.4 Comité de convivencia* | Conformado por:   * El Rector(a) quien lo preside. * El personero(a) Estudiantil. * El Docente con Función de Orientación. * El Coordinador (Cuando Exista) * EL Presidente del Consejo de Padres. * El Presidente del Consejo de Estudiantes. * Un (1) Docente que lidere proceso o estrategias de Convivencia Escolar.   *El comité podrá invitar con voz pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar la información.*  Funciones:  Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.  Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa  Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.  Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o d oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.  Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, definida en el artículo 29 de la presente Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por el comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trasciende el ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidas por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.  Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos  Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, y Formación para los Derechos Humanos , la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.  Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de las diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.  *Este comité debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo concerniente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.* |
| *1.4.5 Consejo estudiantil* | Máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes.  Algunas de sus Funciones:   * Darse su propia organización interna. * Elegir representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación. * Invitar a su deliberación a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil. * Las demás actividades afines o complementarias, que le atribuya el manual de convivencia.   *En este, el EE describe la instancia de participación, sus funciones y conformación.* |
| *1.4.6 Personero estudiantil* | Definición de personero(a): es un(a) líder estudiante del último grado de la institución educativa, elegido democráticamente. Tiene la responsabilidad de “promover” el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros d la comunidad educativa, actúa como veedor o como veedora, oidor(a), mediador(a), promoviendo relaciones de sana convivencia.  Como líder debe reunir y afianzar ciertas calidades humanas (ser), académicas (saber) y calidades técnicas (hacer). Su responsabilidad la ejerce participando con compromiso en todas las actividades  que se realicen en la institución, contribuyendo a la construcción de una convivencia pacífica.  *En este, el EE escribe la instancia de la personería, sus funciones y procedimiento para la elección.* |
| *1.4.7 Asamblea de padres de familia* | La asamblea general de padres de familia está conformada por la totalidad de padres de familia del establecimiento educativo quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos.  Debe reunirse obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria del rector o director del establecimiento educativo  *En este, el EE Según normatividad vigente describe y enuncia los procedimientos y acciones para la conformación* |
| *1.4.8 Consejo de padres de familia* | El consejo de padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el proyecto educativo comunitario -PEC.  *En este, el EE establece la definición del estamento, su conformación, funciones y reglamento de funcionamiento. Ver Decreto 1075 de 2015, Arts. 2.3.4.5, 2.3.4.6 y 2.3.4.7.elba* |
| *1.4.9 Asociación de padres de familia* | La Constitución Política de Colombia ha definido la familia como núcleo fundamental de la sociedad, y también le ha señalado el deber de velar por la calidad de la educación.  Algunas de Sus funciones:   * Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo comunitario y su continua evaluación, para la cual podrá contratar asesorías especializadas. * Promover programas para la formación de los padres, con el objetivo de cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde. * Promover el proceso de constitución del Consejo de Padres de Familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.   La junta directiva de la Asociación de Padres existente en el colegio elegirá dos representantes al Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y la otra persona del Consejo de Padres de Familia.  Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el rector del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el consejo de padres de familia.  La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres, o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.  La conformación del consejo de padres es obligatoria y así deberá registrarse en el manual de convivencia.  FUNCIONES:  a. Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado.  b. Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.  c. Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.  d. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.  e. Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.  f. Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.  g. Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.  h. Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.  i. Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción de acuerdo con el Decreto 230 de 2002.  j. Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.  **k.** Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2 del artículo 9 del presente decreto.  **Parágrafo 1.** El rector proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.  **Parágrafo 2.** El consejo de padres de ejercerá estas funciones en directa coordinación con el rectory requerirá de expresa autorización cuando asuma responsabilidades que comprometan al establecimiento educativo ante otras instancias o autoridades.  *En este componente, establezca la definición del estamento, su conformación, funciones y reglamento de funcionamiento. Ver Decreto 1075 de 2015, Arts. 2.3.4.9, 2.3.4.10, 2.3.4.11, 2.3.4.12. elba* |
| *1.4.10 Contralor Estudiantil* | Es el encargado de contribuir con el buen manejo de los recursos públicos en las instituciones educativas.  La figura del Contralor Estudiantil es un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social en la gestión educativa, es un espacio de participación de los y las jóvenes que busca la transparencia y potencia los escenarios de participación ciudadana de los recursos y bienes públicos en la gestión educativa.  Principios éticos:  a) Los bienes públicos son sagrados.  b) La gestión pública es democrática y participativa  c) Todos los ciudadanos y sujetos de control son iguales frente al ejercicio de la función fiscalizadora.  d) Los resultados del ejercicio del control son públicos.  Principios:  El ejercicio del cargo de Contralor Estudiantil se rige por los siguientes principios:  Autonomía  Independencia  Imparcialidad  **Funciones**  El Contralor Estudiantil en la Unión de Bajirá, tendrá como funciones las siguientes:  Propiciar acciones concretas y permanentes, de control social a la gestión de las instituciones educativas.  Promover la  rendición de cuentas en las Instituciones educativas.  Velar por el correcto funcionamiento de las inversiones que se realicen mediante los fondos de servicios educativos.  Ejercer el control social a los procesos de contratación que realice la institución educativa.  Canalizar las inquietudes que tenga la comunidad educativa, sobre deficiencias o irregularidades en la ejecución del presupuesto o el manejo de los bienes de las Instituciones Educativas.   Formular recomendaciones o acciones de mejoramiento al Rector y al Consejo Directivo, sobre el manejo del presupuesto y la utilización de los bienes.  El Contralor Estudiantil será elegido democráticamente por los estudiantes en cada Institución Educativa, dentro de los 30 días siguientes al de la iniciación de clases del periodo lectivo anual; podrán aspirar a ser Contralores Escolares, los y las estudiantes de Educación Media Básica del grado 10° y 11° de las Instituciones Educativas Oficiales.  El contralor estudiantil debe elegirse el mismo día de las elecciones para Personero Estudiantil, con el fin de acentuar la fiesta de la Democracia Escolar, articulando y dándole fuerza al Gobierno Escolar.  El ejercicio de Contralor Estudiantil es incompatible con el del Personero Estudiantil y con el de los representantes de los estudiantes ante el consejo directivo; sin embargo debe estar articulado al gobierno escolar.  *En este componente, retomar lo establecido en la ordenanza No.043 del 27 de diciembre de 2012. Al respecto, determinar, definición del estamento, funciones, formas de elección, revocatoria del cargo, vacancia del cargo. Elba* |
| *1.5 Cultura Institucional* | *1.5.1 Mecanismos de comunicación* | La IE Agrícola La Unión de Bajirá forma un complejo de relaciones cooperativas que dinamicen la acción de sus agentes en función de objetivos comunes, permitiendo la realización de acciones conjuntas, facilitando la solución de problemas comunes y creando nuevas oportunidades, es por ello, que para dinamizar este proceso educativo, se debe mantener una excelente comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.  Docentes y directivos docentes apoyados en las TICs, diseñan una serie de estrategias para mantener una comunicación asertiva entre colegas, con estudiantes y padres de familia, bien sea por grupos de WhatsApp, Telegram, por medio de correos electrónicos, plataformas como Meet, Zoom entre otras.  *En este, el EE debe establecer los mecanismos de comunicación utilizados, para garantizar el flujo de la información entre los diferentes actores educativos e instancias de participación en la Comunidad Educativa. Leonar* |
| *1.5.2 Trabajo en equipo* | Una de las labores importantes del maestro es propiciar la visión colectiva para desarrollar las tareas emprendidas. La dinámica de grupos es fundamental dado que el hombre es por naturaleza social y, de hecho, vive, en sociedad. La educación no puede estar completa sin el estudio de este campo; la interdisciplinaridad de los saberes, reconocida hoy más que nunca, implica una tarea en equipo; la complejidad creciente de la sociedad actual, por otra parte, obliga a una responsabilidad y decisión compartidas. Es así como la metodología de aprendizaje activo se constituye en equipo es el vehículo fundamental de acercamiento que permite la adecuación del proceso de formación dentro del aula.  Algunas consideraciones para el buen funcionamiento del trabajo en equipo son: Estudiar en contextos reales, cuidar la participación, no crear dependencias, ser activo y cooperativo. De igual manera el ejercicio debe mostrar resultados, en tanto que contenido y proceso tienen que estar completamente integrados.  Preparar a los alumnos para que sean el tipo de profesionales que demanda la sociedad actual es la labor; por tal razón la formación de equipos de trabajo en el aula y la consecución de objetivos que den cuenta de la tarea realizada, de ahí se precisan las siguientes opciones:  a) Fomentar el aprendizaje de forma autónoma. Alcanzar este objetivo supone: Asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, potenciar el espíritu crítico, aprender del error, reconocer las propias necesidades de enseñanza e identificar los objetivos personales respecto al currículo.  b) Resolver situaciones de su futura actividad profesional y relacionar el mundo real con la teoría.  c) Realizar trabajo colaborativo: Planificar su propio trabajo, participar en la toma de decisiones sobre el proceso y sobre las tareas, asignando roles específicos.  d) Desarrollar las destrezas comunicativas (argumentar, proponer e interpretar)  e) Desarrollar habilidades interpersonales.  El logro de estos objetivos se basa principalmente en un aprendizaje activo. Para este tipo de aprendizaje es necesario una serie de condiciones por parte del alumno, del profesor, del programa y del entorno. El alumno debe ser consciente de que en un momento dado tendrá que enfrentarse solo a su realidad profesional; por esta razón, el objetivo primordial es potenciar en él su capacidad de autoaprendizaje, es decir, de aprender a aprender.  No debemos olvidar las actitudes consideradas como objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje: la responsabilidad, la calidad, la colaboración, la asistencia y puntualidad, la autonomía, etc., todas ellas fundamentales en el ejercicio de su futura actividad profesional  *En este, el EE integrada, define los criterios para la integración de los equipos de trabajo y las estrategias para la gestión de los mismos. Betsy* |
| *1.5.3 Entrega pedagógica* | Es un proceso comunicativo, interactivo, recíproco y participativo que ocurre entre maestros de un mismo nivel y de distintos niveles educativos, donde a partir del diagnóstico integral, una adecuada intervención educativa y su seguimiento, se valora el desarrollo alcanzado por el niño y su grupo y por tanto favorece una mejor dirección en el ámbito educativo en la escuela, la familia y la comunidad.  Se realiza de dos maneras: Interna la cual es la que se realiza en la propia institución educativa entre los maestros de los diversos grados, que tiene un carácter sistemático. Externa: es la entrega que se efectúa entre los diferentes niveles educativos (preescolar- primaria-secundaria-otros) visto como proceso a partir de acciones metodológicas que favorezcan la integración entre los niveles, desde que inicia el ciclo escolar.  Los requisitos tenidos en cuenta son los siguientes:  Debe ser organizada de manera que participen todos los docentes implicados en el proceso en sus formas interna y externa.  Se aconseja previamente al momento de la entrega, que el docente o nivel que recibe se familiarice con la institución o maestro precedente.  Asegurar la retroalimentación necesaria que garantice la comunicación interactiva entre los involucrados en el proceso pedagógico.  Requiere ser un proceso esencialmente ético, respetuoso, humanista y con alto espíritu optimista y potencializador.  *En este, el EE establece el mecanismo de entrega de información entre el personal que labora en el EE y el directivo en el momento de un traslado y otros procedimientos al interior del EE betsy* |
| *1.5.4 Identificación y divulgación de buenas practicas* | En la Institución Educativa, las buenas prácticas son las intervenciones educativas que facilitan el desarrollo de actividades de aprendizaje en las que se logren con eficiencia los objetivos formativos previstos y también otros aprendizajes de alto valor educativo.  § Creatividad. Se desarrollan en las clases y diferentes eventos culturales y sociales.  § Colaboración: Desarrollo de actividades en grupo e individuales que le permiten a la persona la formación de esta práctica.  § Valores: La función central de la Institución se basa en la formación y práctica de valores en todas y cada una de las áreas desarrolladas de acuerdo al plan de estudios  § Reconocimiento de la idiosincrasia local, departamental y nacional, a través de las izadas de banderas, actos culturales y jornada cultural.  § Orientación personalizada a los alumnos que atenten contra las buenas prácticas y aplicación de correctivos formativos de acuerdo al manual de convivencia.  Como objetivos institucionales encontramos el respeto a los demás, el respeto a la diferencia, visionando en su formación a niños y niñas, jóvenes y jovencitas con principios y valores que los conlleve a ser líderes comunitarios, municipales, regionales y nacionales, para la toma de decisiones que apunten a un desarrollo y progreso cada vez con mejores opciones en calidad de vida de sus miembros.  *n este, el EE define los criterios y procedimientos para que la comunidad educativa identifique y reconozca las experiencias de éxito que resultan en las diferentes áreas de la gestión institucional.betsy* |
| *1.6 Clima escolar* | *1.6.1 Pertenencia y participación* | *Divulgación en la comunidad del proceso de matricula, matriculaton, visita domiciliaria.*  *Participación en algunas competencias locales, departamentales y nacionales.*  *Participación en el gobierno escolar.*  *Actividades pedagógicas investigativas dirigida al reconocimiento de la institución educativa.*    *En este, el EE define su estrategia para la promoción de la vinculación de los estudiantes y de su sentido de pertenencia hacia la institución. Lino n* |
| *1.6.2 Ambiente físico* | Además de contar con los espacios tradicionales de la escuela, nuestro proyecto etnoeducativo visibiliza y aprovecha los espacios abiertos en contacto directo con la naturaleza, uso doméstico (casas, fincas, huertas) y infraestructura de los consejos comunitarios y organizaciones , entornos locales que permitan la integración y socialización de saberes propios. Unas de las fortalezas del proyecto es sacar a educadores y educandos del aula para que aprecien todos los lugares propicios para la enseñanza aprendizaje: los ríos, ciénagas, ríos, quebradas, la playa, la selva, las tiendas, el mercado el parque.  *En este, el EE describe como desde el ambiente físico se apoya el ambiente escolar y cuáles son las estrategias de mantenimiento y organización lino* |
| *1.6.3 Inducción a los nuevos docentes, personal administrativo (secretaria, vigilante, fose, SIMAT, aseadora) y estudiantes* | |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | N° | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRPCION | REGISTRO | | 1 | **Planear la inducción** | Rector | Preparar la información y los instrumentos a entregar y diligenciar tanto impresos como digitales. | Plan de inducción | | 2 | **Contextualizar al docente** | Rector | Esto se haría el primer día que el docente se presenta a la institución y el rector:  a. Se da la bienvenida y contextualización de la I.E.  Solicita notificación y acta de nombramiento en propiedad.  b. Se Socializa el horizonte institucional y se entrega documento.  c. Hace la presentación oficial al personal docente, directivo, administrativo y servicios generales. | Notificación y acta de nombramiento. | | 3 | **Registrar al sistema al nuevo docente** | COORDINADORES  Auxiliar administrativa. | Esto se haría el primer día que el docente se presenta a la institución y las auxiliares:  a. Solicita documentación personal para la hoja de vida.  b. Ingresa al maestro al sistema de información académica (SINAI)  c. Expide certificado de inicio de labores.  d. Entrega planillas de los grados asignados al maestro  e. Hace un recorrido con el maestro por las distintas dependencias de la Institución. Para el caso de los docentes que llegan a las sedes, se explica cómo llegar a la sede rural. | Documentos del docente, y registros en el sistema SINAI. | | 4 | **Contextualizar al docente con la dinámica institucional.** | Coordinadores | Esto se haría el primer día que el docente se presenta a la institución y la coordinación académica y convivencia :  a. Entrega de asignación académica y dirección de grupo al maestro  b. Entrega horario de clases  c. Entrega plan de estudio – malla curricular.  d. Entrega y da a conocer formato de planeación por periodo.  e. Hace entrega del sistema institucional de evaluación SIE.  f. Hace entrega del manual de convivencia.  g. Asigna escritorio y casillero en sala de profesores. | Acta de recibido. | | 5 | **Capacitar al docente en el sistema de Información SINAI** | Coordinador | Esto se haría el segundo día que el docente se presenta a la institución y la coordinación académica y convivencia :  a. Capacita en el manejo del sistema de información académica SINAI  b. Conversatorio entorno a los protocolos de atención, situaciones tipo I, II, III y debido proceso del estudiante  d. Si el año lectivo está avanzado se hace empalme de la situación de los grupos y entrega de los procesos académicos. | Acta de capacitación. | | 6 | **Retroalimentar las posibles dudas.** | Coordinadores | Después de una semana los coordinadores retroalimentan los procesos, se resuelven dudas y remite a la instancia para que sean resueltas.  Se aplica instrumento de evaluación. | Acta de retroalimentación.  Instrumento de evaluación. | | 7 | **Fortalecer el trabajo docente** | coordinadores | En caso necesario se hacen observaciones y se orienta en el trabajo pedagógico del docente tomando acciones preventivas, correctivas o mejoramiento. | Acta de observaciones | | OTROS COLABORADORES | | | | | | 8 | **Secretaria**  **Porteros y vigilantes**  **Servicios generales**  **Bibliotecaria**  **Coordinadores.** | RECTOR | Orientar al nuevo funcionario a cerca del trato que se le da a las basuras.  Dar a conocer al nuevo funcionario los manuales y reglamentos del uso de la biblioteca. | Formato diligenciado  Formatos firmados |   *En este, el EE hace una descripción detallada de los diferentes componentes y estrategias del programa de inducción de los estudiantes y sus familias. Igualmente, incluir en éste, las estrategias para la evaluación del mismo. Lino* |
| *1.6.4 Motivación hacia el aprendizaje* | *La institución educativa viene trabajando con los estudiantes en el desarrollo y en la construcción de conocimientos propios apoyados en su proyecto pedagógico Champalanca (PEC), que responde a las expectativas, retos y necesidades de la comunidad, lo que permite la implementación y puesta en marcha, de estrategias que garantiza la preservación de su cultura. Siendo estos autónomos en el territorio, le recreación de valores y fortalecimiento de conocimiento identitarios en su comunidad educativa.*  *Feria de las ciencias.*  *Usar la tecnología para impulsar el aprendizaje.*  *Celebración del dia de la familia.*  *Salidas pedagógicas*  *La noche de los mejores*  *Alianza con otras instituciones y entidades.*  *En este, el EE describe las estrategias para motivar el aprendizaje y con qué periodicidad teniendo encueta el personal dicente , docentes y padres de familia erlin* |
| *1.6.5 Manual de convivencia* | Tener en cuenta la participación de toda la comunidad educativa en la construcción y en el establecimiento de reglas para el cumplimiento del mismo, tener en cuenta los reglamentos internos construidos a partir del decreto 1745/1995  SEMILLEROS NAVEGABLES DE PAZ Y CONVIVENCIA  ¿Por qué semilleros navegables de convivencia y paz En los Municipios Riosucio y Carmen del Darién del bajo Atrato estamos en el proceso de implementación del Proyecto Etnoeducativo Emancipador Champalanca el término Champalanca se refiere a dos elementos representativos de las poblaciones ribereñas del Atrato, la champa es el vehículo utilizado por excelencia para el trasporte de personas y productos, la palanca es el remo que utilizamos para echar a rodar este vehículo tanto en las corrientes fuertes como en las suaves.  Champalanca pedagógica, es una alegoría para significar la travesía que emprendimos con la construcción del modelo pedagógico, Etnoeducativo emancipador del bajo Atrato. Nuestra Institución inicia el proceso de transición con la re significación del Manual de convivencia titulado “Semilleros NAVEGABLES de convivencia y paz” nos embarcamos en la champa pedagógica y en ella embarcamos todas las ilusiones de construir una comunidad educativa armoniosa e integradora desde una identidad propia que nos libere de las imposiciones y los valores externos y formulemos valores educativos propios; una educación que se constituya en la principal estrategia para formar a los niños, niñas y jóvenes de las presentes y futuras generaciones de nuestro territorio, como personas conocedoras, reflexivas críticas e investigadoras. en convivencia armónica con el entorno y con nuestros semejantes.  El Manual “Semilleros navegables de convivencia y paz” se convierte así en la palanca que le da vida y navegabilidad al proyecto Etnoeducativo Champalanca, la comunidad educativa día a día sembrara principalmente en nuestros educandos principios que permitirán mediante la siembra de valores y conocimientos, recoger la cosecha de una escuela pacifica donde los conflictos y las diferencias se solucionen por las vías del dialogo y la concertación y al mismo tiempo es el camino para continuar apropiando del proyecto etnoeducativo.  COLECTIVO DE CONVIVENCIA ESCOLAR  Lidera todas las acciones encaminadas a buscar caminos para transformar los conflictos en oportunidades de crecimiento y transformación. |
| *1.6.6 Actividades extracurriculares* | *La institución viene desarrollando algunas actividades extracurriculares como:*   * *Fortalecimiento del liderazgo y el espíritu democrático a través de la participación de los estudiantes en el modelo de las Naciones Unidas y democracia joven (justicia joven y congreso joven), liderado por la docente Elba Roció Sánchez, durante todo el año lectivo.* * *Salida pedagógica de natación con los estudiantes del grado 11°, en los meses de agosto y septiembre, liderado por el docente Gilmar de Jesús Renteria Ríos.* * *Fortalecimiento y promoción de la paz y cultura a través de la danza, durante todo el año lectivo, liderado por la docente Fabiola Moreno Valencia* * *Proyectos Ondas para el beneficio de la comunidad educativa como: El rescate de los saberes ancestrales a través de la danza y la chirimía durante todo el año, liderado por el docente Leonar Enrique Romaña Padilla y Maria Zoila Machado Lloreda. .y DISCRETET ……….liderado por el docente Pedro blanco pastor*   *En este, el EE describe como, cuando , que tipo y quien desarrolla las actividades extracurriculares* |
| *1.6.7 Bienestar del alumno* | *En este, el EE relaciona los espacios y acciones de bienestar que le ofrece la institución a los estudiantes, como funciona y cuando o quien tiene derechos erlin* |
| *1.6.8 Convivencia y manejo de conflictos* | Según el articulo 13 son funciones del comité de convivencia escolar las siguientes:   * Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes y entre docentes. * Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa. * Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa. * Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo. * activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar definida en el artículo 29 de esta ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual porque trasciende del ámbito escolar y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual debe ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del sistema u de la ruta. * Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. * Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité. * Conocer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar mas y mejores maneras de relacionarse en la construcción de ciudadanía.   *En este, el EE explica bajo que principios fundamenta la convivencia en la institución y cómo será el procedimiento para manejar los conflictos erlin* |
| *1.6.9 Caracterización de inclusión de estudiantes con condiciones especiales* | *En este, el EE explica cómo se atenderá la población con condiciones especiales* |
| *1.6.10 Manejo de casos difíciles* | La Institución Educativa Agrícola la Unión de Bajirá, en procura de que se respire un ambiente agradable y saludable conformó el comité de convivencia escolar quienes han trabajado con la propuesta de mediadores escolares a partir del 2011, y este da origen a la formulación y ejecución del proyecto de convivencia. Como evidencia anexamos el Proyecto de Convivencia.  La Ruta de atención en la Institución Educativa Agrícola la Unión, se define como el hilo conductor que utilizará la Comunidad Educativa (Docentes, Educandos, Directivos Docentes, Padres de Familias) para remitir las diferentes faltas que se presenten al interior y exterior de la Institución el cual están tipificadas así: leves (situación tipo1), graves (situación tipo 2) y gravísimas (situación tipo 3).   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Nivel de la situación. | | | | | Protocolo | TIPO 1 | TIPO 2 | TIPO 3 | | INSTANCIAS INTERNAS | Consejos de estudiantes.  Transformadores de Conflictos.  Docente del aula  Docentes de semana de disciplina. | Coordinadores  Docentes Orientadoras  Rector  Comité de convivencia escolar. | Comité de convivencia escolar.  Rector  Orientadoras  Coordinadores  Policía de Infancia.  Comisaría de Familia.  ICBF.  Inspección de policía.  Fiscalía.  Juzgado.  Centro de salud. | | ¿Cómo debe  dar respuesta? | Las estrategias para dar respuesta a las situaciones descritas en tipología 1. Son:  Se implementa inicialmente la estrategia etnoeducativa del “venga le cuento” con el de escuchar y recepcionar la situación que se está presentando.  Registro de las situaciones por sencillas que sean en el diario de campo y el cuaderno de disciplina con la firma respectiva de compromisos.  Por prevención se solicita la presencia de los padres o acudientes.  Acompañamiento a compromisos verbales o escritos. | Análisis de las situaciones dadas.  Escenarios de sensibilización y Reflexión personal.  Firma de acuerdos.  Contrato pedagógico  Trabajo pedagógico.  Remisión del caso | Acudir a los organismos externos que nos puedan brindar apoyo para instaurar las demandas o Remisión de los casos relacionados con la tipología.  Acompañamiento seguimiento. | | Conexiones  Sistema de  Convivencia  Escolar | Comité de convivencia.    Transformadores de conflictos Escolares. | Comité de convivencia.  activación ruta interna y enlace con la ruta de  atención municipal y/o  Departamental según el caso. | Comité de convivencia.  Remisión a otros  organismos, ruta de  atención municipal y/o  Departamental según el caso. |   *En este, el EE describe como y cuál es la ruta a seguir para abordar los casos difíciles rosa copete* |
| *1.7 Relaciones con el entorno* | *1.7.1 Padres de familia* | * Participar en las asociaciones de padres de familia. * Pedir información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos. * Buscar y recibir orientación sobre la educación de sus hijos. * Participar en consejos directivos, asociación o comités, para velar por la adecuada presentación del servicio educativo. * Participar en las actividades culturales que se realicen en la institución. * Hacer los reclamos en forma adecuada. * A ser escuchados con atención humildad y respeto   **RESPONSABILIDADES**   * Respetar a los educadores y tener buenas relaciones con los mismos. * Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos. * Educar a sus hijos y propiciarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral. * Cumplir el horario establecido para las reuniones * Asistir a las jornadas de capacitación familiar programadas por la escuela. * Colaborar con sus hijos o acudidos en la realización de las tareas. * Acatar las observaciones que hace la institución. * Acudir al llamado hecho por los profesores para tratar aspectos disciplinarios y académico de los hijos.   *En este, el EE describe el papel de los padres de familia en la Institución Celina* |
| *1.7.2 Autoridades educativas* | *En este, el EE define la línea de mando institucional Celina* |
| *1.7.3 Otras instituciones* | *En este, el EE describe de manera precisa cuales son las otras instituciones con las que se relaciona de qué forma interactúan Celina* |
| *1.7.4 Sector productivo* | *En este, el EE explica con quién está conformado el sector productivo de su comunidad y como se relacionan o inter actúan Eliana* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *2.0 COMPONENTE PEDAGÓGICO* | | |
| *Proceso* | *Subprocesos* | *Orientación General* |
|
| *2.1 Diseño pedagógico (Curricular)* | *2.1.1 Diseño curricular* | *En este, el EE de conformidad con el artículo 76 de la Ley 115 de 1994, dónde se define el Currículo “conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. En este aspecto, identifique el proceso que lleva la institución, para poner en práctica la propuesta del PEI. Tenga en cuenta las etapas establecidas en el artículo 2.3.3.1.4.2. Del Decreto 1075 de 2015: 1). La formulación y deliberación, 3) la divulgación, 3). La adopción. 3). aplicación y seguimiento, 4) Las actualizaciones. Eliana* |
| *2.1.2 Criterios para la organización del currículo* | *En este, el EE describe los criterios que ha tenido en cuenta para la organización de su propuesta curricular. Por ejemplo: Sí trabaja por unidad, objetivos, ejes temáticos, por proyectos integral, competencias, núcleos temáticos problemáticos (secuencias didácticas) entre otros. Eliana* |
| *2.1.3 Plan de estudios* | En este proyecto, el núcleo temático problemático se organiza alrededor de la integración de áreas y disciplinas, cuyos contenidos culturales coinciden o son afines en cuanto a su intensión formativa de las dimensiones del desarrollo humano. Los contenidos de los territorios culturales- cultura académica y cultura propia- que se desarrolla en cada núcleo se concretan en una serie de temas y problemas derivados de la lectura crítica de la realidad sociocultural y del saber de las disciplinas, transversalizadas por el conocimiento de la cultura afrodescendiente en general y del contexto chocoano bajo atrateño en particular.  De esta perspectiva conceptual se desprenden implicaciones para la práctica que apuntan a generar formas de trabajo colaborativo entre docentes y entre estos y el resto de la comunidad educativa, como las sugerida en este proyecto: el colectivo etnoeducativo comunitario cetco, que conversan, investigan, identifican y reflexionan sobre el que hacer pedagógico, didáctico, curricular y de proyección comunitaria, dentro y fuera de las escuelas; y además proponen alternativas de solución y toman decisiones en torno a los rumbos que se desean darle al proyecto educativo; y la comisión institucional etnoeducativa-CIE (constituida por la docentes-monitores de los colectivos de núcleos, voceros de: los estudiantes, los padres-madres, de familia, egresados y sabedores) así, se apunta a superar la recepción acrítica y pasiva de los lineamientos curriculares emitidos por el MEN.  1. **Núcleo: Cosmovisión y Espiritualidad**  Principios y valores que se cultivan en este núcleo.  Complementariedad recíproca, equilibrio con la madre tierra, sentido de trascendencia, capacidad para el silencio, pensamiento crítico, respeto por la diversidad y por la vida, espíritu celebrativo, constructor de paz, intercomunicación con las culturas y sus saberes.  1. **Territorios culturales**  Cosmovisión –filosofía -religión.  2. **Contenidos culturales:**  Razonamiento moral (sistema moral) actos, valores, visiones, sentido de la vida en la comunidad afrodescendiente y bajo atrateña.  3. **descripción, identidad conceptual e intencionalidad formativa del núcleo temáticos-problemático:**  Integra las áreas de Ética y valores, Religión, Filosofía y el pensamiento o cosmovisión afrodescendiente. Desde este núcleo se potencia el estudio de las formas de pensar, sentir, ser y estar en el mundo de predominio afrodescendiente en aras de fortalecer la identidad étnica e intercultural, desde la vivencia y la experiencia de la tradición teórico-práctica de su cultura anclada en las creencias, mitos, leyendas, fiestas tradicionales e institucionales en la región.  Propende por la construcción de pensamiento crítico y trascendente del afrodescendiente en el bajo Atrato. Se pregunta y recrea el mundo de las relaciones humanas y nuestra espiritualidad. Promueve el rescate de las creencias ancestrales religiosas como expresiones y fuentes de la espiritualidad. Sin perder el énfasis en la cultura afrodescendiente se dialoga también con conocimientos, saberes y prácticas de otras culturas nacionales y universales del mundo globalizado multiétnico y pluricultural.  Con la integración de áreas humanísticas en este núcleo se busca, potenciar y fortalecer desde la educación inicial en el hogar la formación ética más que moralista, como dirección relevante de la estructuración armónica del desarrollo de los hombres y mujeres en la comunidad bajo atrateña.  4. Aporte del núcleo al logro de los fines y objetivos generales de la educación y especifico de etnoeducación:  El núcleo cosmovisión y espiritualidad, aporta a los fines de la educación: una conciencia crítica y un pensamiento reflexivo y transformador, que le permita a niños, niñas y jóvenes interactuar de manera idónea consigo mismo y con su entorno cultural.  Desarrollo de habilidades y actitudes que den razón de su pensamiento filosófico y sus convicciones religiosas y espirituales en un compromiso definido por la vida, justamente en un país como el nuestro que requiere de hombres y mujeres llenos de esperanza; para seguir apostando por la justicia y una forma digna de vivir; donde sobre salgan los principios de solidaridad, respeto, equidad, identidad y la pertenencia por el territorio propio y acogida sinérgica con los otros.  4.1. Pregunta(s) orientadoras del núcleo temático-problemático.   * ¿Por qué es importante interesarse por el conocimiento y la práctica de los valores identitarios universales se unen contexto bajo atrateña? * ¿Qué transformaciones ha sufrido la cosmovisión y la espiritualidad en las comunidades del bajo Atrato, en el acontecer histórico de la región? * ¿Para qué reflexionar, indagar y conocer los elementos propios de la espiritualidad y cosmovisión de los afrodescendientes?   5. Objetivo general y Objetivos específicos:  5.1. Objetivo general fortalecer los principios éticos-morales y pensamiento reflexivo y critico desde nuestro legado cultural a través del análisis de los saberes y conocimientos sobre espiritualidad, cosmovisión y filosofía de los pueblos afro del bajo Atrato, a través de procesos dialógicos, comparativos, interpretativos y pluri-epistemicos, para decidir por la opción de vivir bien en comunidad como constructores de nuevas sociedades.  5.2. Objetivos específicos:   * Fortalecer los procesos formativos a partir de la valoración y el empoderamiento de etnoeducación en el contexto de la realidad global. * Conocer la propia historia, cultura y cosmovisión afrodescendientes para el acompañamiento a nuestros pueblos en los diferentes procesos sociales y etnoeducativos. * Motivar a la comunidad educativa a apostarle a la ruptura de paradigmas, para darle cabida a la nueva propuesta pedagógica etnoeducativa liberadora socio-critica. * Contribuir desde el que hacer escolar y comunitario a la construcción legal de identidad como seres afrodescendientes, cimentada en valores y principios ancestrales y universales. * Crear conciencia de la necesidad de conocer y valorar los sabedores culturales y las prácticas religiosas propios, sin desconoces los aportes de las demás culturas presentes en la comunidad. * Fomentar el interés y el respeto por la identidad de los grupos étnicos de la región.   6. Problemáticas comunitarias susceptibles de abordar desde el desarrollo curricular:  Problemas de la vida en la comunidad (sociales, culturales, políticos, productivos entre otros), y/o de la cultura afrodescendiente relacionado con los contenidos del saber del núcleo pertinentes para trabajar como campo temático o como proyecto pedagógico en el plan de estudio.   * Secuelas y consecuencias de la violencia en los territorios del bajo Atrato. * La familia delega a la escuela su responsabilidad formativa. * Asunción de prácticas culturales que no aportan a la construcción humana y social en el bajo Atrato. * Algunos conflictos territoriales interétnicos en el bajo Atrato por el aprovechamiento del recurso maderable. * Déficit del pensamiento crítico en el aula y en las experiencias de encuentro pedagógicos en los establecimientos educativos de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * La crisis de valores identitarios en la familia y la sociedad del bajo Atrato(Riosucio y Carmen del Darién). * Campos temáticos-problemáticos referentes a la estructuración de la propuesta curricular del núcleo.   2. Núcleo: **Etnodesarrollo y producción.**  principios y valores que se cultivan en este núcleo.  Cuidado con el medio ambiente, espíritu emprendedor, capacidad de investigación, compromiso y liderazgo tecnológico, capacidad de adaptación, trabajo en equipo, promotor del desarrollo, conciencia del desarrollo social y humano, conocimiento de las riquezas culturales.  1. **Territorios culturales:**  Mundo del trabajo, estilos de vida, ocio o tiempo libre, conocimientos científicos y tecnológicos.  2. **Contenidos culturales.**  Artes, pesca, agricultura, etc. Modos de conocimiento científico y tecnológico con aplicación en la vida productiva. Destrezas y razonamiento matemático.  *3* ***DESCRIPCIÓN: IDENTIDAD CONCEPTUAL E INTENCIONALIDAD FORMATIVA DEL NÚ- CLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***  Integra las áreas: agropecuaria, tecnología e informática y emprendimiento: Se investiga, apropia y divulga información sobre los inventos tecnológicos, científicos y prácticas convencionales del saber universal, junto a las técnicas de producción propia que se realizan en cada una de las comunidades donde se implementa el Proyecto. Este núcleo para su construcción e implementación se vincula a las entidades y organizaciones de la región que estén impulsando el desarrollo regional en las diferentes áreas de trabajo. Enfatiza sobre los proyectos de etnodesarrollo, así como en la sistematización de los conocimientos tecno-agropecuarios ancestrales.  *4* ***APORTES DEL NÚCLEO AL LOGRO DE LOS FINES Y OBJETIVOS GENERALES DE LA EDU- CACIÓN Y ESPECÍFICOS DE ETNOEDUCACIÓN:***   * Impulsa el desarrollo etnoagropecuario haciendo uso adecuado y creativo de los avances tecnológicos que nos ofrece el entorno, con el fin de que mejore la calidad de vida de nuestras comunidades del bajo Atrato. * Crea un punto de apoyo para la concienciación a cerca de la importancia de esta área en el campo educativo, sus beneficios en la alimentación y la economía familiar, así como en la fundamentación de la identidad étnica propia. * Facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje, transversalizando las temáticas con el saber ancestral de nuestros mayores. * Sensibiliza y fomenta, como estrategia pedagógica primordial, “el trabajo colectivo” para que los líderes estudiantiles sean multiplicadores de conocimientos ancestrales y los transmitan a las futuras generaciones.   ***5 PREGUNTAS GENERALES DEL NÚCLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***   * ¿Cómo fortalecer la cultura afro en nuestras instituciones para activar, desde la propia cosmovisión, el desarrollo económico y social de nuestros habitantes del bajo Atrato? * ¿Qué herramientas debemos utilizar para orientar a las comunidades sobre la importancia de rescatar las costumbres de nuestros ancestros para el fortalecimiento de la familia y la comunidad? * ¿Cómo fomentar el interés por las prácticas agropecuarias tradicionales de nuestro medio?   ***6 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:***  ***6.1 Objetivo General***  Fortalecer la educación propia, que garantice la permanencia cultural etnoproductiva y permita mejorar las condiciones de vida de las comunidades negras en el bajo Atrato.  ***6.2 Objetivos específicos***   * Rescatar los conocimientos ancestrales, para mantener la supervivencia humana y permanencia del desarrollo propio, con el fin de posibilitar una mejor calidad de vida de las comunidades negras del bajo Atrato, desde los espacios de educación formal. * Generar espacios de formación y apropiación de la cultura ancestral de producción y desarrollo, en los establecimientos educativos de Riosucio y Carmen del Darién. * Propiciar espacios de investigación e innovaciones, que permitan a la comunidad educativa hacer ajustes necesarios en las áreas o factores marcadamente débiles dentro del territorio. * Formar afrodescendientes en la región del bajo Atrato con aptitudes de desempeño, desarrollo sostenible, con conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la ejecución de las distintas actividades en el campo.   ***OBJETIVOS POR NIVELES:***  ***Nivel Preescolar***   * Desarrollar capacidades y habilidades en el reconocimiento, de prácticas ancestrales, tecnológicas e informáticas en el establecimiento de los cultivos y especies menores. * Reconocer áreas donde los adultos de la comunidad realizan labores de campo. * Identificar prácticas tradicionales de producción en diferentes campos, y la importancia que éstas tienen para sus familias. * Interactuar con productos agrícolas y pecuarios tradicionales y tecnológicos, mediante salidas de campo, realizadas con maestros tradicionales culturales o sabedores.   ***Nivel Básico I***   * Aprender a utilizar herramientas propias de la región sin descuidar el conocimiento tecnológico y científico, propio del saber agropecuario. * Generar alternativas de uso de los recursos naturales que permitan obtener un equilibrio ecológico pensando en las generaciones actuales y futuras. * Propiciar la supervivencia, la permanencia, el desarrollo propio y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades bajo atrateñas en los escenarios de educación formal y no formal dentro del territorio de los Consejos Comunitarios.   ***Nivel Básico II***   * + Aprender e implementar técnicas de cultivos tradicionales de la zona como el plátano, el maíz, arroz, caña, yuca, entre otros, como fuente económica de nuestra región.   + Apropiarse del “trabajo colectivo” como práctica tradicional productiva de la población afrocolombiana, para el desarrollo personal y comunitario.   + Construir colectivamente procesos de gestión y emprendimiento para ayudar a que los Consejos Comunitarios de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién sean autosuficientes y creen circuitos internos de intercambio antes de pensar en la comercialización externa.   ***Nivel Media Académica y Técnica***   * + Aplicar en sus comunidades las técnicas de producción aprendidas tanto tradicionales como científicas conllevando a una mejor calidad de vida a los habitantes del área de influencia del proyecto.   + Realizar huertas comunitarias que permitan disminuir la dependencia de pro- ductos externos.   + Además empoderarlo de los avances tecnológicos e informáticos y aterrizarlo a la cultura nuestra.   + Adquirir estrategias organizativas que permitan la implementación de proyectos productivos comunitarios utilizando los avances tecnológicos e informáticos, articulados a las prácticas productivas tradicionales.   ***OBJETIVOS POR CICLOS ETNOEDUCATIVOS, NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADOS:***  ***Ciclo de iniciación comunitaria: Preescolar***  ***Objetivos para el grado 0°***   * + Desarrollar la curiosidad para observar y explorar el territorio social y económico de su comunidad.   + Ejercitar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, potenciando su capacidad de aprendizaje.   + Identificación de las características propias de los objetos concretos y gráficos por medio de la observación, comparación, relación, discriminación, ordena- miento y clasificación perceptual.   + Explorar su entorno inmediato mediante la estimulación de los sentidos (vista, tacto, olfato, gusto, oído), para adquirir una mayor y mejor conciencia del mismo.   + Conocer su propio cuerpo, y sus posibilidades de acción, en aras de ir adquiriendo autonomía e identidad, acorde con su edad.   + Desarrollar habilidades para facilitar la implementación de la ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria.   **Ciclo de Iniciación comunitaria: Básica primaria I**  ***Objetivos para los grados 1°, 2°, 3°***   * Reconocer la importancia de la agricultura ancestral en el Chocó, como fuente   de vida de los habitantes de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   * Construir colectivamente procesos de gestión y emprendimiento para ayudar a que los establecimientos educativos de Riosucio y Carmen del Darién sean auto- suficientes, mediante creación de los circuitos internos de intercambio antes de pensar en la comercialización externa. * Asimilar los conceptos científicos en las áreas del conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual, la edad y su entorno natural. * Velar por mantener el suelo vivo para las comunidades negras, indígenas y mes- tizas asentadas en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   **Ciclo de Introducción comunitaria: Básica primaria II**  ***Objetivos para los grados 4°, 5°,6°***   * Comprender grosso modo el papel de la agricultura y la pesca en las comunidades negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * Reconocer los cultivos agrícolas tradicionales como el eje central de la seguridad alimentaria de las familias de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * Identificar aplicaciones de algunos conocimientos sobre la herencia y la reproducción para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de Rio- sucio y Carmen del Darién. * Conservar las técnicas productivas tradicionales y reconocer la importancia que tienen éstas para las familias de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * Velar por mantener el suelo vivo para las comunidades negras, indígenas y mes- tizas asentadas en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de la computadora como herramienta básica para mejorar las prácticas productivas de nuestras comunidades de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   **Ciclo de fundamentación comunitaria: Básica secundaria**  **Objetivos para los grados 7°,8°,9°**   * Reconocer la importancia que tienen las azoteas, huertas y hortalizas tradicionales en la alimentación de los habitantes de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién, para estimular su práctica doméstica masiva. * Identificar los factores que influyen en la explotación agrícola, pecuaria, piscícola y forestal, los territorios de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Velar por mantener el suelo vivo para las comunidades negras, indígenas y mes- tizas asentadas en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de la computadora como herramienta básica para mejorar las prácticas productivas de nuestras comunidades de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   **Ciclo de fundamentación comunitaria: Media académica y técnica**  ***Objetivos para el grado 10°***   * + Implementar cultivos de granos, hortalizas y frutas destinados al consumo doméstico de las comunidades de Riosucio y Carmen del Darién, con proyección a la comercialización regional.   + Percibir la naturaleza transitoria del conocimiento y el carácter permanente que tiene su construcción, mediante el conocimiento de los avances de la ciencia y tecnología de la informática en el territorio de las comunidades negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Comprender y analizar el desarrollo histórico de las tecnologías de la comunicación y la información -TICs, y proponer formas para un mejor aprovechamiento de sus beneficios por parte de las comunidades bajo atrateñas.   + Fomentar “el trabajo colectivo” como estrategia pedagógica, énfasis y elemento primordial; se espera reapropiar esta forma de trabajar para que la población negra del bajo Atrato vuelva a ser trabajadora comunitaria.   ***Objetivos para el grado 11°***   * + Conocer de manera apropiada el trabajo productivo ancestral con ganados vacunos, porcino, equino, caprino, entre otros, de razas puras que ayuden a una mejor economía y alimentación del campesino de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Desarrollar competencias técnicas, humano-sociales, académicas y emprende- doras como base para su incorporación al mercado laboral y/o para continuar estudios superiores.   + Desarrollar competencias laborales propias del campo agropecuario, con el fin de mejorar su calidad vida personal y comunitaria.   + Adquirir habilidades para el registro y manejo de información en forma computarizada.   ***PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS SUSCEPTIBLES DE ABORDAR EN EL DESARROLLO CURRICULAR:***  Problemas de la vida en la comunidad (sociales, culturales, políticos, productivos, etc.), y/o de la cultura afrodescendiente relacionados con los contenidos de saber del núcleo, pertinentes para trabajar como campo temático o como proyecto pedagógico en el plan de estudio:   * + Inseguridad alimentaria (escasez de cultivos de pan coger, especies menores y pescado). * Amenazas que afectan a los Territorios Colectivos del bajo Atrato: megaproyectos, pesca indiscriminada en las ciénagas, ganadería extensiva, monocultivos, expansión de la frontera agrícola, aprovechamiento del bosque a tala rasa, etc. * Falta de aplicación del conocimiento y pensamiento ancestral en las prácticas agropecuarias convencionales, con lo cual se afecta la estabilidad del ecosistema en el territorio chocoano bajo atrateño. * Falta de políticas públicas para la recuperación de las áreas degradadas. * Debilidad del servicio de conectividad a internet. * Taponamiento y sedimentación de las principales vías de penetración, el cual impide el transporte y comercialización de los productos agropecuarios. * Falta de políticas de fomento en el sector agropecuario. * Inseguridad y desconfianza de los productores agropecuarios ancestrales en el territorio. * Territorios colectivos titulados en mano de los terrófagos o terratenientes. * Falta de seguridad de los productos agropecuarios en el mercado local, regional y nacional.   ***CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS, REFERENTES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DEL NÚCLEO:***  ***Sector Agrícola***   * Estudio del origen y clases de suelos, importancia de los suelos, de qué se componen los suelos, perfil del suelo, propiedades físicas y químicas de los suelos, de nuestro territorio ancestral. * Análisis e importancia de los suelos ancestrales, cómo se destruyen los suelos, como se defienden los suelos; prácticas tradicionales de conservación de los suelos. * Cultivo de hortalizas tradicionales. * Dónde nace la agropecuaria. * Cuáles fueron los pioneros de la agropecuaria. * Historia de la agropecuaria en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * Labores culturales para el establecimiento de cultivos de pan coger (socola, tumba, limpieza, picada y repicada, arada, rastrillada, desinfección de suelos, encaladas, fertilización, trazado y siembra. * Clasificación botánica, suelos, clima, propagación, prácticas culturales, Fito sanidad, manejo de cosechas del chontaduro, barajó, caña, limón y naranja. * Implementación, cosecha y pos cosecha de cultivos de pan coger (plátano, arroz, maíz, yuca, achín, caña, entre otros), en los territorios colectivos de las Comunidades Negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Clasificación de los cultivos según su ciclo productivo (transitorio, anual, semipermanentes y permanente)   + Preparación y manejo de abonos orgánicos a través de los compost, para fertilizar los suelos de vocación agrícola, pertenecientes a las Comunidades Negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Implementación y manejo de agricultura orgánica, para la conservación del territorio colectivo de las Comunidades Negras de los municipios de Riosucio y Carmen de Darién.   + Recuperación y estudio de especies frutales tradicionales (chontaduro, árbol del pan, guanabanilla, chirimoya, caimito, marañón, ciruela, y otras.   + Recuperación y estudio de las azoteas para el cultivo y conservación de las hortalizas condimentarías, medicinales y aromáticas, tradicionales.   + Preparados orgánicos para la prevención fitosanitaria en los cultivos de pan coger y hortalizas.   + Clasificación de las gramíneas y leguminosas -Bancos de proteína.   + Estudio utilización del limo, arcilla y arena, para la elaboración de sustratos.   + Cultivo de pasto y forrajes propios de la región.   + Implementación de granja integral autosuficiente.   + Fertilizantes orgánicos propios y apropiados como factores que influyen en la explotación agrícola.   + Clasificación botánica, suelos, clima, propagación, prácticas culturales, Fito sanidad, manejo de cosechas del chontaduro, borojó, caña, limón y naranja.   + Cultivo del plátano, arroz, maíz, yuca, ñame y achín.   + Transformación, empaque, conservación y comercialización de productos agro- pecuarios propios de la región.   + Recuperación de cultivos tradicionales, conocimiento de los ciclos naturales y articulación de las prácticas con los pequeños productores ancestrales para comenzar la siembra de los cultivos de pan coger.   + Labores culturales (socola, tumba, despalice, trazado, ahoyado, siembra, resiembra, drenajes o canales, control de arvenses o buenazas, limpieza, picada y repicada, arada, rastrillada, desinfección de suelos, encaladas, fertilización, deshoje, desmache, otros), a emplear en los establecimientos de cultivos de pan coger.   + Problema de seguridad alimentaria en las familias afro descendientes de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién, Chocó.   + Trabajo comunitario o mano cambiada.   + Terminología agrícola.   + Estudio y conocimiento taxonómico de los cultivos de pan coger y frutales tradicionales.   Fito sanidad vegetal, en los cultivos de pan coger, en los territorios de Comunidades Negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién   * Estudio de los cultivos transitorios, anuales, semipermanente y permanentes. * Profundización en el estudio de los cultivos de plátano, maíz, yuca, arroz, cacao, caña de azúcar, entre otros. * Propagación (semillas, acodo, injerto, estaca, otros) de plantas tradicionales. * Formulación de Proyectos productivos tradicionales. * Cultivo de arroz, maíz, * Historia de: zonas de cultivo, botánica, suelo y clima, propagación y prácticas culturales, Fito sanidad, manejo de cosecha y pos cosecha, industrialización y usos. * Selección, prácticas de manejo, transporte, siembra, alimentación y cultivos integrales * Cultivo del chontaduro, árbol del pan, caña de azúcar, clasificación taxonómica del suelo, prácticas culturales, manejo de cosecha y pos cosecha, usos, enfermedades y plagas.   ***Sector Pecuario***   * Generalidades de pollos de engorde, razas, nutrición, alimentación, manejo, instalaciones, sanidad, beneficios, comercialización y registros. * Historia, composición general de las aves de corral, clasificación taxonómica, prácticas de manejo, raza, producción, alimentación, nutrición, instalaciones, sanidad y enfermedades. * Cría, producción y comercialización del cerdo. * Construcción de porquerizas, galpones, establos, nidales, e instalaciones de equipos, para la cría del ganado bovino, porcino, aves de postura y engorde, equinos y caprinos. * Manejo con técnicas ancestrales, en la cría de especies menores y mayores a nivel intensivo (Porcicultura, avicultura, cunicultura ganado bovino, caprinos, equinos y otros. * Razas, reproducción y selección de especies porcinas, bovinas, caprinos, aves de postura y de engorde. * Profundización de todo el componente pecuario con la formulación de un proyecto productivo. * Cría del ganado bovino y porcino.   **Sector: Pesca artesanal y acuicultura.**   * Introducción a la piscicultura (clasificación, taxonomía, origen, y especie). * Recuperación e implementación de la pesca artesanal y acuicultura, en los territorios colectivos de las comunidades negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién * Equipos y herramientas utilizadas para realizar las faenas de pesca artesanal.   + Sistemas de cultivos, siembra, pre-cría, levante, cría y programa de alimentación de alevinos.   + Estudio de escasez de los peces propios de la región.   + Repoblamiento del pescado: bocachico, guacuco, sábalo, otros, para mitigar la escasez en la zona.   + Construcción, cantidad de agua y estructura de los estanques.   + Suelos, prueba de la bola de barro, prueba de la filtración de agua, fuentes de agua, calidad de agua, estanques piscícolas, sistemas de estanques, tipos de es- tanques, repoblación de bocachico con técnicas artesanal.   + Recuperación e implementación de la pesca artesanal y acuicultura, en los territorios colectivos de las comunidades negras de los municipios de Rio sucio y Carmen del Darién.   ***Sector: Silvicultura y Medio Ambiente***   * + Ordenamiento del territorio de las comunidades negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién (zonas de reserva, zonas de aprovechamiento, territorio colectivo e individual y familiar).   + Construcción de viveros temporales, permanentes semipermanentes y germina- dores, para producir material vegetativo propio de la cultura negra, para luego ser plantados y recuperar las áreas degradadas o deforestadas en los territorios colectivos de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Implementación de la Agroforestería 1 y 2, para las mujeres artesanales ancestrales.   + Clasificación de los arboles según su sistema foliar.   + Conservación de los territorios de comunidades negras, mediante el aprovecha- miento sostenible de los recursos naturales.   ***Elaboración de equipos, utensilios herramientas artesanales y administración, proyecciones y de desarrollo comunitario.***   * + Contabilidad a los Consejos Comunitarios de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Gestión empresarial con sentido de desarrollo propio, en las comunidades negras de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Formulación planes de negocios, para fortalecer los Consejos Comunitarios de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Las Tics, tecnologías agroindustriales, el tractor, la informática.   + Manduco, atarraya, trasmallo y otras técnicas y artefactos de pesca.   + Champa, canalete, palanca, banqueta, totuma para achicar, palanca.   + Chinchorro, corral, catanga, los botadores, flecha.   + Ralladores, susunga, pesos, pepena, bateas, palote, pisa patacón, otros.   *Tecnología e informática*  * Generalidades del computador.*  * Dibujo Point.*  * Taller de aplicación en el manejo del computador.*  * El teclado y sus partes principales, el mouse y su forma de manejo, explorando el programa Paint, ejercicios de aplicación haciendo planas en Word con el teclado y el mouse.*  * Herramientas y artefactos o electrodomésticos, historia del computador, el computador y sus partes, el teclado como parte externa del computador.*  * Las ventanas, abrir, y cerrar programas, las memorias, los discos, la impresora, encendido y apagado del computador.*  * Manejo y uso de mouse y teclado.*  * El lápiz óptico, trabajar con el Paint.*  * La aparición de las maquinas, pilas, baterías, circuitos eléctricos y motores eléctricos.*  * Diseño de la web, hoja de cálculo y solución de problemas.*  * Bienvenido al mundo de los circuitos.*  * Grandes avances de la revolución industrial: la imprenta, historia de la imprenta, el papel e historia del papel, otros.*  * Ensamble de artefactos, diseño de artefactos con las herramientas adecuadas, reparación de artefactos, manejo de programa del computador como el Word y Excel*  * Conceptos básicos (hardware y software), el teclado, el mouse, otros periféricos.*  * Hardware y software, sistemas operativos básico. (Nivelación, procesador de texto medio, internet básico. (Nivelación y motores de búsqueda).*  * El hardware: componentes internos, componentes externos, dispositivos de almacenamiento.*  * El software: el lenguaje, sistema operativo, aplicación, virus informático y manejo de ventanas.*  * Concepto básico, barra de menús, insertar y mover barra de herramientas, uso de los menús, archivo, edición, formato, insertar y ver, utilización del ayudante de Office.*  * Generalidades del computador (El computador y sus partes, donde se localizan los computadores en la sociedad, como funciona (electricidad).*  * Conceptos avanzados de Word (tablas plantillas, imágenes y gráficos, organigramas y diagramas, notas al pie, marcadores ortografía y gramática).*  * Resistencias y circuitos paralelos.*  *Celebración de fiestas patronales, fechas especiales, días cívicos, agro expo , etc.*  *o Las fiestas de San Isidro.*  *o Fiesta del campesino.*  *o Día Internacional del medio ambiente.*  *o Día de la tierra.*  *o Día de la biodiversidad.*  *o Día del agua*  *o Día del árbol.*  *o Día de los animales.*  *CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS POR NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADOS (SE- CUENCIACIÓN):*  *Tecnología e informática Agropecuaria Grado de 0°*  *o Generalidades de una planta vegetal y reconocimiento del entorno.*  *o Pintar, recortar las partes de una planta.*  *o Diferenciación de las plantas vegetales según su tamaño y estructura física.*  *o Pinta, recorta y pega la estructura física de nuestro entorno.*  *o Manuales y didácticas con icopor y otros elementos de material desechable de la región.*  *o Generalidades del computador.*  *o Conocimientos de útiles escolares a través del computador.*  *o Nociones básicas para el manejo del computador.*  *o Manejo del mouse y juegos en el computador, dibujo Point.*  *Grado 1°, 2° y 3°*  *o Pinta, recorta y pega los animales y vegetales.*  *o Recorta, y colorea, algunas semillas nativas de la región.*  *o Generalidades del suelo de los territorios colectivos ancestrales de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.*  *o Cavar y sembrar algunas plantas vegetales nativas.*  *o Selección de artefactos, elementos de un artefacto o electrodoméstico, clasificación de artefactos según las necesidades del usuario.*  *o Clasificación de las imágenes según su uso.*  *o Utilización de los artefactos adecuados según la actividad.*  *o La creatividad del alumno en el manejo de los artefactos, su entorno las manualidades.*  *o El teclado y sus partes principales.*  * El mouse y su forma de manejo.*  * Explorando el programa Paint.*  * Ejercicios de aplicación haciendo planas en Word con el teclado y el mouse.*  * Interactuando mouse y Word.*  * El teclado y sus partes principales.*  *Grados 4° y 5°*  * Conceptos y partes de una planta vegetal.*  * Conceptos de los anímale, clases de animales, lugares donde viven y alimentación.*  * Concepto y clases de semillas agrícolas y forestales nativas.*  * Reconocimiento del suelo de los territorios colectivos ancestrales de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.*  * El teclado y sus partes principales*  * El computador y sus dispositivos.*  * El computador como artefacto tecnológico*  * Ejercicios de aplicación haciendo planas en Word con el teclado y el mouse.*  * Avances tecnológicos*  * El computador como artefacto tecnológico*  * Word básico*  * Los artefactos según las necesidades particulares del hombre*  * Los programas de trabajo en tecnología*  * Encendido y apagado del computador, trabajar con el paint, hacer trazos, de figuras*  * La aparición de las maquinas, pilas, baterías, circuitos eléctricos y motores eléctricos.*  *Grado 6°*  * Generalidades del suelo.*  * Importancia de los suelos de los territorios colectivos de los de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.*  * De qué se componen los suelos.*  * Cómo se destruyen los suelos.*  * Cómo se defienden los suelos.*  * Conceptos básicos (hardware y software), el teclado, el Mouse, otros periféricos.*  *Grado 7°*  * Profundización sobre el suelo, su importancia, como se forman, como se destruyen y como se defienden.*  *Labores culturales para el establecimiento de cultivos de pan coger (tumba, socola, limpieza caciqueo, picada y repicada, arada, rastrillada, desinfección de suelos, encaladas, fertilización, trazado.*  *o Nociones de elaboración del manduco, atarrayas, trasmallo y otros implementos artesanales.*  *o Generalidades del hardware y software, sistemas operativos: Básico (nivelación), Internet básico (nivelación y motores de búsqueda).*  *Grado 8°*  *o Propagación por semilla, por injerto, por acodo y por estaca.*  *o Recuperación de las azoteas tradicionales.*  *o Elaboración de abonos orgánicos.*  *o Trabajo comunitario o mano cambiada.*  *o Nociones sobre agüeros o creencias para cortar la madera, sembrar, cosechar, entre otros.*  *o Trabajo comunitario o mano cambiada.*  *o Aprovechamiento sostenible forestal.*  *o Generalidades de Agroforestería*  *o Concepto básico de barra de menús, insertar y mover barra de herramientas, uso del menú, archivo, edición, formato, insertar y ver, utilización del ayudante de office.*  *o Generalidades del computador: el computador, sus partes y cómo funciona.*  *o Representación gráfica de prototipos.*  *o Elaboración de circuitos sencillos en una caja de madera.*  *o PowerPoint avanzado.*  *o La Hoja de Cálculo medio y avanzado. (Conceptos básicos)*  *o Desarrollo Web Con HTML*  *Grado 9°*  *o Cultivo de borojó, lulo, guanábana, papaya, limón y naranja.*  *o Fito sanidad, manejo de cosecha y pos cosecha.*  *o Elementos agrícolas de uso doméstico tradicional (la tuza, la concola del totumo y el coco para restregar la ropa, y la caña agria y el matarratón para aflojar el mugre en la ropa).*  *o Recuperación de las azoteas: utilización de abonos orgánicos, rescate y uso de plantas medicinales y alimenticias.*  *o Generalidades de los cultivos transitorios, anuales, semipermanentes y permanentes.*  *o Composición física del suelo.*  *o Agroforestería I,*  *o Diseño de páginas Web Con herramientas gráficas (Front Page, Dream Weaver, etc.)*  * Solución de problemas con Excel: conceptos y definiciones generales, formato, fórmulas y funciones, gráficos, tablas dinámicas, subtotales, bases de datos, so- lución de problemas.*   * Emprendimiento, Catalogo del emprendedor Clases de empresas. * La soldadura, herramientas para soldar técnicas.   ***Grado 10°***   * Cultivo de arroz, maíz. * Análisis de suelo. * Proyectos productivos. * Avances tecnológicos de la revolución industrial: grandes avances de la revolución industrial, la imprenta, historia de la imprenta, el papel e historia del papel. * Fito sanidad vegetal. * Historia de: zonas de cultivo, botánica, suelo y clima, propagación y prácticas culturales, Fito sanidad, manejo de cosecha y pos cosecha, industrialización y usos. * Aplicación de las tecnologías propias (elaboración de champa, canalete, palan- ca, pilón y manilla, batea, fogones de barro, etc.). * Apropiación de tecnologías para mejorar nuestra productividad de acuerdo con la concepción ancestral ambiental. * Agroforestería 1,2,3. * Cría, producción y comercialización del cerdo. * Cultivo de: chontaduro, árbol del pan, caña de azúcar; clasificación taxonómica del suelo; prácticas culturales; manejo de cosecha y pos cosecha; usos enfermedades y plagas. * Reforma agraria, conflicto agrario. * Tecnología en la producción. * La tecnificación de las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas y forestales. * Agropecuaria en la edad antigua. * Agropecuaria en la edad media. * Agropecuaria contemporánea. * Agropecuaria actual. * Historia de la agropecuaria en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. * Desarrollo de software con un lenguaje de programación (algoritmos). * Mantenimiento y reparación de computadores (hardware y software). * Diseño de páginas web con herramientas gráficas como el Dream Weaver. * Diagramación y diagramas de flujo. * Introducción a la programación.   + Proceso para el registro y reconocimiento de derechos de autor.   + Mantenimiento y reparación de computadores (hardware y software).   ***Grado 11°***   * + Perfil del suelo.   + Propiedades físicas y químicas del suelo.   + Análisis de suelo.   + Importancia del análisis de los suelos.   + Prácticas de conservación de los suelos ancestrales.   + Cultivo de pepino, pimentón, tomate, cebolla de rama, cilantro, ají, pimentón, berenjena, orégano, hortalizas tradicionales.   + Dónde nace la agropecuaria.   + Cuáles fueron los pioneros de la agropecuaria.   + Agropecuaria en la edad antigua.   + Agropecuaria en la edad media.   + Agropecuaria contemporánea.   + Agropecuaria actual.   + Historia de la agropecuaria en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Las aves de corral, clasificación taxonómica, prácticas de manejo, raza, producción, alimentación, nutrición, instalaciones, sanidad y enfermedades.   + Razas, nutrición, alimentación, manejo, instalaciones, sanidad, beneficios, comercialización y registros de aves de corral.   + Formulación del proyecto – plan de negocios   + Agroforestería I, II, III.   + Profundización de todo el componente pecuario con la formulación de un proyecto productivo.   + Planes de negocio (transformación de materias primas).   + Recuperación de las azoteas: reutilización de abonos orgánicos.   + Reforma agraria: intereses, tenencia y uso del territorio.   + Cultivo de especies maderables: cedro, roble, ceiba, guadua, guayacán, teca, pino, güino, caoba.   + Cría del ganado bovino y porcino.   + Implementación de granja integral.   + Mantenimiento y reparación de computadores (hardware y software), de impresoras, fuentes de alimentación.   + Animación vectorial y diseño en 3D (Flash, Blender, Sketchup).   + Tratamiento de imágenes y edición gráfica (Photoshop, Fire Works, Director, Corel Draw) * Bases de datos (Access) * Redes de computadores: cableado estructurado configuración * Piezas electrónicas: resistencias, condensadores, transistores, etc. Conexiones. * Manejo adecuado de las TIC. * Ciencia Eléctrica, circuitos eléctricos y electrónicos: elementos mínimos de un circuito, electrónico magnitudes principales, unidades de medida. * El programa Croco dile. * Tecnología, para elaborar circuitos. * Teoría de Redes: Conceptos generales, Cableado estructurado. Configuración de una Red, utilidad para las empresas y la sociedad en general. * Manejo adecuado de las Tics.   **NÚCLEO: IDENTIDAD, SOCIEDAD Y NATURALEZA**  **Principios y valores que se cultivan en este Núcleo**  Solidaridad ecológica, sentido comunitario, pertenencia por el territorio, participación activa y *democrática, identidad cultural.*  ***TERRITORIOS CULTURALES:***  La estructura y el subsistema social político, económico historia, geografía, etc. Medio Ambiente (biológico) y Educación para la salud o Sentido del bienestar.  ***CONTENIDOS CULTURALES:***  Conocimientos sociales, cívicos y culturales necesarios para comprender y participar en la vida social. Ambientes físicos y construidos por el hombre que mejoran la sensibilidad hacia las fuerzas que mantienen y destruyen el medio ambiente. Aspectos físicos, emocionales y mentales de los seres humanos y sus repercusiones en otras áreas del sistema vital.  ***DESCRIPCIÓN. IDENTIDAD CONCEPTUAL E INTENCIONALIDAD FORMATIVA DEL NÚ- CLEO - TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***  Integra las áreas: ciencias sociales y humanas (historia, geografía, constitución política y democracia, economía y ciencias políticas); ciencias naturales y educación ambiental. Propende por el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en el dominio de aspectos socioeconómicos, ambientales, culturales, políticos, naturales y geográficos, para la formación de sujetos individuales y colectivos, que, a partir del reconocimiento y asunción pedagógica de los problemas socio-ambientales de su realidad, participen activa y comprometidamente en la transformación de las condiciones generadoras de opresión, desigualdad social, económica, política y cultural presentes en su entorno inmediato, y desde éste hacia esferas más amplias.  Se encamina hacia el reconocimiento y fortalecimiento de los valores positivos que sustentan la cosmovisión de la cultura afrodescendiente, su relación tradicionalmente armónica con el medio ambiente y la aprehensión de los procesos sociales de organización y resistencia para la conservación, protección y desarrollo de la vida digna en la comunidad local y global. Estudia el valor de la diversidad y la convivencia intercultural, enfatizando en las prácticas socioculturales y ambientales de las comunidades étnicas que habitan el bajo Atrato.  ***APORTES DEL NÚCLEO AL LOGRO DE LOS FINES Y OBJETIVOS GENERALES DE LA EDU- CACIÓN Y ESPECÍFICOS DE ETNOEDUCACIÓN:***  Este núcleo de áreas integradas busca formar hombres y mujeres competentes que respondan a las expectativas de nuestra región, fortaleciendo el espíritu investigativo y la formación política de los integrantes de la comunidades educativas institucionales y comunitarias de la zona, basados en la identidad, la tolerancia, el respeto por el medio ambiente y por las demás personas; así como la formación en competencias ciudadanas, verdaderamente democráticas, para la orientación del desarrollo integral propio y comunitario; creando en ellos y ellas sentido de pertenencia por su región chocoana, bajo atrateña.  Trabaja porque los educandos aprendan a comprender, a analizar, a crear, a criticar y a proponer, a partir de la problematización del contenido cultural articulado en ciencias sociales y naturales, desde el punto de vista étnico-cultural de nuestra región, nuevas formas de vida, de desarrollo humano, de encuentro con la ciencia, la técnica y la tecnología, que aprendan a relacionarse con otros grupos y culturas, partiendo de sus saberes previos, lo cual les permitirá ser competentes en los dominios necesarios para ser, hacer, saber y convivir en diferentes contextos.  ***PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL NÚCLEO TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***   * ¿Qué hacer para mejorar la calidad de vida de las comunidades étnicas del bajo Atrato? * ¿Cómo posibilitar la preservación y apropiación del acervo cultural propio y promover la autodeterminación de los individuos y grupos de la etnia afrodescendiente, desde las aulas escolares? * ¿Qué relaciones se han establecido y se pueden establecer entre el hombre y la mujer afrodescendientes y el medio ambiente que habitan, para el desarrollo equilibrado de la vida en sus diferentes dimensiones y manifestaciones? * ¿Cómo lograr en las comunidades afro del bajo Atrato, una investigación pro- funda, crítica en cuanto a la conservación de nuestras prácticas culturales ancestrales? * ¿Qué hacer para mejorar la calidad de vida de las comunidades étnicas del bajo Atrato?   ***OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:***  ***Objetivo general del núcleo***  Brindar una formación etnoeducativa intercultural que genere pensamiento crítico, basado en la experiencia cotidiana, integral, equitativa y sostenible, que le proporcione a cada persona de la comunidad del bajo Atrato, una concepción positiva de sí mismo y de sus relaciones con la sociedad y la naturaleza, en aras de la preservación y desarrollo armónico de la vida en el planeta.  ***Objetivos específicos:***   * Desarrollar actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente sociocultural. * Potenciar una actitud crítica y liberadora, que permita comprender, fortalecer y problematizar las creencias y costumbres que identifican a las comunidades afro. * Fomentar la conciencia de participación responsable en acciones cívicas y de ser- vicio social, tendientes a la resolución de problemas relacionados con la interacción armónica de los seres humanos entre sí mismos y con el medio ambiente. * Formar un ser humano curioso, reflexivo, creativo que se pregunte y busque respuesta al por qué de los diferentes fenómenos sociales y ambientales del que corren en la comunidad del bajo Atrato y en contextos más amplios. * Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, con responsabilidad y tole- rancia, buscando siempre el bien común y la armonía con nuestro planeta.   + Desarrollar competencia científica y técnica, mediante la prueba de hipótesis, en el diseño de experimentos, toma de medidas y en general en cualquier actividad propia de las ciencias, a partir del trabajo con recursos y problemas del contexto local.   + Reconocer y valorar el aporte de los afrodescendientes al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico regional, nacional y universal.   + Argumentar éticamente su propio sistema de valores, a propósito de los desarrollos científicos y tecnológicos, en especial de aquellos que tienen implicaciones para la conservación de la vida en la región chocoana, en el país y en el planeta en general.   + Contribuir con el desarrollo de una emocionalidad sana que le permita una relación armónica con los demás y una resistencia a las frustraciones que puedan impedirle la culminación de proyectos humanos, sociales, científicos, tecnológicos y ambientales.   ***OBJETIVOS POR NIVELES:***  ***Nivel Preescolar:***   * + Orientar el conocimiento y reconocimiento de las partes del cuerpo y sus funciones vitales.   + Desarrollar en los estudiantes habilidades para valorar sus rasgos físicos y relacionarse con otros estudiantes de su misma edad.   + Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social de su entorno.   + Inculcar la adquisición hábitos de vida saludable a partir de las prácticas cultura- les y recursos tradicionales para la salud física y mental en la región.   + Despertar el interés en la comprensión del mundo natural y social, observando, explorando, haciendo comparaciones reflexivas y descripciones de elementos u objetos del contexto relacionados con los afrodescendiente del bajo Atrato.   ***Nivel Educación Básica Primaria;***   * + Contribuir a la formación general en el conocimiento científico, para vincular- las a la vida social y natural, generando prácticas culturales en la región del bajo Atrato.   + Fomentar la comprensión de la realidad local y global, la práctica investigativa, la observación experimental y el planteamiento de problemas, en procesos investigativos.   + Formar en valores cívicos o ciudadanos, con sustento en los valores de la cultura propia, en pro de una sociedad democrática, participativa y pluralista más justa y equitativa en los grupos étnico.   + Desarrollar la habilidad de recolectar información fiel y rigurosa de los hechos y de los textos a partir de la interacción con las personas y las cosas a través de material escrito y audiovisual. * Ejercitar en los niños y niñas las funciones cognitivas básicas, memoria, atención, percepción, sensación y explicación, en la relación tiempo-espacial que el niño vivencia en su entorno cotidiano.   ***Nivel Educación Básica Secundaria:***   * Desarrollar conocimientos y habilidades para la comprensión del medio físico y sociocultural en todos los ámbitos y fenómenos, reconociendo al ser humano y particularmente a los habitantes de Riosucio y Carmen del Darién, como sujeto social transformador. * Desarrollar actitudes y aptitudes propicias para la valoración y conservación del medio ambiente y el estudio científico de la historia, el universo y la cultura afrodescendiente. * Afianzar la comprensión organizacional del territorio basadas en procesos sociales que articulan lo natural, político, jurídico, económico y ético-cultural, con énfasis en la realidad del bajo Atrato y la región chocoana.   ***Nivel Educación Media Académica y Técnica:***   * Profundizar en el conocimiento y actividades relacionadas con los territorios culturales del Núcleo, y en diferentes iniciativas de proyectos con él relaciona- dos. * Fomentar conciencia crítica mediante la participación responsable del estudiantado en acciones de civismo y servicio social en su comunidad. * Aplicar la capacidad crítico-reflexiva en la interacción con la comunidad, en el emprendimiento y liderazgo, frente a procesos organizativos y solución de problemas del entorno. * Desarrollar en los educandos el sentido de pertenencia y empoderamiento por el ambiente, la cultura, la familia y sociedad bajo atrateña y chocoana, principalmente. * Estimular en el estudiantado la necesidad de manifestar inquietudes y deseos de saber acerca de problemas científicos, ambientales y sociales del entorno cultural propio, articulándolos con los saberes y prácticas que se trabajen en otros núcleos temáticos de conocimiento. * Fortalecer en el estudiante la capacidad para hacer análisis globales y totalizantes de la realidad social y ambiental propia, aplicando el enfoque diferencial.   ***OBJETIVOS POR CICLOS ETNOEDUCATIVOS, NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADOS***  ***Ciclo de iniciación comunitaria: Preescolar***  ***Objetivos para el grado 0°***   * Valorar y respetar nuestro cuerpo y el de los demás, a su vez, favorecer la percepción de su imagen corporal y el conocimiento de los órganos que integran el cuerpo humano.   + Favorecer el desarrollo de las facultades intelectuales mediante actividades que permitan la evolución del pensamiento lógico, desde la asociación, discriminación, percepción conceptual, memoria y razonamiento.   + Desarrollar en los niños la capacidad de construir relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con las normas sociales y facilitarle su adaptación al ambiente escolar y en general de su comunidad.   **Ciclo de iniciación comunitaria: Básica primaria I**  ***Objetivos para los grados 1°, 2°, 3°***   * + Ubicar críticamente en relación con los demás elementos de su entorno y de su comunidad y muestra actitudes positivas hacia la conservación, uso y mejora- miento del medio ambiente.   + Hacer descripciones sencillas que involucran clasificaciones claras en un contexto ambiental particular para una mejor comprensión de los contenidos.   + Documentar para responder a preguntas, interrogando a sus compañeros, profesores, padres de familia y sabedores, consultando documentos escritos, fílmicos o computacionales según sus posibilidades y las de su medio escolar.   + Ubicarse en grupos sociales cada vez más amplios tales como la escuela, el barrio, la comunidad, a través del conocimiento de ciertos aspectos de estas realidades bajo Atrateña.   + Reconocer algunas instituciones sociales y políticas de la nación, la región, el municipio y los territorios de comunidades étnicas y las funciones que cumplen.   + Apreciar los valores ancestrales y básicos de la convivencia ciudadana como el respeto por el otro, la tolerancia y la solidaridad, la diferencia, a partir del ejercicio del gobierno escolar y del conocimiento de los conflictos de su localidad.   **Ciclo de Introducción comunitaria: Básica primaria II**  *Objetivos para los grados 4° y 5°*   * + Manifestar inquietudes y deseos de saber acerca de temas teóricos, ambienta-   les, sociales y tecnológicos relacionados con el contexto.   * + Comprender la realidad social teniendo en cuenta relaciones de casualidad, particularmente aquellas que impliquen a personajes históricos y sus acciones, a partir de los valores de su propia cultura.   + Comprender la tradición cultural pasada y presente de las diversas regiones del país y de otras partes del mundo para desarrollar una conciencia sana de nacionalidad al mismo tiempo aprecio por lo regional y lo local.   + Identificar las instituciones sociales y políticas más importantes del municipio, departamento para adquirir una mayor apropiación de su entorno.   + Tener sentido de pertenencia como miembro de la nación colombiana, con tradición, diversidad cultural y valores propios de las comunidades.   ***Ciclo de introducción y fundamentación comunitaria: Básica secundaria***  ***Objetivos para los grados 6°,7°, 8° y 9°***   * Argumentar por que la ciencia y la tecnología son elementos fundamentales para el bien del hombre y la sociedad, respetando las ideas de los demás, teniendo en cuenta que toda discusión siempre está regida por la búsqueda de la verdad. * Plantear y tratar problemas de las ciencias naturales, sociales y tecnológicos y proponer soluciones teniendo en cuenta los conocimientos ancestrales del bajo Atrato. * Comprender que los hechos históricos ancestrales son construcciones teóricas sujetas a permanente re-conceptualizaciones teniendo en cuenta su entorno. * Hacer comparaciones entre fenómenos sociales similares ocurridos en espacios y tiempos diferentes priorizando algunos hechos ocurridos en los municipios de Carmen del Darién y Riosucio. * Elaborar escritos claros y coherentes donde se expresan sus posiciones y puntos de vista en torno a diversos hechos sociales y ambientales de nuestro medio.   ***Ciclo de fundamentación comunitaria: Media académica y técnica***  ***Objetivos para los grados 10° y 11°***   * Posee una argumentación clara que vincula sus intereses científicos, ambientales y tecnológicos con su proyecto de vida o etnodesarrollo en caminado a fortalecer lo étnico. * Se documenta para responder preguntas y formular otras, orientadas al análisis teórico etnoeducativo y el objetivo de relacionar las teorías en las diferentes áreas del conocimiento. * Formular hipótesis provenientes de la práctica de extraer conclusiones o deducciones, las asume como hipótesis predictivas o contrastar, utilizando medidas complejas. * Diseñar experimentos, previniendo en su diseño mecanismos de control experimental para poner a prueba las hipótesis que se derivan de las teorías científicas y ancestrales; muestra las competencias necesarias para la realización de los experimentos con productos de la región bajo Atrateña. * Relacionar las fuentes de los hechos con los textos sociales, culturales ancestrales e históricos en las comunidades afrodescendiente del bajo Atrato. * Comprender que el desarrollo puede producirse siguiendo más de una tradición y que sus resultados pueden ser tanto positivos como negativos.   ***PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS SUSCEPTIBLES DE ABORDAR DESDE EL DESARRO- LLO CURRICULAR:***  Problemas de la vida en la comunidad (sociales, culturales, políticos, productivos, etc.), y/o de la cultura afrodescendiente relacionados con los contenidos de saber del núcleo, pertinentes para trabajar como campo temático o como proyecto pedagógico en el plan de estudio.   * + Extinción de algunas especies maderables y animales en la región bajo atrateña y el Chocó, concretamente en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.   + Las políticas educativas nacionales y sus efectos negativos en la cobertura y calidad de prácticas educativas locales.   + La falta de obras y de solución a los problemas de los municipios del bajo Atrato   + Incremento de los embarazos a temprana edad en las niñas y el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en los jóvenes de la comunidad bajo atrateña.   + Causas y consecuencias de las luchas por el territorio en la región   + Consecuencias de las contaminaciones ambientales en las comunidades del bajo Atrato.   + Pugnas y diálogos entre la medicina ancestral y la científica: rechazo de las comadronas por la medicina científica.   + Desarraigo territorial en las comunidades del bajo Atrato.   + La alteración de los estilos de vidas ocasionados por la violencia en la región bajo Atrateña.   + Consecuencias de la emigración campesina hacia las grandes ciudades del país   + Condiciones de pobreza en las comunidades afrodescendientes en el bajo Atrato.   + La contaminación de los ríos que pertenecen a los municipios de Carmen del Darién, Riosucio entre otros.   + Discriminación racial en Colombia y en nuestras comunidades.   + Desconocimiento y falta de apropiación de la Ley 70.   + Consecuencias de la mala gobernabilidad y la inasistencia social a los municipios del bajo Atrato.   + • Desplazamientos en los territorios colectivos de las comunidades negras   • Conflictos socio-políticos y económicos en el bajo Atrato: causas, características, consecuencias y alternativas de solución.  ***CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS, REFERENTES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA CURRCIULAR DEL NÚCLEO:***  ***Aspectos Geográficos***   * Los aspectos(económicos, políticos, social, cultural y ambiental) que conforman a la comunidad. * Los Tipos de trabajo que se realizan en las comunidades bajo atrateñas. * Los Medios de comunicación y de transporte. * Dónde está ubicada la comunidad. * División política de la comunidad, municipio y departamento. * Los ríos que tiene la comunidad * Cuáles son las ciénagas de la comunidad. * Definición de hidrografía. * Cómo es la participación de la comunidad en trabajos comunitarios. * Los límites de la comunidad. * Definición de territorio. * Territorio ancestral. * Concepción de la tierra. * Grupos étnicos. * Fauna y flora local y regional. * Biodiversidad en la comunidad. * La vivienda tradicional, clima y montaña. * Ríos, riqueza y los animales del territorio colectivo. * Relación hombre-sociedad. * Conflictos comunitarios. * Instituciones existentes en la comunidad. * La colonización del bajo Atrato. * Exploremos el sol, la luna, las estrellas, los planetas y las lluvias, y su relación con la cosmovisión y la vida de los afrodescendientes en el bajo Atrato. * Introducción a la historia de África y su diáspora. * Historia del Pacifico del Chocó. * Historiografía de los pueblos.   ***Aspecto Económico*** *(Transversal al Núcleo de Etnodesarrollo y producción)*   * + Fuentes de empleos que hay en la comunidad.   + Como se producen, transforman y se comercializan los productos de la región.   + Que herramientas y tecnología se utilizan para la producción de los productos.   + Técnica en el manejo de la tierra para los cultivos.   + Principales usos de la materia prima.   ***Aspecto Político***   * + Definición de los partidos políticos.   + La participación comunitaria.   + Cuáles son los reglamentos internos de la comunidad.   + Elección popular.   + Normas comunitarias.   + Legislación étnica.   + La resistencia.   + Conflicto comunitario.   + Formas organizativas internas de la comunidad.   + Liderazgo.   + Derechos y deberes de las comunidades afrodescendiente del Bajo Atrato.   + El papel de la mujer como parte fundamental en las familias afrocolombianas.   + Organización social de las familias afrocolombianas.   + Introducción a la historia de África.   + Aportes históricos de los Afrocolombianos a la región.   + Prácticas de resistencia afrodescendiente: Cimarronaje y palenques.   + Instituciones políticas del África negra, familia, linaje, clan y tribus.   + Políticas generales para la educación en las comunidades afrocolombianas.   + Los afrocolombianos en la construcción de la comunidad nacional o de la nación colombiana.   ***Aspecto Cultural***   * + Bailes ancestrales   + Los escritores afrodescendientes: (chocoanos y del bajo Atrato)   + Danzas afrodescendientes.   + Gastronomía afrocolombiana y apropiada de otras culturas   + Música que se escucha en la comunidad.   + Ritmos musicales propios y apropiados en la comunidad bajo atrateña.   + Los mitos, leyenda, juegos, rondas y cuentos afrodescendientes.   + Fiestas patronales en la comunidad bajo atrateña y en otras culturas.   + Raza sexualidad y uso del cuerpo durante la Colonia y en la contemporaneidad.   ***Naturaleza***   * Equilibrio en los ecosistemas. * Factores que influyen en un ecosistema. * Recursos naturales y medio ambiente. * Factores ecológicos que se dan en nuestro medio. * El hombre y el ambiente desde la visión comunitaria. * Componentes de los suelos de los colectivos afrodescendiente.   *Aspecto Biológico*   * Organización celular en los animales y vegetales del medio. * Indaguemos sobre el hombre y la mujer afrocolombianos. * Circulación, respiración, reproducción, excreción, organización, evolución, clasificación de los seres vivos y sus particularidades en el medio ambiente tropical chocoano. * El medio ambiente donde vivimos y como habitarlo. * La fauna y la flora de nuestra región. * Agua: Concepción y manejo. * Sistemas de siembras en las culturas del Chocó. * Disfrutemos el medio ambiente y la naturaleza de nuestro medio. * Seres vivos y no vivos.   ***CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS POR NIVELES EDUCATIVOS Y CONJUNTO DE GRADOS (SECUENCIACIÓN).***  ***Por conjunto de grados***  ***Grado 0°***   * Mi etnia. * Mi barrio. * Mi Institución. * Mi Cuerpo. * La Institución Educativa y sus dependencias. * Expresiones de convivencia. * Normas de urbanidad y convivencia. * El manual de convivencia. * Las reglas de los juegos.   ***Grados 1°,2° y 3°***   * El diálogo. * Enseñanza de nuestros valores ancestrales.   + Fauna y flora.   + Plantas y usos.   + Disfrutemos el medio ambiente y la naturaleza.   + Seres vivos y no vivos.   + Exploremos las plantas y los animales en nuestro medio.   + Concienciación y aceptación de nuestra etnia.   + Reconocemos y exploramos los ríos, ciénagas y lagos de nuestro municipio.   + Exploremos el sol, la luz, las estrellas, los planetas y las lluvias.   + Trabajos artesanales con recursos del medio.   ***Grados 4° y 5°***   * + Introducción a la historia del Chocó.   + Comunidad y población.   + Riquezas de nuestro territorio colectivo.   + Relación hombre-sociedad.   + Sistemas de siembra científicos y ancestrales.   + Política regional étnica.   + Enseñanza de nuestros valores ancestrales.   + Concienciación y aceptación de nuestra etnia.   + Grupos étnicos de la región.   + Usos y cuidados de las fuentes hidrográficas.   + Concepción y consecución del territorio.   + Normas y reglamentos internos.   ***Grados 6° y 7°***   * + Medicina ancestral y la relación hombre sociedad.   + Técnicas y manejo del suelo para los diferentes cultivos agropecuarios.   + Concienciación y aceptación de nuestra etnia.   + Políticas regionales étnicas.   + Principales usos del suelo.   + Características de los suelos de nuestra región.   + Límites (linderos tradicionales).   + Comprensión de la territorialidad de la cultura afro e indígena.   + Diversidad biológica de las comunidades de Riosucio y Carmen del Darién.   + Relación hombre-naturaleza desde la perspectiva étnica.   + Aportes de la cultura afro a la identidad nacional.   + Personajes afros destacados en la región bajo atrateña. * Importancia de las parteras. * Las ombligadas. * La curandería. * Trascendencia de lo africano y lo indígena en el concepto de salud local, regional y nacional. * Protección y conservación de los ecosistemas y sus especies.   ***Grados 8° y 9°***   * Procesos químicos convencionales y tradicionales. * Transformación de los productos de la región (pomadas, jarabes y jabones). * Introducción a la historia de África, su diáspora efectos en el Chocó. * Formas organizativas en comunidades afrodescendiente. * El trafico esclavista y el triángulo negrero. * Abolición de la esclavitud. * El Cabildo. * Cimarrón, palenque en América y Colombia. * El Racismo. * La discriminación racial. * La manumisión de esclavos. * Principales imperios africanos. * Relación hombre-naturaleza desde la perspectiva étnica. * Concepción de salud local, regional y nacional.   **Grado 10° y 11°**   * Concienciación y aceptación de nuestra etnia. * Políticas regionales étnicas. * Enseñanza de nuestros valores ancestrales. * Importancias de los trabajos comunitarios. * Contaminación de los ríos. * Cuidados o dietas en los partos tradicionales. * Utilización y transformación de las plantas medicinales en el parto. * Los secretos. * La familia nuclear y la familia extensa. * La importancia de la mujer en la comunidad. * El culto a los muertos. * Diagnósticos tradicionales (vista de orines, lectura de las manos, aspectos de la vista).   + Semejanzas y diferencias entre las prácticas productivas afros e indígenas.   + Análisis sobre el contexto actual del territorio.   + Organización social esclavista.   + Los líderes negros de nuestra historia.   + Prejuicios raciales.   + Reflexión sobre el desarrollo.   + Los blancos en el departamento del Chocó.   + Condiciones de vida en el Chocó.   + Economía chocoana.   + Lucha de los negros en Estados Unidos.   **NÚCLEO: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**  **Principios y valores que se cultivan en este Núcleo**  Fluidez verbal, comunicación asertiva, capacidad de análisis, alta capacidad para lectura de contextos, sentido crítico, libertad de expresión, conocimientos de los lenguaje oral y simbólicos propios, y la percepción interactiva.  ***TERRITORIOS CULTURALES:***  Lenguaje y comunicación. Expresiones estéticas.  ***CONTENIDOS CULTURALES:***  Códigos verbales y no verbales relacionados con el conocimiento y los sentimientos. Comunicación audiovisual y su significado en la vida diaria.  ***DESCRIPCIÓN. IDENTIDAD CONCEPTUAL E INTENCIONALIDAD FORMATIVA DEL NÚ- CLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***  Comprende el área de Humanidades: lengua castellana e inglés, y expresiones dialectales afro. Se estimula el desarrollo de la expresión oral y escrita a partir de la implementación de estrategias que familiaricen a los niños y niñas con la escritura y lectura convencional, teniendo en cuenta las expresiones idiomáticas propias de los pueblos afro e indígena, principalmente del Chocó, con lo cual se potencia el desarrollo de competencias comunicativas básicas y complejas. Además, forman parte de esta dimensión todas las formas y estrategias propias del ser humano para relacionarse y comunicarse con su mundo. Comunicación etnobilingüe y charlas tradicionales e interculturalidad.  La comunicación surge por la necesidad de los seres humanos de intercambiar ideas, sentimientos, emociones, costumbres. También, es importante porque todos los seres humanos debemos relacionarnos con nuestro entorno. Desde este Núcleo se potencia el reconocimiento, rescate y valoración de las formas de expresión oral y escrita de los y las afrodescendientes que interactúan con las lenguas y dialectos de otras culturas.  ***APORTES DEL NÚCLEO AL LOGRO DE LOS FINES Y OBJETIVOS GENERALES DE LA EDU- CACIÓN Y ESPECÍFICOS DE ETNOEDUCACIÓN:***   * Contribución, desde el estudio y valoración de las prácticas comunicativas propias, al auto reconocimiento étnico afrodescendiente, la cohesión social y desarrollo humano. * Solución pacífica de situaciones conflictivas interpersonales, comunitarias y a nivel global. * Intercambio de ideas, sentimientos, emociones y costumbres en relación con el entorno, para el rescate de nuestra cultura afrodescendiente y su apropiación de generación en generación. * Fomento de nuevas estrategias educativas que le permitan las y los educandos apropiarse de los conocimientos propios y apropiados para ser competentes en diferentes ámbitos de la comunicación y el desarrollo local, regional y nacional. * Promoción del conocimiento, la preservación de la identidad cultural y la interculturalidad, mediante el diálogo intergeneracional con Sabedores y maestros tradicionales culturales de la propia y de otras culturas. * Desarrollo de competencias comunicativas básicas e interculturales, como la comprensión lectora y la expresión escrita para un desempeño adecuado en la vida comunitaria local y global.   ***PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL NÚCLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***   * ¿Cómo se han originado y conservado las expresiones lingüísticas (dialectos) propias de las comunidades afrodescendientes en Colombia, en su relación con las lenguas extranjeras? * ¿Cómo la comunicación etnobilingüe e intercultural facilita la sana convivencia y la solución pacífica de conflictos en las comunidades afro y no afro? * ¿Cómo se ha generado el diálogo de saberes en la convivencia de la comunidad afrodescendiente del Chocó, con otras culturas de tradición lingüística diferente?   ***OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:***  ***Objetivo general***  Formar niños, niñas y jóvenes como productores y lectores de textos y contextos orientados hacia la significación, mediante la adquisición de dominios para describir, comprender, argumentar, criticar y proponer, con ética y gozo, desde distintos sistemas simbólicos, ideas propias y ajenas, teniendo como referente a nuestros literatos y demás escritores afrodescendientes en diversos campos de las ciencias, las artes, la cultura y la vida cotidiana.  ***Objetivos específicos:***   * Fortalecer la comunicación intercultural, personal y comunitaria, desde el rescate de las tradiciones orales, culturales ancestrales. * Propiciar el diálogo intercultural, mediante el aprendizaje y la creación literaria en varias lenguas y dialectos (español, inglés, dialectos propios). * Promover el rescate, valoración y práctica de nuestros valores y conocimientos ancestrales. * Formar personas autónomas, críticas, autocríticas y reflexivas. * Motivar en el estudiante el espíritu investigativo, desde las expresiones lingüísticas propias y apropiadas mediante el uso de los idiomas español e inglés. * Incentivar a niños, niñas y jóvenes a descubrir y desarrollar sus habilidades y capacidades comunicativas en varias lenguas.   ***OBJETIVOS POR CICLOS ETNOEDUCATIVOS, NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADO:***  ***Ciclo de iniciación comunitaria: Básica primaria I***  ***Grados 1°- 3°***  Construir oraciones con sentido completo y pequeños textos etnobilingües con coherencia y secuencia lógica sobre su región y el mundo de la lengua (materna y extranjera).  ***Ciclo de Introducción comunitaria: Básica primaria II***  ***Grados 4° y 5°***  Manejar la estructura básica de toda narración (Inicio, Nudo y Desenlace), a través de la producción de textos narrativos etnobilingües, como: autobiografía, biografía, retrato, carta, anécdota y cuento, partiendo de su región cultural y social hacia el mundo.  ***Ciclo de introducción comunitaria: Básica secundaria I***  ***Grados 6° Y 7°***  Identificar la estructura del Texto narrativo en la producción de mitos, leyendas y fábulas; diferenciar claramente los géneros literarios y los tipos de texto experimentando en la producción del texto informativo etnobilingüe sobre sucesos de su región y de otros contextos conocidos o imaginados.  ***Ciclo de fundamentación comunitaria: Básica secundaria II***  ***Grados 8° Y 9°***  Reconocer el Texto argumentativo mediante la producción de artículos de opinión tan- to de su región como de otros contextos; y el Texto expositivo a través del manejo y presentación de todo tipo de información temática y en la implementación de notas de pie de página y reseñas bibliográficas tanto en lengua materna como en la extranjera.  ***Ciclo de fundamentación comunitaria: Media académica y técnica***  ***Grados 10° Y 11°***  Producir Reseñas críticas y comentadas de obras literarias o de autores leídos tanto de su región como de otros contextos; producir ensayos etnobilingües mediante el desarrollo de hipótesis, tesis, ejemplificaciones, citas de referencia.  ***PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS SUSCEPTIBLES DE ABORDAR DESDE EL DESARRO- LLO CURRICULAR:***   * Problemas de la vida en la comunidad (sociales, culturales, políticos, productivos, etc.), y/o de la cultura afrodescendiente relacionados con los contenidos de saber del núcleo, pertinentes para trabajar como campo temático o como proyecto pedagógico en el plan de estudio. * Bajos niveles en la comprensión y redacción de textos, con calidad, en la comunidad. * Analfabetismo en personas jóvenes y adultas.   ***CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS, REFERENTES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DEL NÚCLEO***   * La comunicación y sus elementos, medios de comunicación. * “Tradiciones culturales afrodescendientes”. * Principios de la interacción y los procesos comunicativos. * La ortografía, la acentuación. * El abecedario: vocales y consonantes. * Los signos de puntuación. * Los pronombres. * Lectura y análisis de obras literarias. * Oralidad y escritura, lectura de imágenes, comprensión de texto y el diálogo. * La oración y sus partes. * Construcción de procesos significativos, principios de interacción y los procesos comunicativos. * Origen del lenguaje: Lengua, lengua y habla, vocabulario propios, topolectos, sociolectos y dialectos. * Géneros y figuras literarias propias y apropiadas. * Tradición oral afrocolombiana: la novela, el cuento, la fábula, el mito y la leyenda, anécdotas, historias, el relato. * Literatura convencional-literatura oral o tradicional (arrullos, alabaos, refranes, coplas, versos, adivinanzas, anécdotas, canciones). * Técnicas grupales para la comunicación: mesa redonda, el debate, el foro, el Phillips 6.6., la entrevista. Experiencias etnoeducativas. * Categorías gramaticales en inglés y en español. * La estructura de las lenguas afrodescendientes: (sustantivos, adjetivos, el artículo, el adverbio, la preposición, la conjunción, el verbo, la interjección). * La composición oral y escrita en la cultura: descripción, narración, argumentación, exposición. La composición afrodescendiente. * Género y número en la comunicación. * Valor estético del lenguaje. * Formas dialectales o regionales en lugares con significativa presencia de afro- colombianos. * Historiografías afrocolombianas con vocabulario en inglés. * Diferentes dialectos afrocolombianos que emplean palabras en inglés y/o francés (palenquero, sanandresano). * Lenguas africanas que llegaron a Colombia con los africanos esclavizados. * Aportes del lenguaje africano al español. * Lenguas criollas afrocolombianas.   Literatos y poetas afrodescendientes.   * + Dramaturgia y oralidad: el lugar de los afrodescendientes. (Teatro-Dramatización).   + Tradiciones culturales: juegos y rondas, saberes populares, danza, peinados afrocolombianos, costumbres.   **NÚCLEO: MUNDO ARTÍSTICO-ESTÉTICO**  **Principios y valores que se cultivan en este Núcleo**  Alta autoestima, excelente salud mental y física, pensamiento creativo, inteligencia emocional, armonía consigo mismo y con el universo, contemplación y admiración de la creación, recursividad práctica, *amor por el arte.*  ***TERRITORIOS CULTURALES:***  Expresiones artísticas - estéticas y mundo del trabajo; estilos de vida, ocio o tiempo libre y educación corporal.  ***CONTENIDOS CULTURALES:***  Literatura, música, artes audio visuales: cine, televisión, multimedia; diseño gráfico, rítmica y medios de expresión, dramatización, juego, trabajo con madera, vivienda, deporte, expresión corporal, danza y bailes, artes plásticas, figura humana, sistemas de representación, el arte de la composición, modalidades artísticas, historia del arte, vestido, folklore, artes, pesca, agricultura, tallado, construcción de embarcaciones, etc.  ***DESCRIPCIÓN, IDENTIDAD CONCEPTUAL E INTENCIONALIDAD FORMATIVA DEL NÚ- CLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***  Integra las áreas: Educación Artística y Educación física, recreación y deportes. Se pro- mueve el desarrollo del pensamiento simbólico, contemplativo, reflexivo y de juicio crítico para perfeccionar la comprensión emocional y racional del mundo sensible; la sensibilidad estética en torno al mundo cultural y natural como expresiones de belleza, equilibrio, caos y armonía, mediante la experimentación y promoción de la experiencia estética y física con diferentes materiales y situaciones de la vida cotidiana. Privilegia la investigación y exposición de la creatividad artística y corporal de los afrodescendientes desde el arte, la cultura y el deporte como manifestaciones del desarrollo humano y social. Promueve el sentido de pertenencia cultura tradicional, el autocuidado y el cuidado físico y emocional de los demás recuperando prácticas ancestrales de vida saludable.  ***APORTES DEL NÚCLEO AL LOGRO DE LOS FINES Y OBJETIVOS GENERALES DE LA EDU- CACIÓN Y ESPECÍFICOS DE ETNOEDUCACIÓN:***  Acceso al conocimiento histórico, social y estético del entorno, en procura del rescate de nuestro folclor, juegos populares y demás manifestaciones autóctonas afrodescendientes como medio de integración social, el desarrollo de la conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente; con el debido respeto de nuestras creencias y tradiciones que propendan por enriquecer el proceso productivo y cultural, como también a la promoción del desarrollo científico y tecnológico de nuestra región afrochocoana y específicamente riosuceña.  Que los afrodescendientes del bajo Atrato aprendan a valorar su cultura, sus costumbres, mitos, danzas, bailes y demás tradiciones con el debido respeto por la cultura de los demás, para que así mismo se le respeten las propias, como manifestación de sana convivencia intercultural.  Que los afrodescendientes tengan capacidad de participar y aportar ideas que con- tribuyan al desarrollo de su entorno en lo político, económico y administrativo de su región, desde las manifestaciones estético-artísticas, teniendo en cuenta que esto es importante en su vida cotidiana.  Reconocer y promover valores estéticos del hombre y la mujer afro descendientes como afirmación de su ser, para que se reconozca positivamente en sus características físicas, morales y espirituales.  ***PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL NÚCLEO TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***   * ¿Cómo estimular en los estudiantes de educación básica y media, para utilizar los recursos propios de nuestra región en la elaboración de las manualidades y trabajos artísticos? * ¿Cuáles materiales propios del medio podemos utilizar para elaborar objetos, instrumentos y otras obras artísticas propias de la región y de otras culturas? * ¿Cuáles herramientas (instrumentos y espacios) de nuestro medio podemos emplear para la realización de ejercicios como recreo deportivo? * ¿Cuáles prácticas ancestrales y propias de nuestros Sabedores rescatar para pro- mover el cuidado de sí y de los otros en el hombre y la mujer afrodescendientes, partiendo de la cultura local hacia la más general? * ¿Cómo repensar los cánones de belleza afrodescendientes problematizando los estereotipos negativos derivados de ideas hegemónicas eurocéntricas sobre el tema?   ***OBJETIVO GENERALES Y ESPECÍFICOS:***  ***Objetivo general***  Fortalecer el desarrollo de la creatividad, la inteligencia y expresión corporal a través de la educación artística y la cultura propia en las niñas, niños y jóvenes de los municipios Riosucio y Carmen del Darién, desde preescolar hasta la media; mediante la enseñanza étnicamente intencionada de las creaciones y valores propios, apoyados en la implementación de tongas (actividades y estrategias) pedagógicas que permitan ir adquiriendo sentido de pertenencia por lo nuestro.  Procurar el desarrollo de habilidades y destrezas básicas para la práctica de actividades deportivas y folclóricas, y el recate de juegos populares propios de nuestra región.  **Objetivos específicos:**   * Potenciar en las y los estudiantes el desarrollo del pensamiento, habilidades y destrezas por medio de la educación artística y corporal mediante talleres creativos y formativos para fortalecer saberes de nuestra cultura ancestral. * Utilizar los materiales del medio como base para el desarrollo de la educación física en los diferentes niveles de enseñanza. * Fomentar en los educandos interés por el área de la educación artística, la ex- presión corporal y las manifestaciones culturales propias, mediante el trabajo colaborativo y articulado de las áreas que conforman el núcleo, con el fin de favorecer el desarrollo integral de las dimensiones del desarrollo humano.   + Fomentar el espíritu de conservación y la buena utilización del tiempo libre en actividades de ocio, en la recuperación de los recursos naturales a través de actividades recreo deportivas   + Exaltación de valores, prácticas y costumbres ancestrales relacionadas con el cuerpo como lugar de lucha, amor, pasión, dolor y expresión del pensamiento propio y la creatividad en las trayectorias afrodescendientes de la diáspora africana, con el fin de promover el auto reconocimiento y cánones propios de la belleza física y espiritual.   + Procurar el rescate del folclor, los juegos populares y demás manifestaciones autóctonas de la región y del país, como medio de integración social.   + Valorar la educación física como espacio para la ética, la estética, la comunicación y la creación.   ***OBJETIVOS POR NIVELES:***  ***Nivel Preescolar***   * + La comprensión básica del medio físico, social y cultural a nivel local, regional y global utilizando la lúdica y la creatividad.   + El desarrollo de habilidades y destrezas por medio del arte y la armonía corporal en actividades creativas y formativas.   + Fomentar el interés, respeto y valoración por la identidad cultural propia y la de otros grupos étnicos.   + Vinculación en espacios de participación, valoración y disfrute de fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y otras experiencias culturales propias de su comunidad en pro del desarrollo personal y la identidad.   **Básica Primaria**   * Desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, en la lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura. * La formación artística mediante la expresión corporal, la representación de la música, la plástica y la literatura en la comunidad afrodescendiente. * La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre. * La adquisición de habilidades artísticas y físicas para desempeñarse con autonomía en la sociedad * El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar el cuerpo, como medio de expresión artística y estética, en la resolución de conflictos. * Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico, para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología, las artes y el de- porte en la vida cotidiana. * Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa del arte y movimientos de locomoción, en sus diversas manifestaciones. * Desarrollar la gestualidad consciente en la realización de rondas y juegos infantiles * Propiciar el desarrollo de la curiosidad por el mundo estético, artístico propio de la infancia, mediante el encuentro con la cultura artística y física en su vida cotidiana.   ***Básica Secundaria***   * La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los diferentes bienes artísticos y culturales afro descendientes y de la región bajo atrateña . * Mostrar sorpresa y entusiasmo por sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y expresiones artísticas; denota confianza en su gestualidad corporal y en las expresiones de los otros. * Contemplar, disfrutar y asumir una actitud de pertenencia a la naturaleza, a grupos de amigos y un contexto cultural particular. * Coordinar y orientar activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas; explora, compara y contrasta características de la naturaleza y de la producción cultural del contexto. * Hacer representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; establece comunicación con sus compañeros mediante símbolos, describe los procedimientos técnicos que realiza; transforma creativamente accidentes, errores e imprevistos. * Identificar características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y socio cultural; manifiesto gusto, pregunta y reflexiona sobre las mis más; las agrupa y generaliza. * Explicar las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones artísticas, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas. * Expresar una actitud de género sincera y segura; asume con responsabilidad y equilibrio sus éxitos y equivocaciones, propone y disfruta actividades grupales que inciden en la calidad de su medio ambiente. * Inventar expresiones artísticas, construye instrumentos y herramientas simples para las mismas, expresa apetencias por acceder a actividades culturales extra escolares. * Manifestar disfrute y aprecio, ubica históricamente y hace juicios de valor sobre historias sagradas de su comunidad, ritos, leyendas, artes y, en general, sobre la producción cultural de su tradición y de otras, de manera discursiva o metafórica. * Mostrar sorpresa con los cambios de su cuerpo y con los nuevos alcances de su imaginación y los asume sensiblemente. * Caracterizar su presencia con una gestualidad corporal expresiva, se comunica mediante lenguajes artísticos particularmente emotivos; asume una actitud de compromiso con propuestas armónicas, benéficas y novedosas para su medio ambiente natural, social y cultural. * Controlar, ensayar nuevas habilidades corporales expresivas; delimita campos de interés en la naturaleza, en su comunidad y en la producción cultural, los transforma en lenguajes artísticos particulares cargados de emotividad y de múltiples lecturas * Comprender la apreciación artística estético deportivo y familiarizarse con los diferentes medios de expresión, conocimiento y respeto por los bienes artísticos y culturales. * Desarrollar la capacidad creativa y estética para aplicar libremente los conocimientos adquiridos propios y apropiados, sobre los valores, plásticos, las normas básicas de la composición y el arte en general. * Desarrollar actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de naturaleza y el ambiente. * Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos como formas de información. * Participar activamente en la organización de grupos artísticos y deportivos. * Practicar actividades físicas como medio de conservación y mejoramiento de la salud. * Utilizar el tiempo libre para la práctica de actividades ludo recreativas. * Promover la organización de grupos deportivos y folclóricos. * Asociar las categorías de movimientos a los fundamentos básicos de las destre- zas deportivas y otras manifestaciones culturalmente determinadas.   ***Educación Media Técnica***   * Vincular a los estudiantes al sector productivo y aprovechar las posibilidades que este ofrece entorno al arte. * Utilizar la práctica deportiva como un medio de integración social y proyección para comunicarse. * Analizar principios básicos de entrenamientos deportivos y prácticas de rondas y juegos propios de su etnia. * Practicar actividades físicas y artísticas como medio de conservación y mejora- miento de la salud. * Participar activamente en las actividades de planillaje y arbitraje de los deportes más comunes en su región. * Elaborar implementos deportivos aprovechando los recursos del medio aplican- do la estética y la creatividad. * Desarrollar la capacidad creativa para aplicar libremente los conocimientos adquiridos, sobre los valores, plásticos, las normas básicas de la composición y el arte en general. * Desarrollar la capacidad para profundizar en el campo artístico y recreativo del conocimiento de acuerdo con las particularidades étnicas y culturales.   ***OBJETIVOS POR CICLOS ETNOEDUCATIVOS, NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADO:***  ***Ciclo de iniciación comunitaria. Preescolar***  ***Grado 0°***   * La comprensión básica del medio físico, social y cultural a nivel local, regional y global utilizando la lúdica y la creatividad. * El desarrollo de habilidades y destrezas por medio del arte y la armonía corporal en actividades creativas y formativas. * Fomentar el interés, respeto y valoración por la identidad cultural propia y la de otros grupos étnicos. * Vinculación en espacios de participación, valoración y disfrute de fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y otras experiencias culturales propias de su comunidad en pro del desarrollo personal y la identidad * Fortalecer el desarrollo del niño en todas sus dimensiones promoviendo la exploración y estimulación visual, auditiva, táctil con el fin de promover una mayor conciencia de su cuerpo y de su entorno. * Ejercitar en niños y niñas la habilidad para hacer representaciones simbólicas con elementos del contexto. * Propiciar espacios de narración de cuentos infantiles, mitos, leyenda, composiciones orales y graficas así como la inclusión de láminas, adivinanzas, poesías e imitaciones de maestros culturales mediante las actividades pedagógicas. * Desarrollar en el niño(a) un pensamiento verbal mediante la manipulación y experimentación de material concreto y gráfico.   ***Ciclo de iniciación comunitaria. Básica primaria I***  ***Grados 1º- 3 º***   * Adquirir habilidades ancestrales manuales y recreativas, mediante la aplicación de técnicas adecuadas a los materiales seleccionados, elaborando dibujos libres embelleciendo los con colores primarios y secundarios según su gusto estético. * Ejecutar actividades lúdicas de integración grupal. * Ejecutar los patrones básicos de movimiento y la expresión corporal, recreación y experiencias lúdicas infantiles. * Realizar movimientos consientes y voluntarios. * Participar en la realización de juegos tradicionales.   ***Ciclo de Introducción comunitaria. Básica primaria II***  ***Grados 4º y 5º***   * Elaborar collages, texturas con materiales propios de la región y realiza graficas a partir de lo observado. * Identificar los elementos esenciales para realizar dibujo, empleando técnicas tradicionales y universales creativamente empleando colores a partir de elementos de la región. * Desarrollar habilidades y destrezas en juegos predeportivos y en los trabajos artísticos. * Argumentar conocimientos y aplicarlos desde el pensamiento ancestral de su pueblo.   ***Ciclo de introducción comunitaria. Básica secundaria I***  ***Grados 6º y 7º***   * Realizar composiciones aplicando medidas tradicionales y figuras geométricas simples utilizando el color como elemento indispensable del gusto estético. * Realizar dibujos y letras empleando diferentes líneas y moldes para hacer letras en diferentes dimensiones y estilos. * Comprender el proceso de la enseñanza de la tecnología musical y la importancia de su ejecución rítmica. * Valorar nuestro potencial biológico psíquico para la realización de tareas motrices.   ***Ciclo de fundamentación comunitaria. Básica secundaria II***  ***Grados 8º y 9º***   * + Practicar valores estéticos y plásticos del claro oscuro y aplicar diferentes texturas para embellecer sus composiciones artísticas aprovechando los recursos del medio.   + Identificar hechos históricos deportivos y culturales afro descendiente, priorizando en el bajo Atrato, en contraste con otros hechos populares de las regiones colombianas, teniendo en cuenta los medios de difusión visual y auditiva.   + Reconocer y apreciar las prácticas y principales productos de la gastronomía afro descendiente, con énfasis en el contexto del bajo Atrato.   + Valorar el patrimonio oral lingüístico de los elementos culturales a través de las expresiones artísticas.   ***Ciclo de fundamentación comunitaria. Media académica y técnica***  ***Grados 10º y 11º***   * Reconocer y elaborar objetos culturales de la región teniendo en cuenta los principios de la perspectiva la aplicación del color en los diferentes estilos de dibujos. * Organizar eventos culturales y deportivos empleados para diferenciar los distintos asuntos, de las diferentes disciplinas deportivas priorizando lo ancestral y el saber local e investigar la historia de la música local, regional y nacional. * Conocer el significado del dibujo e identificar la forma de composiciones artísticas ancestrales empleando como modelo las figuras negras en diferentes técnicas del color. * Identificar y elaborar platos típicos del bajo Atrato y golosinas ancestrales.   ***PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS SUSCEPTIBLES DE ABORDAR DESDE EL DESARRO- LLO CURRICULAR:***  Problemas de la vida en la comunidad (sociales, culturales, políticos, productivos, etc.), y/o de la cultura afrodescendiente relacionados con los contenidos de saber del núcleo, pertinentes para trabajar como campo temático o como proyecto pedagógico en el plan de estudio.  *PREGUNTAS PROBLEMÁTICAS:*   * ¿Cómo aprovechar el arracacho como materia prima de nuestro medio en las manualidades y objetos decorativos? * ¿Cómo mejorar el buen uso y aprovechamiento de la madera como elemento deportivo en la elaboración de plantillas y el embellecimiento de composiciones artísticas? * ¿Cómo aprovechar la práctica del deporte en Riosucio y Carmen del Darién, para el desarrollo del cuerpo, el aprovechamiento del tiempo libre y la sana convivencia?   ***CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS, REFERENTES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DEL NÚCLEO:***   * Mi cuerpo y mi ser afrodescendiente (¿Quién soy? ¿Quién es él o ella? ¿Quiénes somos? * Música, danzas y bailes afrodescendientes. * Narraciones ancestrales (lecturas) en español y en todos los grados. * Historia oral afrodescendiente: los cuentos de mis mayores. * Artes, oficios y objetos de los primeros pobladores de Riosucio y de Carmen del Darién (batea, canalete, manduco, pilón, banqueta, peso, colador, bolinillo, taburete, champa, rayador, palote, tabla de picar, pataconera, machaca ajo, colador, barco, mesa, trapiche, calabazo, cuchara, yesquero, baúl, escoba, petate etc). * Materias primas autóctonas como materiales didácticos: utilización, investigación, creación, producción, divulgación, comercialización. * Alabaos ancestrales y gualí o chigualo (cultural fúnebre). * Oraciones (rosarios, letanías, los misterios), (religioso). * Concepto e historia del dibujo. * Curso práctico de dibujo. * Clases de dibujo: boceto, bodegones. * Arte (para grado 11°).   + Artes temporales.   + Artes de conjunción.   + Arte estilo escuela.   + Conceptos y sentidos de belleza.   + Sujeto cultural.   + Valor cultural.   + Objetos culturales.   + Escritores afrodescendientes.   + Arte y estética en las fiestas religiosas.   + Modelado motricidad fina.   + Dibujos libres.   + Rasgado.   + Relaciones espaciales.   + Desarrollo físico motriz.   + Figuras en cuadricula.   + Letras de cursiva.   + Collages.   + Los espirales.   + Importancia y manejo del lápiz.   + Manejo de medidas.   + Figuras geométricas básicas.   + La línea.   + Letra y tipos de letras.   + Cuadrícula.   + Desplazamientos: caminar, correr, saltar, trepar, rodar, marchar. * Manualidades: bordado en punta en cruz, el metro en madera. * Dibujos con marco en madera. * Geométricas simples. * Ambientación y adaptación de movimientos. * Folclor colombiano (regiones Pacífica, Atlántica, Andina, Llanos orientales y Caribe). * Folclor chocoano. * Forma y contenido. * Elementos básicos sobre recreación (para 10°). * Cohesión y arraigo. * Planificación y organización de eventos culturales y deportivos intramuros (para 11°).   ***CAMPOS TEMÁTICOS PROBLEMÁTICOS POR NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADOS (SE- CUENCIACIÓN):***  ***GRADO 0°***   * Motricidad fina (garabateo con círculos, puntos ,líneas y huellas dactilares utili- zando objetos del medio). * Collage. * Relaciones espaciales.( cerca- lejos y direccionalidad derecha, izquierda). * Constancia de forma: figuras geométricas básicas. * Direccionalidad: hacia arriba hacia abajo, hacia delante, hacia atrás. * Reconozco mi cuerpo. * Modelado. * Dibujos libres. * Rasgado. * Rondas tradicionales * Juegos tradicionales infantiles (sortijita, compadre chamuscado, lotería, tute, pelegrina, quemado). * Colorea figuras de animales, plantas y objetos comunes de su entorno. * Canciones de villancico. * Manifestaciones corporales ( baile con ritmos tradicionales). * Pintura (con la mano, con bija, con tizón, con tusa, con tiza). * Noción de objeto: grande, mediano y pequeño.   ***Grados 1°, 2°, 3°***   * Conozco mi cuerpo * Modelado   + Motricidad fina.   + Dibujos libres.   + Rasgado.   + Recortado y repicado.   + Relaciones espaciales.   + Rondas tradicionales.   + Dibujo de copia.   + Elaboración de dibujos con materiales del medio.   + Colorear figuras en cuadrículas.   + Manejo de pincel.   + Juegos infantiles tradicionales.   + Colores primarios.   + Pintura dactilar en cartón paja en cartón paja.   + Expresión corporal libre.   + Fiestas patronales regionales.   + Manchas con tierra y vinilo o pintura en adornos navideños.   + Desarrollo físico-motriz.   + Organización del tiempo y el espacio.   + Conocimiento socio-cultural y formación social afro.   + Fiestas patronales y su valor cultura.   + Pre-danza.   + Formación y realización técnica y deportiva.   + Expresión corporal, recreación y experiencias lúdicas infantiles.   ***Grados 4° y 5°***   * Concepto de artística. * Importancia de la artística. * Juegos pre-deportivos. * Dibujos del contexto. * Figuras en cuadricula. * Letras cursivas. * Collage. * Composiciones rima y ritmo. * Rondas. * Espacios, masas. * Ritmos regionales y sonido. * Reconocimiento del color. * Reconocimiento de los implementos de trabajo ayer y hoy en la región. * Plegados con hojas de árboles y papel. * Pruebas atléticas gimnasia general. * Fiestas patronales y las tradiciones ancestrales.   *Grados 6° y 7°*   * Importancia y manejo del lápiz. * Los espirales. * Manejo de medidas tradicionales. * Figuras geométricas básicas elaboradas con madera. * La línea y sus expresiones. * Tipos de letras onstruidas con aserrín, masa de harina de trigo, plastilina, plás- tico derretido. * La cuadrícula aplicada en diferentes composiciones ancestrales y actuales. * Manualidades (adornos navideños). * Utilizando material reciclable y de la región. * Manualidades (bordado punto en cruz) haciendo objetos del entorno. * Origen e historia de la música chocoana y universal. * Escritores afrocolombianos de música en la región y en Colombia. * Representación de sonidos con gestos corporales. * Elaboración de instrumentos musicales con materiales reciclables y madera. * El color. * Teoría del color. * Circulo cromático con colores cálidos y fríos en la escala del blanco. * El carboncillo, origen y utilidad como medio de expresión artística. * Elaboración de bolsos con coco aplicándole color. * Concepto de arte. * Elaboración de diseños con materiales de desechos. * Tradiciones orales de la región. * Adornos navideños utilizando balso, grama y bejuco.   ***Grados 8° y 9°***   * Folclor chocoano y colombiano. * Técnicas de expresiones plásticas con luces y sombras. * Pinturas con bija y carbón. * Claroscuro.   + Objetivos de la enseñanza musical.   + Los elementos rítmicos.   + El acento musical y el fonético.   + Ejecución rítmica musical.   + Referencia histórica sobre la teoría musical.   + Contenido de un programa de enseñanza básica musical.   + Métodos de enseñanza básica musical.   + Producción del sonido con primitivos instrumentos.   + Patrones de locomoción.   + El punto en la imagen digital.   + Identidad histórico cultural del Riosucio Chocó y del pueblo colombiano.   + La música en el folclor colombiano.   + Clasificación de los instrumentos musicales.   ***Grados 10° y 11°***   * + Concepto de cultura.   + Actividades relacionadas con el teatro (dramatizaciones, danzas, eventos socia- les).   + Gastronomía típica tradicional.   + Comportamientos generales de género.   + Expresiones corporales en juegos danzas y bailes.   + Trabajo colectivo.   + Versos y coplas de personajes importantes de la región.   + Trazos a mano alzada de objetos culturales de la región.   + Fundadores del municipio.   + Ríos importantes.   + Economía de nuestra región.   + Comportamientos generales de género.   + Gastronomía ancestrales.   + Composición de versos.   + La perspectiva: izquierda-derecha; arriba-abajo; derecha abajo-derecha arriba; izquierda abajo-izquierda arriba; cerca- lejos- adelante.   + Forma simple.   + Forma compuesta.   + Simplificación de la forma.   + Hagamos figuras vegetales y animales.   **NÚCLEO: MUNDO MATEMÁTICO**  **Principios y valores que se cultivan en este Núcleo**  Persuasión y cambio de actitud, pensamiento lógico, racionamiento abstracto, disciplina, acatamiento *de normas, idoneidad, cultura de la legalidad, inteligencia emocional, fuerza de voluntad, libertad para tomar decisiones, cooperación, capacidad para solucionar los conflictos, responsabilidad y lealtad.*  ***TERRITORIOS CULTURALES:***  Conocimientos científicos y tecnológicos.  ***CONTENIDOS CULTURALES:***   * Destrezas y razonamiento matemático. * Modos de conocimiento científico y tecnológico con aplicación en la vida pro- ductiva.   ***DESCRIPCIÓN, IDENTIDAD CONCEPTUAL E INTENCIONALIDAD FORMATIVA DEL NÚ- CLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***  Comprende el área de Matemáticas: álgebra, geometría, trigonometría, análisis, estadística. Reconoce que desde el hogar se le enseña al niño a relacionarse con el mundo matemático tradicional, a partir con los sistemas de pensamiento matemático de la cultura universal, para leer, comprender y, en cuanto sea posible, transformar el mundo.  El diagnóstico de objetos, lenguajes, sistemas de organización y regularidad propios, en diálogo socioeducativo de la zona bajo atrateña, muestra que los y las estudiantes están alcanzando desarrollos insuficientes en los procesos de pensamiento matemático para la resolución de problemas planteados en las pruebas estandarizadas del MEN, lo cual, pese a nuestra crítica a la estandarización de las pruebas, en esta propuesta curricular se acoge como un problema urgente de investigar y resolver. Se hipotetiza, en principio, que estas pruebas y también las prácticas escolares no están atendiendo y recogiendo los conocimientos propios y las distintas lógicas con que los niños, niñas y jóvenes están resolviendo problemas matemáticos de la vida cotidiana; que visibilizadas, pueden mejorar el aprecio de los estudiantes por su propio saber, por el cono- cimiento matemático, y en consecuencia mejorar los aprendizajes y alcanzar mejores niveles de desempeño.  De otra parte, el conocimiento matemático “universal”, o al menos el acuñado académicamente, no ha valorado las epistemes (formas de conocer y resolver problemas) con que los afrodescendientes se han enfrentado al mundo, a la naturaleza; el pensamiento desarrollado para comprenderla, someterla y aprender a convivir armónica- mente con ella resolviendo problemas de la vida cotidiana. A partir de lo anterior, una intención formativa expresa de este núcleo es asumir de manera integral e integrada el desarrollo de procesos de pensamiento matemático, partiendo del reconocimiento de las lógicas particulares del saber matemático ancestral propio y el conocimiento de los aportes de los africanos al desarrollo de las matemáticas a nivel universal, como posibilidad de mejorar los aprendizajes y la funcionalidad cognitiva, científica y sociopolítica de esta área (etnomatemática).  ***APORTES DEL NÚCLEO AL LOGRO DE LOS FINES Y OBJETIVOS GENERALES DE LA EDU- CACIÓN Y ESPECÍFICOS DE TNOEDUCACIÓN:***  El área de las matemáticas en el currículo de los pueblos negros se concreta en las formas como las comunidades realizan actividades de cuantificación, medición, clasificación y ordenamiento en relación con su medio ambiente natural, social y espiritual.  Esta área es indispensable, pues contribuye a los procesos de pensamiento y lenguaje que desarrollan los habitantes de los pueblos negros (contar, medir, calcular, organizar el espacio y el tiempo); tanto en su vida comunitaria como en sus intercambios mate- riales en los eventos del contexto en que se desarrollan.  Las herramientas y tongas que se implementen en el Núcleo, han de permitir a los y las estudiantes manejar situaciones de interculturalidad con las sociedades mayoritarias preparándolos para reforzar el manejo de elementos indispensables para la permanencia como grupo étnico; así también, participar en los planes de vida colectivos en concordancia con el nivel de desarrollo y madurez en que se hallen, según la etapa educativa o ciclo de vida.  La integración de áreas, saberes y prácticas relacionadas con el pensamiento matemático contextualizado, contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas de pensamiento lógico, crítico y propositivo en las y los habitantes del bajo Atrato para que asuman el reto de interpretar, comprender y formular las alternativas de solución a los problemas de la región y del país.  ***PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL NÚCLEO – TEMÁTICO PROBLEMÁTICO:***   * ¿Cómo hacer de los componentes etnoeducativos aportados en el núcleo Mundo Matemático un pilar fundamental en nuestro desarrollo sociocultural? * ¿Cómo potenciar la formación matemática en los y las aprendices de la comunidad educativa bajo atrateña, mediante el re-conocimiento y apropiación de las formas del pensamiento matemático ancestral del hombre y la mujer afrodescendiente, desde las prácticas pedagógicas del núcleo Mundo Matemático en desarrollo del Proyecto etnoeducativo? * ¿De qué manera enseñar a nuestros niños, niñas y jóvenes a interactuar con los sistemas de medidas tradicionales y los del sistema métrico universal en la resolución de problemas?   ***OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:***  ***Objetivo general***  Rescatar y valorizar el conocimiento de nuestros ancestros afrodescendientes, a través de la educación matemática escolar, para mejorar el desarrollo de pensamiento y la re- solución de problemas pedagógicos, sociales y comunitarios por parte de los hombres y mujeres de la comunidad bajo atrateña.  ***Objetivos específicos:***   * Mejorar la relación familia-escuela-comunidad mediante la incorporación de los saberes matemáticos propios de nuestros ancestros afrodescendientes, a los procesos educativos escolares y comunitarios. * Aprovechar los saberes matemáticos de la cultura afrodescendiente y el sistema de medida universal, para promover la identidad cultural y la interculturalidad. * Incorporar el sistema de medida tradicional con los del mundo globalizado para la resolución de problemas educativos y del contexto social comunitario. * Identificar los procesos y tipos de pensamiento matemático utilizados por los artesanos en la construcción de vivienda tradicional del bajo Atrato.   ***OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR CICLOS ETNOEDUCATIVOS, NIVELES Y CONJUNTOS DE GRADO***  ***Ciclo de iniciación comunitaria: Preescolar***  ***Grado 0°***   * Realizar actividades de aprestamiento escritural y el contacto con el mundo matemático, solucionando problemas y operaciones de acuerdo con sus capacidades. * Ejercitar habilidades y destrezas en el manejo de la ubicación espacio temporal para establecer comparaciones de elementos y otro tipo de relaciones en el aula, el hogar y la comunidad. * Desarrollo de la capacidad creativa, la imaginación, la observación y el gusto por explorar, desde las matemáticas, la realidad circundante. * Mostrar actitudes para la convivencia armónica consigo mismo y con los otros.   ***Ciclo de iniciación comunitaria: Básica primaria I***  ***Grados 1°, 2° y 3°***   * Propiciar la formación general e integral desde el mundo matemático, para la expresión de ideas y situaciones relacionadas con la vida cotidiana, el análisis y resolución de problemas. * Expresar en lenguaje matemático la comprensión de contenidos y situaciones relacionadas con el contexto cotidiano. * Utilizar el sistema métrico ancestral para resolver problemas matemáticos.   ***Ciclo de Introducción comunitaria: Básica primaria II***  ***Grados 4° y 5°***   * Desarrollar las actitudes y aptitudes investigativas para el estudio, formulación, interpretación y comprensión de contenidos y situaciones relacionadas con el mundo matemático, aplicados a la resolución de problemas cognoscitivos desde las áreas integradas al núcleo, y el contexto social cotidiano.   ***Ciclo de introducción y fundamentación comunitaria: Básica secundaria***  ***Grados 6°, 7°; 8 y 9°***   * Profundizar en el conocimiento y actividades de interés sobre los territorios culturales del núcleo(razonamiento científico-tecnológico) para el fomento de la investigación, el estudio y aplicación de distintas formas de razonamiento a la solución de problemas científicos, tecnológicos, económicos, sociopolíticos y culturales.   ***Ciclo de fundamentación comunitaria: Media académica y técnica***  ***Grados 10° y 11°***   * Promover la utilización de enfoques de razonamiento matemático, para el conocimiento y comprensión de distintos aspectos de la vida personal, familiar y social. * Desarrollar capacidades para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con el interés de énfasis formativo y el proyecto de vida de cara al mundo laboral.   ***PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS SUSCEPTIBLES DE ABORDAR DESDE EL DESARROLLO CURRICULAR:***   * Problemas de la vida en la comunidad (sociales, culturales, políticos, productivos, etc.), y/o de la cultura afrodescendiente relacionados con los contenidos de saber del núcleo, pertinentes para trabajar como campo temático o como proyecto pedagógico en el plan de estudio. * Bajo niveles de desempeño en la resolución de problemas matemáticos en las prueba de Estado. * Constantes inundaciones por el taponamiento del río Atrato, lo que ha llevado a la construcción y reconstrucción constante de viviendas elevadas sobre palafitos. * La tala indiscriminada de árboles y la mala explotación minera que afectan a las comunidades en cuanto a la salud, a la pesca y el calentamiento global. * Escases de empresas solidarias en la región, para resolver problemas de economía básica.   ***CAMPOS TEMÁTICO-PROBLEMÁTICOS, REFERENTES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DEL NÚCLEO:***  Saber matemático y problemas comunitarios:   * Las inundaciones constantes en las riberas del río Atrato. * Sistema métrico en las construcciones palafíticas en las comunidades bajo atrateñas. * Formas de medidas afrocolombianas: Medidas agrarias:  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | La ración | La cuarta | El almú | La arroba El quintal | | | El ciento | La mano | La vara | La media cuarta La tres cuartas | | | Medidas de peso: | | | | | | La libra | La onza | La media libra | | Cuatro onza Castellano | | El tomín | El gramo | El fósforo | | La tapa El puño |   La bolsa (bolsa de yuca) La caja (caja de plátano)  La cuchilla (medida minera) La macarela (lata de sardina)  Medidas de longitud:  La cabuya o bejuco La vara El pie El dedo La cuarta La pulgada La braza El jeme La yarda El palmo El codo La mano La rastra  Medida de capacidad: Maravillo   * Aporte de los africanos y afrodescendientes a las matemáticas. * Matemática ancestral contextualizada. * Conocimiento matemático convencional. * Conjuntos. * Sumemos, contemos y restemos. * Operaciones básicas. * Números naturales. * Geometría. * Sistemas Internacionales de medidas. * Funciones lineales. * Ecuaciones y Factorización. * Funciones cuadráticas. * Funciones algebraicas. * Razones trigonométricas. * Funciones trigonométricas inversas. * Identidad trigonométrica. * Regla de tres simple. * Notación científica. * Conversión de sistema. * Limites. * Derivaciones integrales.   *En este, el EE y a partir del Artículo 79º. De la Ley 115 de 1994, El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.*  *En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.*  *En este apartado, el establecimiento debe incluir las áreas, asignaturas y proyectos pedagógicos que desarrolla, así como las intensidades horarias para cada nivel educativo.* |
| *2.1.4 Planes de áreas y/o asignaturas* | *En este, el EE describe la estructura que se ha concertado para los planes de área. Esta debe estar en consonancia con los referentes curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (Ver documento PTA) y marco normativo que fundamenta la Etnoeducación* |
| *2.1.5 Modelo pedagógico institucional: Metas, Conceptos de desarrollo, Contenido curricular, Relación estudiantes y maestros, Metodología, proceso evaluativo, Uso de los recursos* | *ARTÍCULO 4. Atendiendo a la situación ocasionada por el Coronavirus - Covid 19, así como la situación de nuestro contexto en cuanto a la conectividad y el acceso a los medios tecnológicos por parte de los estudiantes, la Institución Educativa Agropecuaria la Unión de Bajirá, opta por trabajar a través de guías de aprendizaje, las cuales serán diseñadas teniendo como base el currículo institucional y atendiendo a las directrices del MEN y la SEDCHOCÒ. De igual manera se utilizarán las estrategias y herramientas tecnológicas que permitan comunicarnos y dinamizar los procesos de enseñanza - aprendizaje a pesar de la distancia (recursos de Whatsapp, video llamadas y llamadas telefónicas).*  *En este, el EE describe el modelo pedagógico que ha adoptado, para guiar los procesos pedagógicos del establecimiento.*  *En este componente se debe tener en cuenta: Metas, Conceptos de desarrollo, Contenido curricular, Relación estudiantes y maestros, Metodología, proceso evaluativo, Uso de los recursos. Jose Nery* |
| *2.1.6 Estrategia Pedagógica* | *En este, el EE describe de manera detallada la ruta pedagógica mediante la cual se pone en acción su propuesta pedagógica. Esta debe estar sustentada en los referentes que soportan su modelo pedagógico. Johana* |
| *2.1.7 Enfoque metodológico* | *En este, el EE describe el enfoque pedagógico en el cual se sustenta el actuar. Teniendo como base, los referentes pedagógicos planteados en las teorías que sustentan el modelo pedagógico del establecimiento, Johana* |
| *2.1.8 Recursos para el aprendizaje* | *En este, el EE escribe su política de recursos para el aprendizaje a la luz de su estrategia pedagógica; que incluya: Selección, priorización, adquisición y uso de los recursos pedagógicos; tener en cuenta la investigación para la producción de material propio Johana* |
| *2.1.9 Jornada escolar* | **Jornada Escolar**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **NIVEL** | **JORNADA** | **HORARIO** | **INTENSIDAD HORARIA** | | Prescolar | Lunes a  Viernes | 8:00 a.m. -12:00 p.m. | 20 | | Básica primaria | Lunes  a  Viernes | 7:00 a.m. -1:00 p.m. | 25 | | Básica secundaria- diurna | Lunes a  Viernes | 6:00 a.m. – 12:30 p.m. | 30 | | Media vocacional diurna | Lunes  a  Viernes | 6:00 a.m. - 12:30 p.m. | 30 | | Secundaria y Media | Lunes  a  Viernes | 6:00 a.m. - 12:30 p.m. | 30 | | Educación de  adultos (3011) | Lunes  a  Viernes | 5:00 p.m. -9:00 p.m. | 20 |   *En este, el EE describe las jornadas en qué atenderá el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y los mecanismos de seguimiento, evaluación y control. Nohemy* |
| *2.1.10 Sistema institucional de evaluación de las estudiantes (SIEE)* | **Criterios de evaluación (estrategias de maduración del aprendizaje integral de los**  **educandos).**  **ARTÍCULO 7.** Los criterios de evaluación responden a interrogantes ¿Cómo? ¿para qué? y  ¿que evaluar? en términos de los aprendizajes que se esperan de los estudiantes, estos  criterios corresponden a diferentes dimensiones del ser humano y deben estar  relacionados con las metas institucionales planteadas en el Proyecto educativo  comunitario - PEC -. Para lograr identificar las características personales, intereses y estilos  de aprendizaje de los estudiantes como mecanismos, que permitan evaluar sus  desempeños en relación con las competencias, estándares básicos y los lineamientos  expedidos por el Ministerio de Educación Nacional. Con base en lo anterior, la **Institución**  **Educativa Agropecuaria la Unión de Bajirá** dentro de los criterios de evaluación incluidos  en los pilares de desempeño: saber, hacer, ser-convivir, como parte de estas estrategias  que llevan a definir los indicadores establecidos en la planilla de calificación (15 aspectos).*REPÚBLICA DE COLOMBIA*  *DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ*  *MUNICIPIO DE RIOSUCIO*  *INSTUTICIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DE BAJIRÁ*  *APROBADO POR RESOLUCIÒN Nº 001532 DEL 16 JULIO DE 2015*  *DANE Nº 127615060621 RUT Nº 900031197-1.Teléfono 8639157*  **Parágrafo.** Para atender la situación actual de aislamiento y trabajo desde casa, se hace  necesario plantear criterios de evaluación que atiendan a las necesidades actuales, sin dejar  de lado el compromiso que deben asumir los estudiantes y demás actores en los procesos  de enseñanza - aprendizaje, razón por la cual en el ajuste propuesto y definido con el  Consejo Académico institucional para hacer frente a estas nuevas exigencias, opta por  descartar los que no aplican y ajustar otros a las circunstancias, manteniendo la valoración  sobre:  ∙ Desarrollo de las guías de aprendizaje autónomo y su Dominio escrito, oral,  expositivo y de utilización de recursos.  ∙ Pertinencia y acierto de las respuestas en cada una de las actividades.  ∙ Participación en el proceso de retroalimentación.  ∙ Respeto y sentido de pertenencia.  ∙ Presentación, puntualidad y cuidado en entrega de las actividades y otros  compromisos.  ∙ Interés del estudiante por su formación académica autónoma.  ∙ Autoevaluación integral (académico-comportamental).  *La institución de acuerdo el decreto 1290 definió los criterios de evaluación que se*  *promulgaran y promoverán al interior del Establecimiento Educativo.*  *Los criterios de evaluación responden a la pregunta ¿qué evaluar? en términos de los*  *aprendizajes que se esperan de los estudiantes, estos criterios corresponden a diferentes*  *dimensiones del ser humano y deben estar relacionados con las metas institucionales*  *planteadas en el Proyecto Educativo Institucional – PEI o PEC-. El propósito de la*  *evaluación es identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo, y*  *estilos de aprendizaje de los estudiantes como insumos para valorar sus desempeños en*  *relación con los estándares básicos y los lineamientos expedidos por el Ministerio de*  *Educación Nacional. Estas normas curriculares están construidas con base en el*  *desarrollo de competencias lo que equivale a trabajar con los estudiantes en la*  *construcción de conceptos, procedimientos, y actitudes en diversos ámbitos. A partir de*  *esta reflexión, para el Establecimiento Educativo LA UNION DE BAJIRA se definen los*  *siguientes criterios para la evaluación de los aprendizajes:*  ∙ *El nivel de logro de competencias básicas, expresadas por los estudiantes en*  *desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, o sea el saber, el hacer*  *En este, el EE sintetiza los criterios generales que desarrollará el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, los mecanismos de construcción y evaluación.*  *Aquí el establecimiento educativo presenta su SIEE, la divulgación y aplicación nohemy* |
| *2.2 Practicas pedagógicas* | *2.2.1 Planeación curricular* | COMPONENTE PEDAGÓGICO  3.1 CURRICULO PROPIO   |  | | --- | | Se espera tener una concepción clara de cómo se ha definido el currículo y posteriormente se construirá teniendo en cuenta los elementos que faltarían según las necesidades, enfoques y fundamentos de la comunidad étnica para la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida. |   3.1.1 Concepto de Currículo Propio   |  | | --- | | Desde nuestro Proyecto etnoeducativo Emancipador Champalanca pedagógica definimos el currículo como “una construcción socio – cultural, la cual se concreta en las intenciones de formación, experiencias, actividades y prácticas necesarias e indispensables que permitan transmitir, asimilar, repensar y reconstruir el conocimiento propio y apropiado, con miras a la formación integral de sus habitantes como sujetos competentes para generar acciones de reivindicación y transformación social. Modelo Pedagógico Champalanca (2013). |   3.1.2  Ejes Curriculares  3.1.2.1. Eje Temático Territorial Ancestral y Cosmológico.   |  | | --- | | Es el espacio biofísico construido de manera integral para la vida cultura de las comunidades, que nos proporciona los recurso para nuestra supervivencia; como lo ríos las ciénagas; las plantas, los animales, los minerales, la tierra para cultivar y todo aquello que no se puede tocar, y que hace parte de nuestra espiritualidad. El territorio cargado de sentido es el lugar de anclaje, de arraigo de todas y todos los habitantes del bajo Atrato donde construimos comunidad. |   3.1.2.2. Eje Medio Ambiente, Sociedad y Salud – Pensamiento Científico   |  | | --- | | El desarrollo de conocimientos habilidades y destrezas en el dominio de aspectos socio económicos, ambientales, culturales, políticos naturales y geográficos para la formación de sujetos individuales y colectivos. |   3.1.2.3. Eje Procesos de Etnodesarrollo y Producción   |  | | --- | | Enfatiza el trabajo por proyecto así como la sistematización y conocimientos informáticos, tecno agropecuarios y empresariales |   3.1.2.4. Eje Lenguaje y Comunicación.   |  | | --- | | Se estimula el desarrollo de las competencias básicas y comunicativas. Además, se fortalecen la estrategias propias del ser humano para comunicarse con su mundo. |   3.1.2.5. Eje Pensamiento Matemático   |  | | --- | | Comprende la relación con su entorno matemático para leer, comprender y transformar el mundo desde  el contexto identitarios. |   *En este, el EE explica los mecanismos y criterios que la Institución Educativa utilizará para organizar su currículo. Nohemy* |
| *2.2.2 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales: Obligatorios y no obligatorios. 3.2.9. Proyectos transversales obligatorios: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía  Educación ambiental (PRAE) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos Estrategia para el Fomento de Estilos de Vida Saludable Aprovechamiento del tiempo libre Proyecto pedagógico productivo –  Promoción de la lectura y la escritura (lectoescritura)* | *En este, el EE sintetiza las estrategias de Planeación, organización, divulgación y evaluación que establecerá el Establecimiento Educativo para definir los aprendizajes de los Estudiantes en cada área, asignatura, grado y proyectos transversales, teniendo en cuenta los recursos a emplear y la forma de avaluar los aprendizajes. Leidy ithalia* |
| *2.2.3 Estrategia para las tareas escolares* | *En este, el EE describe conforme al SIEE las estrategias que utilizará la Institución para la asignación de las tareas escolares y los mecanismos de revisión y evaluación de las mismas.* |
| *2.2.4 Uso articulado de los recursos para el aprendizaje* | *En este, el EE puntualiza los mecanismos que posee la Institución sobre el uso de los recursos y su articulación con la propuesta pedagógica Institucional. It5halia* |
| *2.2.5 Actividades pedagógicas* | *El EE, describe las actividades que desarrolla fuera y dentro como estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes hacia el fomento de competencias básicas, ciudadanas e Identitarias ithalia* |
| *2.2.6 Uso de los tiempos para el aprendizaje: Horarios y organización del tiempo* | *En este, el EE narra la política de distribución del tiempo curricular y extracurricular que utilizará la Institución para favorecer los aprendizajes de los estudiantes. Además, los mecanismos de revisión, ajustes y evaluación de los mismos. Ithalia* |
| *2.3 Gestión de Aula* | *2.3.1 Ambientes propicios para el aprendizaje y la convivencia* | *En este, el EE describe de qué manera garantizará los ambientes propicios para el aprendizaje, teniendo en cuenta el contexto cultural y social; además de los ambientes físicos, organizacional, administrativo y de participación pedro* |
| *2.3.2 Relación pedagógica* | *En este, el EE detalla aquí como será la relación pedagógica de los diferentes actores del EE y cuál es la relación del modelo pedagógico con el quehacer diario* |
| *2.3.3 Planeación de clases* | *En este, el EE describe la estrategia que utiliza el EE para la planeación de las clases* |
| *2.3.4 Estilo pedagógico* | *En este, el EE define, cual y cómo será el estilo pedagógico del EE* |
| *2.3.5 Evaluación en el aula. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).* | *En este, el EE describe los criterios generales de evaluación, cómo será construido y la forma de divulgación pedro* |
| *2.4 Seguimiento académico* | *2.4.1 Seguimiento a los resultados académicos* | El rector convocará al Consejo académico para conformar una comisión de evaluación y promoción para cada grado cuya función es hacer seguimiento en los periodos a los desempeños académicos y de convivencia de los estudiantes, tomar decisiones en cuanto a las estrategias a seguir y al finalizar el año escolar tomar decisiones sobre la promoción de los estudiantes. Cada comisión está conformada por: -Rector -Coordinador. - Profesor titular del grado. -Un representante de los padres de familia (Este debe ser una persona idónea y con la capacidad de aportar a la solución del problema presentado) -jefes de área y docentes representantes de grado en la primaria Las comisiones podrán sesionar con un quórum de la mitad más uno, y cuando lo consideren conveniente podrán citar a otras personas a la comisión. En las reuniones de cada periodo académico, esta comisión también analizará los casos de desempeño superior para definir los estímulos que se les otorgaran y los casos de desempeños bajos para remitirlos a las instancias necesarias con el fin de comprometer a los estudiantes con su proceso de formación y a su familia con un acompañamiento más cercano. El Consejo Académico conformará comisiones de evaluación integradas por un número plural de docentes, con el fin de analizar los casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de los logros. Como resultado del análisis, las comisiones prescribirán las actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las deficiencias. Estas se realizarán simultáneamente con las actividades académicas en curso. En los casos de superación, recomendarán la promoción anticipada  *En este, el EE expresa como y cuando se hará el seguimiento a los resultados académicos del EE y como serán utilizados para el mejoramiento betsy* |
| *2.4.2 Uso pedagógico de las evaluaciones externas* | Anualmente durante la semana de la autoevaluación institucional se realizará una reunión con el consejo directivo para analizar la siguiente información:  · Resultados obtenidos por los estudiantes de grado 5 y 9 en pruebas SABER (para los años en que se apliquen) frente a los obtenidos por las otras instituciones educativas del municipio, del departamento y del país.  · Resultados obtenidos por los estudiantes de grado 11 en pruebas SABER frente a los obtenidos por las otras instituciones educativas del municipio, del departamento y del país.  · Resultados obtenidos por los estudiantes de grado 5, 9 y 11 en las pruebas internas adelantadas en las diferentes áreas para compararlos con los resultados en las pruebas externas.  · Comparación de los resultados obtenidos en el periodo de análisis frente a lo obtenido en los años anteriores.  · Análisis de las causas que pueden estar generando estos resultados.  · Dificultades surgidas de la aplicación del sistema institucional de evaluación de estudiantes.  · Definición de acciones a implementar durante el siguiente año escolar para mejorar los resultados encontrados.  *En este, el EE dice cuál es el uso que le dará a los resultados de las evaluaciones externas betsy* |
| *2.4.3 Seguimiento a la asistencia* | *En este, el EE explica de qué manera realizará el seguimiento a la asistencia lino* |
| *2.4.4 Actividades de recuperación* | Cada área establecerá unos procesos y estrategias que serán llevados a cabo dentro del horario que se establezca y que propenden por el mejoramiento de aquellos estudiantes que hayan quedado con desempeños bajos en el transcurso de un periodo académico. Esta actividad es una responsabilidad compartida por los docentes, los estudiantes y los padres de familia o acudiente.  Se define un formato denominado “plan de mejoramiento individual” que se entrega al estudiante y al padre de familia finalizado cada periodo escolar, el cual incluye: la descripción de la situación académica del estudiante, la estrategia de refuerzo (puede ser un taller, una guía, un caso, que se le explicará personalmente al estudiante) y la presentación de una prueba escrita o sustentación .Teniendo en cuenta una valoración por debajo de 3.5 (tres punto cinco) a la hora de calificar dichas actividades, estos criterios serán tenidos en cuenta para la recuperación de fin de año.  Esta actividad se realizará en el periodo académico inmediatamente siguiente, en el caso de no alcanzar el desempeño básico solicitado se le dará una nueva oportunidad en el periodo que sigue, hasta culminar el año escolar, en cuya finalización ya no se modificará su desempeño.  Al terminar la recuperación se deberá dejar constancia en el formato de recuperación establecido para el efecto el cual deberá reposar en los archivos de la secretaría académica.  *En este, el EE determina actividades encaminadas a la superación del nivel bajo en los estudiantes de manera permanente, a su vez deben estar sujetas al análisis del docente del área o grado y junto con el comité de evaluación y promoción determinan las variables internas y externas que están afectando los aprendizajes lino* |
| *2.4.5 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades en el aprendizaje* | *En este el EE determina espacios formales de enseñanza y aprendizaje programados a lo largo del año escolar para que los estudiantes realicen sus respectivas actividades de superación (Tener en cuenta la participación de actores) definir currículo pertinente y apropiado, determinar la forma como se aborda e implementa - adoptar modelo flexible- rosa* |
| *2.4.6 Seguimiento a los egresados* | *En este, el EE orienta el desarrollo de estrategias de corto y largo plazo para el seguimiento de egresados y el impacto social, permite obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan en el ámbito laboral, la integración y participación en la vida institucional (Canales de comunicación, estimular el proceso de educación continuada, promover y resaltar la labor que realizan, creación de archivos actualizados, creación de espacios que fortalezcan el sentido de pertenencia, incentivar la participación, identificación de necesidades, intereses y problemas rosa* |
| *2.5 Resultados de los estudiantes* | *2.5.1 Eficiencia interna: Promoción, reprobación, deserción* | *En este, el EE describe la capacidad, estrategias, planes, programas y/o proyectos para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo y p ara promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo erlin* |
| *2.5.2 Evaluaciones externas: Pruebas SABER, Índice sintético de Calidad Educativa* | *En este, el EE describe la meta mínima anual que proyecta, acuerdos de la excelencia, acciones para mejorar los procesos y resultados obtenidos erlin* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *3.0 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO* | | |
| *Proceso* | *Subprocesos* | *Orientación General* |
|
| *3.1 Apoyo a la gestión académica* | *3.1.1 Proceso de matricula* | Requisitos de matrículas. Son requisitos de matrícula los siguientes:   * Haber sido oficialmente admitido * Presentarse en la hora y fecha indicada por la Institución acompañado de la madre padre o acudiente * Presentar certificados de estudios anteriores al grado para el cual se opta con el Visto de la secretaria académica y el rector. * Presentar la hoja de vida o ficha de observación. * Registro civil de nacimiento. * Fotocopia de la tarjeta de identidad o cedula de ciudadanía. * 2 fotos para documentos. * Registro de vacunas.(preescolar). * Presentar recibos de pagos de los costos educativos legalmente establecidos. * Fotocopias de la cédula de padre o madre y/o acudiente   *En este apartado, el EE; estructura las políticas para la realización del proceso de matrícula, teniendo en cuenta las necesidades de la población y las políticas administrativas nacionales y departamentales. Celina* |
| *3.1.2 Archivo académico* | *En este apartado, el EE establece el sistema para el manejo de sus archivos académicos de manera que la información que se suministre sea confiable, ágil y oportuna. Celina* |
| *3.1.3 Boletines de calificaciones* | *En este apartado, el EE define la política institucional para la expedición de boletines de calificaciones que garantice la consistencia de la información. Eliana* |
| *3.2 Administración de la planta física y de los recursos* | *3.2.1 Criterios para la organización administrativa y de gestión.* | **En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA UNIÓN DE BAJIRA, el componente administrativo se fundamenta en la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de Agosto de 1994 Capítulo IV, el gobierno escolar y la organización Institucional, artículos del 18 al 23 Capítulo VII Calendario escolar, decreto 230 de Febrero de 2002.**  El componente administrativo y financiero corresponde a la descripción de los procesos administrativos y financieros que propician la organización y consolidación de la Comunidad Educativa para la participación a través del Gobierno Escolar, el Manual de Convivencia y los subproyectos de inversión.  La gestión administrativa de la institución educativa es de carácter humanista y sistémico, en tanto que prevalece la generación de una cultura de servicio y respeto a los seres humanos que constituyen esta comunidad educativa, en donde la interacción de uno incide en el otro. Implica resolver los conflictos organizativos, mediante el establecimiento de altos niveles de colaboración, más allá de los criterios de jerarquía; la organización es sistémica, es decir por subsistemas internos o unidades, necesarias para alcanzar las metas, por medio de funciones y actividades asignadas a los diferentes órganos, unidades y personas, con opciones de: dirección, estudio, gestión, investigación, orientación, coordinación, ejecución y apoyo al logro de la razón de ser de la institución educativa.  Para llevar a cabo la tarea administrativa se deben tener en cuenta los siguientes principios:  · Unidad: el desarrollo de las funciones o competencias, responsabilidades, propósitos, actividades de las personas, están orientadas al bien común para el logro del componente misional.  · Funcionalidad: se determinan las personas o equipos de personas para asumir las responsabilidades establecidas, teniendo en cuenta la reglamentación y normatividad correspondiente.  · Jerarquía. Se ha determinado un esquema circular, con la finalidad de atender desde todas las instancias el desarrollo institucional sin olvidar ni prescindir de las facultades y competencias propias para dirigir, impulsar y ordenar las diferentes actividades así:  - Órganos de dirección. Encargados de dirigir, impulsar, orientar, coordinar y unificar toda la Institución.  - Distribución de tareas. En atención a los objetivos y/o metas institucionales.  - Relación orgánica. En orden jerárquico circular y elíptico, con deberes y funciones.  - Relación de servicio. Determina el deber personal de cooperación y disciplina.  · Coordinación. Se determina un solo tipo de coordinación ligada a la circulación de la información en el plano organizativo, donde todos deben actuar con la necesaria cohesión, unidad interna y eficacia de modo que entre sus actividades haya una estrecha interdependencia en el logro de los objetivos comunes. Se estructuran en atención a las funciones y actividades entre los diferentes componentes, organismos, programas y proyectos  · Unidades asesoras inclusas: Consejo estudiantil, Junta de padres de familia, Junta de Restaurante Escolar.  · Concentración y Desconcentración de funciones.  *En este apartado, el EE establece el tipo de modelo de gestión administrativa por medio del cual se lideran los procesos institucionales. Por ejemplo, la institución puede trabajar por procesos, por objetivos, entre otros. E4liana* |
| *3.2.2 Plan operativo institucional* | *Es este apartado, el EE establece su plan operativo, en el cuál se definen: Objetivos, Metas, indicadores, acciones, actividades, responsables, fecha de inicio y finalización, evidencia y seguimiento leonar* |
| *3.2.3 Recursos Institucionales: Humanos, Físicos, Pedagógicos* | *En este aspecto, el EE establece el talento humano (Directivos docentes, docentes, personal de apoyo y personal administrativo) requeridos para la atención del proyecto educativo institucional. Igualmente, se identifican las necesidades en recursos físicos y pedagógicos. Leonar* |
| *3.2.4 Mantenimiento de la planta física. criterios para la construcción, mantenimiento, evaluación y adecuación de los distintos espacios físicos* | *En este aspecto, el EE define el mecanismo, criterios y/o procesos para la gestión, construcción, mantenimiento, evaluación y adecuación a los distintos espacios físicos. Jose* |
| *3.2.5 Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física* | *En este aspecto, el EE define el mecanismo, la gestión, los criterios y/o procesos para el embellecimiento a la planta física. (Plan Operativo para el mantenimiento) jose* |
| *3.2.6 Seguimiento al uso de los espacios* | *En este, el EE describe la ruta; cómo, qué y cuándo se utilizarán los espacios del establecimiento educativo, definiendo responsables y el instrumento de seguimiento y evaluación de los mismos. Johana* |
| *3.2.7 Adquisición de los recursos para el aprendizaje. Criterios para evaluar y adquirir equipos y materiales, para el uso pedagógico y administrativo, y para el control de inventarios así como el uso racional de los mismos.* | *En este, el EE puntualiza el proceso y criterios que el establecimiento educativo implementará para gestionar dotación que permita fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y docentes. Johana* |
| *3.2.8 Suministros y dotaciones* | *En este, el EE narra cómo será el proceso de adquisición de dotaciones necesarias para el establecimiento y su política de seguimiento. Nohemy* |
| *3.2.9 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje* | *En este, el EE indica cómo y con qué frecuencia se realizarán los mantenimientos a los equipos y recursos dispuestos para los aprendizajes de la Comunidad Educativa. (Plan ) nohemy* |
| *3.2.10 Seguridad y protección. Sistema de gestión en salud ocupacional.* | Informes del equipo de orientación escolar sobre situaciones de riesgo y proyecto de prevención de riesgos, se continua con la necesidad de vigilancia en la sede principal.  Diagnóstico de los riesgos físicos, proyecto de prevención de riesgos y carta de solicitudes a las diferentes entidades.  *En este, el EE explica de qué manera desarrollará la Institución la mitigación de los riesgos físicos y en salud ocupacional, al igual que la forma y periodicidad de divulgación.* |
| *3.3 Administración de servicios complementarios* | *3.3.1 Servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería y orientación).* | *En este, el EE sintetiza de qué manera el establecimiento educativo ofrecerá los servicios complementarios y acciones para el seguimiento.* |
| *3.3.2 Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales* | Informes del equipo de orientación escolar sobre el diagnóstico y atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, registro de seguimiento.  El establecimiento educativo diseñara programas específicos para educandos que no sean promovidos. En todos los casos hará un seguimiento del educando y favorecerá su promoción durante el grado en la medida en que este demuestre la superación de las insuficiencias académicas que no aconsejaron su promoción.  El docente enviara al comité de evaluación y promoción solo aquel estudiante que no va a ser promovido.  Los educandos no promovidos son los que al finalizar el año escolar la comisión de evaluación y promoción los defina con:  Valoración final insuficiente o deficiente en tres o más áreas.  Que hayan obtenido valoración final insuficiente o deficientes en matemáticas y Lenguaje durante 2 o más grados consecutivos de la educación básica.  Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más de 30% de las actividades académicas durante el año escolar.  Es responsabilidad de la comisión de evaluación y promoción estudiar el caso de cada uno de los educandos considerado para la renitencia de un grado y decidir acerca de esta, pero en ningún caso extendido el límite del 5% del número de educandos que termine el año escolar en cada grado.  *En este, el EE describe las estrategias de apoyo que establecerá la Institución para los Estudiantes con bajo desempeño Académico o con dificultades de interacción.* |
| *3.4 Talento humano* | *3.4.1 Perfiles* | **Según el PEI**: Los estudiantes existentes o sean egresados de la Institución EDUCATIVA AGRÍCOLA LA UNIÓN DE BAJIRA deben poseer las siguientes características:   Ser personas racionales e integrales con sentido crítico y analítico, capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, enriquecer su entendimiento, alcanzar su realización personal y social.   Ser líder del proceso educativo y propósito, investigativo, recursivo y tener sentido de pertenencia por la Institución y su medio Social   Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponda vivir.  Ser capaz de proyectarse responsablemente hacia el futuro, en las actividades sociales, personales, laborales y en todas las que propicien el progreso personal y comunitario. para ello debe tener un notable espíritu de superación.   Poseer y dominar los conocimientos actualizados de la modalidad que la institución ofrece, para obtener mayor oportunidades de vincularse al campo estudiantil y actuar con ética.  **Según el PEC**:  -Que tenga sentido de pertenencia a su cultura.  - Sea investigativo y crítico sobre la cosmovisión que vive e investiga.  - Que respete, quiera y valore las tradiciones religiosas, a los demás y al medio que lo rodea.  - Se esfuerce permanentemente por conservar un ambiente sano, limpio.  - Analice y construya textos que se relacionen con su medio.  - Asuma actitudes de liderazgo y autonomía responsable.  - Participe activamente en el quehacer educativo para la construcción de su propio proyecto de vida.  - Profundice en el saber propio y construya soluciones o alternativas a situaciones problemáticas en los diversos campos de la cotidianidad, mediante la investigación, para fortalecer el desarrollo del plan de vida.  - Conozca, respete, defienda, difunda y ayude a construir su cultura.  - Se capacite para comprender la interrelación hombre-territorio y su propio papel en la búsqueda del equilibrio para desenvolverse en cualquier medio social.  - Tenga interés por aprender.  - Valore los espacios organizativos que se viven en su medio.  - Valore el pensamiento individual de cada uno de sus compañeros.  *En este, el EE puntualiza los perfiles que definirá la Institución teniendo en cuenta la filosofía, principios, valores y objetivos enunciados en el PEI.* |
| *3.4.2 Inducción y Re inducción* | Preparar la información y los instrumentos a entregar y diligenciar tanto impresos como digitales  Notificación y acta de nombramiento  *En este, el EE explica la forma y periodicidad como se hará la inducción y re inducción al personal que llega al EE* |
| *3.4.3 Formación y capacitación* | *En este, el EE establece el plan anual de formación y capacitación docente, administrativo, entre otros actores del EE* |
| *3.4.4 Asignación académica* | *En este, el EE define y establece criterios para la asignación académica en coherencia con el cumplimiento y desarrollo del plan de estudios que ha definido el EE* |
| *3.4.5 Pertenencia del personal vinculado* | *En este, el EE describe la política institucional en procura de garantizar que todos los actores se involucren y trabajen para que se cumpla* |
| *3.4.6 Evaluación de desempeño* | *En este, el EE define el procedimiento, los criterios, periodicidad para desarrollo de la evaluación de desempeño en el marco de la normatividad vigente y retomando el artículo 84 de la ley 115* |
| *3.4.7 Sistema de estímulos y reconocimiento de logros* | Son todas las medidas empresariales planificadas, que motivan a los servidores públicos para alcanzar por voluntad propia determinados objetivos y les estimula a ejercer una mayor actividad y a obtener mejores resultados en su labor. (Plan de bienestar e incentivos)  *En este, el EE define política para estímulos* |
| *3.4.8 Apoyo a la investigación* | Fomentar la importancia del aprendizaje a través de proyectos de investigación, en la formación académica como medio indispensable para la vida y su realización personal (PMI)  *En este, el EE define de qué manera se hará y llevará a cabo los procesos de investigación, se definen las temáticas y responsables de acuerdo al énfasis del EE* |
| *3.4.10 Bienestar del talento humano* | Es un proceso permanente, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los trabajadores incluyendo Docentes, Directivos Docentes y administrativos, en el mejoramiento de su nivel de vida, así como elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación con el propósito de ser más productivos. (Plan de bienestar e incentivos)  *En este, el EE define el plan de bienestar para el personal que labora en el EE, los padres y madres de familia* |
| *3.4.11 Manuales y reglamentos internos* | Revisar y evaluar periódicamente la articulación del enfoque metodológico con el PEC, el plan de mejoramiento, las prácticas de aula de los docentes, las políticas sobre el uso de los recursos para el aprendizaje, con el propósito que se realicen ajustes con base a los resultados de los estudiantes. (PMI)  Los manuales y reglamento interno de trabajo se encuentran constituidos como una herramienta interna que contiene la regulación detallada de objetivos, funciones específicas, responsabilidades de cada cargo, normas legales y reglamentarias, así como las relaciones entre funcionarios, sus responsabilidades y funciones asignadas.    *En este, el EE ofrece una descripción actualizada, concisa y clara de las actividades contenidas en cada proceso* |
| *3.4.12 Funciones y Roles* | Desempeñar actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas, es un proceso permanente, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los trabajadores incluyendo Docentes, Directivos Docentes y administrativos, en el mejoramiento de su nivel de vida, así como elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación con el propósito de ser más productivos y velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa (PMI)  *En este, el EE Concerta, define e implementa un manual de funciones para la participación permanente y activa de todos los miembros de la comunidad.* |
| *3.5 Apoyo financiero y contable* | *3.5.1 Presupuesto anual del fondo de servicios educativos. Definición de procedimientos para establecer prioridades de inversión y de formulación y programación presupuestal en relación con la estrategia Institucional y el plan operativo anual* | *En este, el EE parte y tiene en cuenta las necesidades y expectativas a plantear en el PEI y el POA, reconoce e identifica las fuentes de recursos, si van a ser propios o externos y define los pasos a seguir para la proyección y aprobación del presupuesto* |
| *3.5.2 Contabilidad* | *En este, el EE precisa y define rutas para los informes requeridos para los organismos de control, dispone de la información como instrumento de análisis financiero; orienta el llevado de soportes (libro de caja, bancos, presupuesto y de ejecuciones presupuestales de ingresos y de gastos) y se establecen fechas para la entrega de los informes financieros según las normas establecidas* |
| *3.5.3 Ingresos y gastos* | *En este, el EE determina los procesos para recaudo de Ingresos y la realización de gastos (recepción de los documentos de soporte, consignaciones por concepto de recursos propios, consignaciones por concepto de recursos transferencias, extractos bancarios para verificación de rendimientos financieros, formato de ejecución presupuestal de Ingresos, registro en el libro Auxiliar de bancos, registro del ingreso en los libros de contabilidad presupuestal, entre otros.* |
| *3.5.4 Proyectos sostenibles* | *En este, el E.E define como los proyectos productivos se convierten en sostenibles y aportan al mantenimiento económico de la institución, de igual forma se establece como será la participación de la comunidad en general en la implementación y sostenibilidad de los mismos* |
| *3.5.5 Control fiscal* | *En este, el EE define rutas para revisión periódica a los informes financieros, la periodicidad para presentar informes contable a la contraloría, a la procuraduría, a la ETC y comunidad educativa en general* |
| *3.5.6 Proyectos productivos* | *En este, el EE realiza la caracterización de la población, sus sueños, realidades y formas de vida económica para determinar proyectos productivos e incidencia en el fortalecimiento de los planes de vida desde y en relación al contexto* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *4.0 COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA* | | |
| *PROCESO* | *SUBPROCESOS* | *Orientación general* |
|
| *4.1 Accesibilidad* | *4.1.1 Atención educativa a grupos de poblaciones en situación de vulnerabilidad* | *En este aspecto, el EE establece su política de atención a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta las necesidades de la población y la normatividad vigente.* |
| *4.1.2 Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos* | *En este aspecto, el EE establece su política de atención educativa a estudiantes de grupos étnicos, teniendo en cuenta las necesidades de la población y la normatividad vigente.* |
| *4.1.3 Necesidades y expectativas de los estudiantes* | *En este aspecto, el EE establece su política y programas para identificar y atender las necesidades y expectativas de sus estudiantes.* |
| *4.1.4 Proyectos de vida* | *En este aspecto, el EE establece una propuesta para atender las necesidades y expectativas de sus estudiantes a través de sus proyectos de vida.* |
| *4.1.5 Programas de educación no formal e informal.* | |  | | --- | | Niveles de la educación básica y media**Los tres niveles de educación formal son: Preescolar, educación básica primaria y básica secundaria, y educación media.** La educación formal se organiza en tres niveles:  a) El preescolar, que comprenderá mínimo un grado obligatorio  b) La educación básica, con una duración de nueve grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados  c) La educación media con una duración de dos grados.  **EDUCACIÓN PARA ADULTOS:** | | Comprende la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no ingresaron al servicio educativo o desertaron prematuramente del mismo. Pretende brindar la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio-culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje. Postprimaria**Modelo que permite que los niños, niñas y jóvenes del sector rural puedan acceder al ciclo de educación básica secundaria con programas pertinentes a su contexto.** Modelo que permite que los niños, niñas y jóvenes del sector rural puedan acceder al ciclo de educación básica secundaria con programas pertinentes a su contexto.   |  |  | | --- | --- | | **Postprimaria** | | | **Población** | Niños, niñas y jóvenes | | **Edad** | 12 a 17 años | | **Nivel Educativo** | Educación Básica Secundaria | | **Información Básica** | Modelo escolarizado de educación formal, desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. | | **Descripción** | Es una oferta educativa que busca ampliar la cobertura con calidad en educación básica rural, brindando a los jóvenes la posibilidad de acceder a la básica secundaria, fortaleciendo la organización del servicio educativo del municipio, optimizando el uso de los recursos y educación que responda a las condiciones y necesidades de  la vida rural. |  Aceleración del Aprendizaje**Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria, en un año lectivo** Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria, en un año lectivo   |  |  | | --- | --- | | **Aceleración del aprendizaje** | | | **Población** | Niños niñas y jóvenes | | **Edad** | Extraedad | | **Nivel Educativo** | Básica Primaria | | **Información Básica** | Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar. | | **Descripción** | El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida. |  Escuela Nueva**Modelo escolarizado de educación formal, con respuestas al multigrado rural y a la heterogeneidad de edades y orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbano - marginales.** Modelo que permite ofrecer los cinco grados de la básica primaria con calidad, en escuelas multigrado con uno, dos o hasta tres maestros.     |  |  | | --- | --- | | **Escuela Nueva** | | | **Población** | Niños y niñas | | **Edad** | 7 a 12 años | | **Nivel Educativo** | Educación Básica Primaria | | **Información Básica** | Modelo escolarizado de educación formal, con respuestas al multigrado rural y a la heterogeneidad de edades y orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbano - marginales. | | **Descripción** | El modelo busca ofrecer primaria completa a niños y niñas de las zonas rurales del país. Integra estrategias curriculares, de capacitación docente, gestión administrativa y participación comunitaria. | |   *En este, el EE detalla los procesos de organización y desarrollo que implementará el establecimiento educativo para atender la educación formal en sus niveles; preescolar, básica (Primaria y secundaria) y media, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.* |
| *4.2 Proyección a la comunidad* | *4.2.1 Relaciones con la comunidad* | *En este, el EE determina la coordinación de esfuerzos y voluntades que adoptará el establecimiento con Padres de familia, autoridades educativas, sector productivo y otros estamentos, para la oferta con pertinencia y calidad del servicio educativo.* |
| *4.2.2 Escuela familiar* | *En este, el EE describe los mecanismos y criterios de orientación que adoptará el establecimiento educativo para garantizar la participación activa de las familias en los procesos de la Institución como estrategia para el fortalecimiento y apoyo al desarrollo de las competencias académicas, ciudadanas, Identitarias, sociales y culturales de los estudiantes.* |
| *4.2.3 Oferta de servicios a la comunidad, programas y proyectos de extensión a la comunidad* | *En este, el EE puntualiza las estrategias que orientará la Institución para promover la interacción con la comunidad educativa para dar sentido a las acciones que se plantean conjuntamente y con la finalidad de responder a las necesidades y problemáticas que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y los estudiantes.* |
| *4.2.4 Uso de la planta física y de los medios* | *En este, el EE escribe cómo será el uso de los bienes y servicios con que cuenta.* |
| *4.2.6 Servicio social estudiantil* | Como una forma de ampliar la Cobertura para aquellas personas desescolarizada y de nuestra misma Institución que no saben leer, ni escribir, se establecerá como obligatorio La institución se proyecta hacia la comunidad, participando activamente en cada una de las actividades que se programen a nivel comunitario; ofreciendo su recurso físico y humano para el bien de la comunidad educativa, estableciendo así lazos afectivos, socioculturales y armónicos bidireccionales. Esta forma de relación, permite que la comunidad educativa, en especial los padres de familia; tengan sentido de pertenencia hacia la institución educativa, logrando así una participación activa y adecuada de las diferentes actividades que indiquen la presencia y colaboración de los mismos; conllevando a que día a día estos lazos de amistad y cooperación se vayan fortaleciendo con el pasar del tiempo**.**  De la misma forma esta relación permite que cuando se programe un trabajo en la institución Educativa los padres participen activamente en la ejecución de dichos trabajos.  Todo esto conlleva a estrechar cada día los lazos afectivos con los padres, lo cual se esta realizando día a día.  Una forma de vincular extensión a las comunidad con el modelo de aceleración del aprendizaje será a través de las escuelas de padres, reuniones participativas en las cuales se socializara lo realizado por los estudiantes al terminar cada proyecto, a demás se organizaran jornada de promoción de lectura en la comunidad aprovechando el recurso de la biblioteca de este modelo, de igual forma los talleres de formación docentes serán de gran importancia para la apropiación de las diferentes pedagogía que se desarrollan la alfabetización de la población en extra edad para los estudiantes de 9º,110º y 11º en sus horas sociales.  *En este, el EE define que, como, conque, donde, quienes y cuando desarrollar actividades en el marco de* |
| *4.2.7 Proyectos intra e interinstitucionales de promoción social y comunitaria.* | Teniendo en cuenta que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha definido alcanzar los fines de la educación definidos en la ley general de educación 115 de 1994, teniendo en cuenta las condiciones y cultura del entorno; debe existir la forma de comunicación con otras organizaciones sociales como:  Hospitales, alcaldías municipales, iglesia, empresas privadas, Codechoco,, Sunisa, Banacol y Uniban, Asomoba, Asomab, Empresas transportadoras (Coointur, Cootraembera, Sotragolfos, Gómez H.dez, Transbarranquillita), Emisora Comunitaria (Bajirá Stereo), EPM, la Fucla, Parabólicas del Darién, Funerarias (Ades, los Laureles), Empresas de comunicaciones (Edatel, Comcell, Tigo, Movistar), Empresas Apostadoras (Apuestas Unidas del Chocó, Gana), Empresas de bebidas (Postobon, Coca-cola, Pilsen).  Una de las formas como la institución educativa se ha venido comunicando y relacionando con estas y otras organizaciones sociales son las siguientes:  *En este, el EE, define la periodicidad y mecanismos para establecer convenios formales o alianzas, con instituciones de promoción social y comunitaria de carácter gubernamental o no gubernamental (Hospitales, ancianatos, centros de reclusión, universidades, organismos de socorro, etc.), donde los estudiantes de los grados 10 y 11, realizarán acciones conjuntas de beneficio social y comunitario.* |
| *4.2.8 Convenios y Contratos* | La I:E suscribirá contratos o convenios para :  Optimizar la prestación del servicio educativo, servir de centro de práctica ,cooperación interinstitucional, arrendamiento de bienes y servicios, alquiler de espacios físicos y maquinarias y equipos tecnológicos según el caso, los cuales se rigen por cláusulas que determinen, el objeto,, responsables y duración, procedimientos y demás aspectos propios de la actividad contractual algunos convenios requieren la autorización del concejo directivo, los contratos o convenios deben ser divulgados por los diferentes medios de comunicación con que cuente la comunidad.  Por medio de proyectos que vayan en pro del desarrollo y beneficio de la comunidad educativa.  Cartas dirigidas como petición de apoyo para la institución.  Solicitar conferencias, talleres y foros a entidades encargadas de la conservación del medio ambiente.  Conferencias y charlas que vayan encaminadas al mejoramiento de las relaciones humanas y de solidaridad.  Haciendo enlace para aumento de matrícula o ampliación de cobertura (Fucla)  Permitiendo la visita entre la sedes de la Inst. (Transporte)  Permitiendo una comunicación constante y fluida con cada uno de la comunidad Educativa (E. telecomunicaciones)  Permite tener a nuestra Comunidad Educativa informada de cada uno de los pormenores Institucional a nivel de matrícula, reuniones de padres de familias, entre otros (emisora).  *En este, el EE describe los convenios y/o contratos*  *La institución educativa, suscribirá contratos o convenios para: Optimizar la prestación del servicio educativo, servir de centro de práctica, la cooperación inter institucional, el arrendamiento de bienes y servicio, el alquiler u explotación de espacios físicos y/o maquinaria o equipos tecnológicos según el caso, los cuales se regirán por cláusulas que determinen: El objeto, responsables, duración, procedimientos y demás aspectos propios de la actividad contractual; algunos convenios requieren la autorización expresa del consejo directivo. Los contratos o convenios, deben ser divulgados por los diferentes medios de comunicación con que cuente la comunidad educativa.* |
| *4.3 Participación y convivencia* | *4.3.1 Participación de los estudiantes* | La educación, la familia, la escuela, la iglesia y otras instituciones de la sociedad actual de alguna manera pueden haber contribuido a frustrar el gran potencial de las personas para participar, por eso se requiere su habilitación a través de las prácticas, la cual se constituye en retos de la elaboración de los proyectos educativos institucionales.  La forma como se han de alcanzar los fines de la educación, estará enfocada a la solución de la problemática local, de tal manera que se enriquezca la formación integral del educando. Aquí se dará prioridad a aquellos factores que mejoren la calidad de la educación, desde una perspectiva pedagógica complementada con una eficiente gestión administrativa a través del gobierno escolar y la asociación de padres de familia.  La Institución se relaciona con otras Instituciones y Centros Educativos, de la siguiente forma:  Realizando encuentros donde los estudiantes tendrán la oportunidad de compartir su conocimiento y experiencia en cuanto a los aprendizajes obtenidos  Jornadas recreativas y deportivas  Jornadas pedagógicas entre docentes y padres de familia  Desarrollo de proyectos Eco- ecológicos, escuelas de padres y el desarrollo de proyectos de servicio social estudiantil.  Celebración de fiestas Institucionales y patronales  *El EE define y gestiona las instancias de participación en el gobierno escolar - (consejo directivo, consejo estudiantil, personero, comité de convivencia escolar, comité de evaluación y promoción de estudiantes, contralor estudiantil) formas y estrategias de elección, manual de funciones; foros, otras celebraciones culturales, artísticas, lúdicas, recreativas, pedagógicas y deportivas, entre otros* |
| *4.3.2 Asamblea y consejo de padres de familia* | El establecimiento educativo determina el número de integrantes, tiempo y metodología de  Elección, manual de funciones  *El EE determina el número de integrantes, tiempo y metodología de elección, manual de funciones* |
| *4.3.3 Participación de la familia* | *El EE define las Instancias de participación, formas y estrategias de elección, manual de funciones* |
| *4.4 Prevención de riesgos* | *4.4.1 Prevención de riesgos físicos* | *El EE consolida y determina el inventario de riesgos, actividades de simulacros definiendo periodicidad, capacitaciones para sensibilizar, prevenir y que hacer en caso de que sucedan (Plan de gestión del riesgo)* |
| *4.4.2 Prevención de riesgos psico-sociales* | *El EE elabora el programa de atención y prevención, las actividades de capacitación y sensibilización, define la participación en programas por otras entidades, proyecta la ampliación de cobertura para atender población, define y construye los proyectos pedagógicos transversales* |
| *4.4.3 Programas de seguridad* | *Definir actividades de monitoreo para determinar planes de evacuación, acuerdos para la capacitación a la comunidad, coordinación con las oficinas municipales y/o departamentales de tránsito, bomberos, defensa civil, cruz roja y planes de manejo de insectos, vectores, roedores; entre otros* |

1. Sistema institucional de evaluación I.E.A la unión de Bajirá [↑](#footnote-ref-2)